

## Se asocia Chihuahua con líder mundial en manufactura

**APROVECHAN** *nearshoring* para optimizar cadenas de suministro; la tecnológica Foxconn busca promover el desarrollo de energía sostenible; van por hacer de la entidad un centro de innovación. **pág. 13**



Foto Especial

UNA de las plantas del Grupo de Tecnología Hon Hai.

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4434

PRECIO \$10.00

## Hasta ahora, 37 perfiles del FAM apuntados por 9 gubernaturas en juego

**LEVANTAN** la mano legisladores federales y locales y alcaldes; CDMX, con el mayor número de aspirantes, 10; le sigue Puebla con 6, Morelos 4, Veracruz 4...

**EN OTRO** choque, AMLO dice que no cualquiera puede gobernar nada más porque dice groserías; Gálvez revira que grosería es como está el país. **págs. 7 y 8**

**HOY ESCRIBEN**  
**JAVIER SOLÓRZANO**  
Por ahora una elección de dos **pág. 2**  
**RAFAEL ROJAS**  
El régimen vigente de la transición **pág. 4**  
**VALERIA LÓPEZ**  
Sucesión de igualdad **pág. 26**



Foto/Cuartoscuro

## Bárcena, a Cancillería con apoyo unánime

**POR 98 VOTOS** en el Senado, el total, aceptan propuesta del Presidente; destacan su trayectoria: "es un orgullo de México"; en la imagen, la titular de la SRE, con Xóchitl Gálvez. **pág. 9**

## Celebra Sedena bicentenario de creación del Estado Mayor

**RECONOCE** general Trevilla visión del general Sandoval al instruir reestructurar al organismo de máximo nivel de dirección; destaca agilidad en operaciones. **pág. 12**

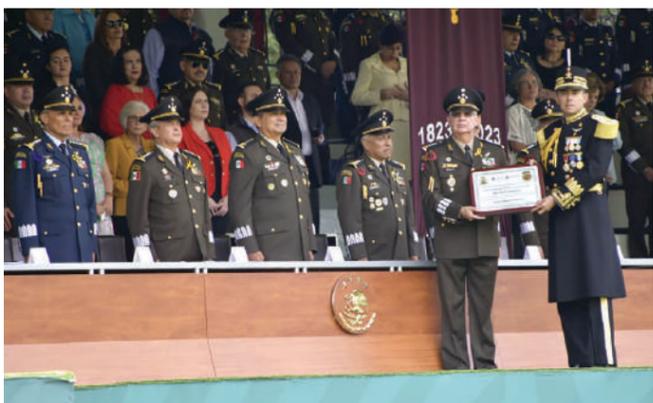


Foto Especial

ENTREGA de distinciones a elementos del Estado Mayor, ayer.

## AMLO, LISTO PARA ENTREGAR BASTÓN DE MANDO DE 4T

# Morena cuenta boletas: tensión e incertidumbre sobre cierre terso

C. ARELLANO, S. RAMÍREZ, Y. BONILLA Y J. BUTRÓN



**VOY** a apoyar al que gane la encuesta y le voy a entregar el bastón de mando para la conducción del movimiento de transformación"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**Aplican** 12,300 encuestas; 98% de lo proyectado; separan 30 paquetes mal envueltos o con muchas firmas; validación concluye hoy; equipos de Ebrard y Adán lanzan críticas a encuestadoras

**Marcelo** se reúne con 400 representantes; el objetivo es defender el voto libre, dice; pide al guinda demostrar superioridad ética; PAN, PRI y PRD abren la puerta a inconformes **págs. 3 a 6**

## Inai ordena a Segalmex abrir denuncias presentadas

**LE PIDEN** desglose con copias de acusos de recibo de recursos ante la FGR por desfalcos; es el mayor esquema de corrupción, dice comisionada Julieta del Río; cuidan centavos y tiran pesos, señala. **pág. 11**

## EN HIDALGO HAY RUMBO Y ESTRATEGIA, DESTACA MENCHACA EN 1ER INFORME **pág. 15**



## LA DOS



76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
UNIVERSIDAD  
de Navarra en  
Pamplona

a!  
PREMIOS  
DISEÑO  
28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

2 Menciones  
Especiales

MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFIED

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

## Que primero avisen los rateros

Y fue la secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano de Morelos, **Alicia Vázquez**, la que dejó a muchos con cara de *what* al dar cuenta de las dificultades que enfrentan las policías ante los asaltos en la carretera Cuernavaca-Temixco. Y es que la funcionaria dijo: "Nuestro problema tanto de Temixco como de Cuernavaca es que nuestros elementos operativos son llamados posterior al robo y eso a ellos (los asaltantes) les permite diluirse; se separan, a veces van dos y se separan, se van en puntos opuestos", declaró la funcionaria. Sus dichos le han acarreado cuestionamientos y lamentablemente también mofas en las benditas redes. Y es que más de uno se preguntó cómo sería posible denunciar un robo antes de que ocurra. O incluso al momento en que el ilícito se suscita, pues ni modo de pedir permiso al delincuente para llamar a la policía y de esa manera hacer prevalecer la flagrancia. Así el perfil de los funcionarios de **Cuauhtémoc Blanco**.

## Morelos, ootra vez

Y es casi imposible dejar de comentar notas sobre Morelos relacionadas con episodios de inseguridad y violencia. Ayer una balacera provocó pánico entre los niños de la primaria Miguel Hidalgo del municipio de Yauteppec. En un video difundido en las redes se aprecia la forma en que los pequeños corren en forma despavorida al escuchar el ruido de las balas. Las detonaciones, se informó luego, correspondieron al asesinato de un empresario registrado a plena luz del día, lo que confirma que en la entidad gobernada por **Cuauhtémoc Blanco** los sicarios no se tienen que esconder en la oscuridad de la noche para llevar a cabo las ejecuciones. Ayer hubo una, pero un día antes fueron otras tres, dentro del área conurbada a la capital. La violencia no para en Morelos, y prueba de ello es que en la medición de julio la entidad ocupó el segundo lugar en tasa de homicidios en el país. Mientras eso ocurre, el Cuau se la pasa jugando en varias canchas, menos en la que debería estar. Uf.

## El Día D para la 4T

Nos adelantan que este miércoles estará marcado por una cascada de llamados a la unidad de parte de personajes destacados de la Cuarta Transformación. Y es que son muchos los que prevén que la culminación del proceso interno no será tan tersa como muchos quisieran. Ante la eventualidad de que no todas las corcholatas acepten el resultado, se esperan pronunciamientos a favor de la unidad de gobernadores, diputados, senadores y personajes de relevancia de Morena, PT y PVEM. En éste, que es el Día D para el partido guinda y sus aliados, también es previsible que desde el Frente Amplio por México abunden las críticas hacia los pleitos de los de enfrente y los coqueteos e intentos de cooptación de las figuras cuatroteístas resentidas. Bueno, a menos que los de Morena den la sorpresa y ofrezcan una definición de terciopelo. Veremos.

## Villegas y el reto de las finanzas

El que anda más que movido —"a todo vapor", definió él mismo en las redes— es el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**. Y lo que lo trae de acá para allá, nos comentan, son las acciones que ha emprendido desde el arranque de su gobierno para estabilizar las finanzas de la entidad. "Gestionando y buscando seguir con la estabilización de las finanzas de nuestro Durango; atendiendo primero lo urgente, para continuar fuerte con los objetivos prioritarios", informó ayer tras reunirse con **Jorge Mendoza**, director de Banobras, a quien le agradeció hacer equipo a favor de los duranguenses. Recién Villegas dio cuenta, durante el mensaje por su primer informe de gobierno, que recibió una entidad prácticamente quebrada, con una deuda de 25 mil millones de pesos —cuando el presupuesto de la entidad es de 30 mil millones— y en semáforo rojo. Ahí el dato.

## Dos meses más con fuero

Con la novedad de que para no infringir la legislación electoral, **Xóchitl Gálvez** solicitará licencia a su escaño en el Senado. Aunque lo hará hasta el 15 de noviembre, cuando iniciarán las precampañas por la Presidencia. Mientras eso ocurre, dijo, no usará su espacio en el Senado con fines electorales. Aunque la responsable de construir el Frente Amplio por México advirtió también que no se quedará callada, sobre todo, ante el constante uso del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** de su tribuna en las mañaneras. Lo que por lo pronto acordó con las bancadas del Frente en el Senado es evitar que, cuando ella llegue al recinto legislativo, se hagan expresiones a su favor que puedan malinterpretarse en el ambiente legislativo. Aunque nadie da garantía de que durante dos meses no se desbordarán pasiones. Uf.

## La batalla que viene

Con la novedad de que ayer el PRI en la Cámara de Diputados propuso una iniciativa que, nos hacen ver, puede poner en jaque a la 4T. Y es que resulta que propuso bajar a 60 años la edad en que se otorgan las pensiones a adultos mayores, lo que necesitaría mayor cantidad de recursos, pues se ampliaría significativamente el padrón de beneficiarios, lo cual reconoció el propio coordinador de Morena, **Ignacio Mier**. Éste afirmó que podrían acompañar la propuesta si el PRI encuentra de dónde sacar el presupuesto, reto ante el que su par priista, **Rubén Moreira**, respondió: "Del gasto de operación y de correr a toda la burocracia que metieron. De puros gastos de operación traen 12 mil millones de pesos, para alimentar a la burocracia de Morena que ahorita anda organizando las elecciones. Ahí caben".

## QUEBRADERO

## POR AHORA, UNA ELECCIÓN DE DOS

A partir de esta semana las dos principales contendientes a la Presidencia podrán empezar a soltar abiertamente las manos.

No hay indicios, por ahora, de quién más pudiera aspirar a la Presidencia, pero no se descarta que al final aparezcan personajes entre el oportunismo, la convicción de que puedan ganar o hacer ruido y distraer. Sin embargo, por ahora es más que claro que la aspirante más fuerte está en Morena.

Lo más importante para quien todo parece será la destacada candidata de Morena será desarrollar una estrategia con dosis de operación cicatriz. El Presidente seguramente también se encargará de ello, pero si en algo tiene que pensar la candidata es en buscar la manera de cohesionar, porque se vislumbra que muchas cosas inesperadas pueden presentarse.

Para poder conservar el poder no va a bastar con la imagen y herencia de López Obrador, la cual en algunas áreas podría ser cuestionada. La unidad de Morena es el punto de partida para ganar la elección tomando en cuenta que el Presidente podrá ser un factor de decisión, pero no será ni puede ser un factor de gobernabilidad; si no van juntos van a pagar su osadía y su soberbia.

La irrupción de Xóchitl Gálvez cambió el panorama por más que intenten el Presidente y sus seguidores menospreciarla. En la medida en que sigan por esta vía en cualquier momento las cosas se pueden revertir, porque el Presidente, por más que tenga una altísima popularidad, está siendo mal evaluado en áreas estratégicas para el desarrollo del país, particularmente en salud y seguridad.

En el caso del sector salud las y los legisladores de la alianza oficial tendrían que aprobar un significativo aumento en el presupuesto. Si no lo han hecho hasta ahora es porque no se han puesto de acuerdo con el gobierno y entre ellos, porque la oposición ha dicho que apoya incluso hasta un 12% de incremento.

En el tema de seguridad la terca realidad nos dice que no se ha avanzado como se prometió. Estamos como estancados y el problema lo tenemos no sólo con la delincuencia organizada, sino también con la alta tasa de delitos del orden común. El regodeo de diversos noticieros de televisión con el tema es la manifestación del estado de las cosas.

Habría que ver qué pasa con la economía que se ha ido estabilizando por diversas razones. Algunas de ellas pasan por factores externos. No necesariamente se presagia un futuro alentador para los próximos dos años en donde se presume que Morena seguirá en el poder. Los pronósticos de crecimiento pueden colocarnos en una coyuntura delicada, no olvidemos el brutal crecimiento que se dio con la pandemia.

Otra área en la mira es la educativa. En un año se podrán empezar a evaluar a los estudiantes con los nuevos libros de texto. El proceso se echó a andar cuestionado, a la fecha hay muchas dudas que habrá que ver cómo se resuelven.

A pesar de todo, los libros y el año escolar ya están echados a andar. Ahora veremos qué magias, en función de su capacidad, hacen las y los maestros para poder desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje con los libros.

La candidata de Morena deberá contemplar lo que se le viene. No tiene sentido hacer cuentas alegres cuando las cosas son complicadas y la inseguridad impide el desarrollo en un buen número de comunidades. Hace pocos días Felipe González, expresidente de España, decía que "la seguridad es la libertad".

El escenario ya tiene a dos muy interesantes contendientes. Una tiene el apoyo oficial y la otra camina buscando ofrecer esperanza, su problema no es ella. Ya veremos cómo se desmarca.

Del otro lado, con candidata, la incógnita tiene nombre y apellido: Marcelo Ebrard.

## RESQUICIOS.

La declaración de Luis Donaldo Colosio le metió más ruido a MC. A algunos no les gustó, porque pareciera que se pone del lado de la oposición al señalar que no la quiere dividir. MC no se ha metido en la rebatanga de los candidatos "respetando" la ley evitando el conflicto; tarde que temprano tendrán que decidir.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## EL ESCENARIO

ya tiene a dos muy interesantes contendientes. Una tiene el apoyo oficial y la otra camina buscando ofrecer esperanza, su problema no es ella. Ya veremos cómo se desmarca

Twitter: @JavierSolorzano

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Miércoles 06.09.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Aseguran 5 aserraderos clandestinos en Morelos

**ELEMENTOS** de la 24 Zona Militar y de la Guardia Nacional incautaron en el municipio de Huitzilac, 5 predios donde se llevaba a cabo explotación forestal irregular. En el lugar fue asegurada, además, maquinaria diversa, pero los talamontes, al ver la presencia militar, se dieron a la fuga.

**MARCELO EBRARD** se acuartela con simpatizantes cerca del WTC y pide cuidar voluntad popular; cuestionan casas encuestadoras; Mario Delgado minimiza incidencias

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

Entre barruntos, tensión, críticas y llamados a la defensa de la voluntad ciudadana, Morena contaba anoche las boletas que forman parte de las encuestas para definir este miércoles a la corcholata que asumirá la Coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación y que virtualmente será la candidata o candidato presidencial.

A pocas horas de que cierre hoy el proceso interno de Morena, la tensión subió de nivel después de que Marcelo Ebrard se acuarteló con 400 simpatizantes suyos en un hotel localizado en las inmediaciones del World Trade Center (WTC) —en este último se realiza el conteo— e hizo un llamado a sus simpatizantes a “cuidar el voto popular”, mientras que el dirigente morenista, Mario Delgado, pedía paciencia y minimizaba las incidencias presentadas, las cuales calificó como “hechos menores”.

A este ambiente se sumaron las críticas que simpatizantes de algunos de los aspirantes hicieron a las casas encuestadoras y su denuncia de que es “peor que Morena lo permitiera”.

**EL PETISTA** Fernández Noroña dijo en una transmisión en Facebook que existe el riesgo de una ruptura de Marcelo Ebrard con Morena si los resultados no le favorecen.

### Eldato

La tirante jornada comenzó ayer muy temprano, cuando Delgado Carrillo, desde las instalaciones de una empresa de custodia de valores contratada por Morena para resguardar los paquetes con las boletas, indicó que, con 98 por ciento de la aplicación de la encuesta, el partido cerró el levantamiento de la opinión ciudadana para elegir a su representante, y se alistaba para hacer la revisión de la paquetería y el recuento boleta por boleta, que finalmente comenzaría a las 17:00 horas, con una hora de retraso.

El líder partidista dijo que, hasta el corte de las 04:00 horas del martes, habían llegado alrededor de mil 100 de los mil 250 paquetes a la Ciudad de México, los cuales comenzaron a ser enviados al WTC a partir de las 8:00 horas, desde las instalaciones de la empresa de valores.

“Tenemos aquí alrededor de mil 100 paquetes de los mil 250 que esperamos recibir; es decir, durante el día vamos a recibir todavía 150. Cada paquete representa una sección electoral y en cada sección electoral se levantaron 10 cuestionarios”, explicó en su primer mensaje, emitido desde dicha empresa, donde hasta las 20:00 horas de ayer seguirían recibiendo las boletas de las encuestas.

Reconoció que hubo secciones en las que no se pudieron levantar los cuestio-

Hoy define a coordinador de Defensa de la 4T

# Entre tensiones y críticas al proceso interno, Morena inicia recuento de boletas



**ELEMENTOS** de seguridad privada entregan los paquetes en el proceso interno del partido, ayer.

**ES DERECHO** de los aspirantes acudir al WTC; pero hacerlo personalmente respecto a la revisión de las boletas, acredita una enorme desesperación y una desconfianza más que injustificada

**Gerardo Fernández Noroña**  
Diputado con licencia del PT

narios, “principalmente por razones de seguridad u otras complicaciones logísticas, pero son muy pocas. No son significativas para nuestra muestra”.

Expuso que en la sede del WTC se daría el conteo y ahí mismo están citados los aspirantes este miércoles a las 17:00 horas, cuando se darán a conocer los resultados finales.

En cuanto al procedimiento que se realiza para el conteo de boletas, que, se prevé, culmine hoy a las 16:00 horas, refirió que habría dos etapas. La primera consiste en la “inspección física de todas y cada una (de las boletas). Todos los representantes de los aspirantes van a evaluar cada paquete para ver si tienen las condiciones de integridad y de seguridad que plantearon ellos, y se separarán los que están listos para su conteo y aquellos que requieran una revisión más profunda”.

La segunda fase es el conteo y vaciado de las preferencias, para lo cual se había señalado que no estarían los representantes de las corcholatas, aunque finalmente sí se permitió que estuviera uno por cada aspirante.

Delgado expuso que cuando se hayan capturado todas las papeletas, cada en-

**HAY SECCIONES** que no se pudieron levantar por razones de seguridad u otras complicaciones logísticas, pero son muy pocas. No son significativas para nuestra muestra

**Mario Delgado**  
Líder nacional de Morena

**AGRADEZCO** profundamente el compromiso de quienes nos han representado en todo el país. Nuestro objetivo es defender a carta cabal el voto libre (boletas en encuesta) de la ciudadanía

**Marcelo Ebrard**  
Excanciller

cuestadora procesará sus resultados, que serán entregados a él y al presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo: “El conteo final, digamos, la segunda parte, calculamos que empiece a más tardar mañana a la una o dos de la tarde”. Al cierre de esta edición, se comentó que los procesos se desarrollaban rápidamente, por lo que el conteo final podría anticiparse.

También mostró su posición frente a los señalamientos e irregularidades que ha habido a lo largo del levantamiento de la encuesta, y refirió que “a todos se les ha dado respuesta”.

“También, por ejemplo, hay señalamientos de que se levantaron encuestas sin que hubiera la representación de nadie. Bueno, pues eso va a ser evidente a la hora de revisar el acta y de revisar las boletas. Si no viene firmada por ningún representante, bueno, pues es normal que no tengan garantías de la certeza en cómo se levantó ese cuestionario y tendremos unas reglas para determinar si es válido o no cada una de las urnas que se van a abrir”, dijo.

En un mensaje que ofreció por la tarde afuera del WTC, Delgado Carrillo dijo: “Separamos 30 paquetes, porque están mal envueltos; había uno que tenía muchas firmas, todos los que generen duda se van a separar, para que queden todos conformes”.

Antes de que se iniciara el conteo de votos, Marcelo Ebrard demandó que Morena demuestre superioridad ética. Al llegar a un hotel próximo al WTC, donde ya lo esperaban varios simpatizantes, el excanciller dijo: “No puedo hablar, sólo puedo decir que Morena demuestre que tiene superioridad ética sobre los demás”.

En dicho hotel, tuvo una en-

cerrona con su equipo, un día después de que expresó por segunda ocasión su preocupación por el desarrollo del proceso interno de su partido.

Luego de una reunión de cerca de dos horas frente a unos 400 representantes en los estados, Ebrard hizo un llamado a sus simpatizantes a “cuidar la voluntad popular”.

El excanciller hizo saber a los medios de comunicación, a través de un emisario, el mensaje que dio a los 400 representantes, a quienes les recomendó “mantener el orden”.

Minutos después, agradeció en redes sociales a sus simpatizantes, quienes habían recibido al excanciller con gritos de: “¡No estás solo!”, “¡Marcelo, Marcelo!” y “¡presidente, presidente!”, cuando entró al salón del hotel.

“Agradezco profundamente el compromiso de quienes nos han representado en todo el país. Es conmovedor su esfuerzo frente a condiciones muy adversas. Por iniciarse el conteo, nuestro objetivo es defender a carta cabal el voto libre (boletas en encuesta) de la ciudadanía”, enfatizó.

Al conocer de su presencia en las cercanías del WTC, el diputado petista con licencia Gerardo Fernández Noroña, quien ha sido muy reiterativo en sus críticas en contra de Ebrard, le pidió que “respete” el proceso interno de Morena.

“Es derecho de los aspirantes acudir al WTC; pero hacerlo personalmente respecto a la revisión de las boletas, acredita una enorme desesperación y una desconfianza más que injustificada”, señaló en sus redes.

Más tarde, insistió en que “hay quien cree que haciendo pataletas puede cambiar lo que no hizo entre el 19 de junio y el 27 de agosto”.

Al nerviosismo que provocó la decisiva jornada, se sumaron críticas a las casas encuestadoras. Simpatizantes de Adán Augusto López refirieron que, en el caso de la elegida por Marcelo Ebrard, Mercaei, “no es una encuestadora, sino una empresa de publicidad que ofrece hacerte ganar tu elección”.

En respuesta, simpatizantes del excanciller señalaron que Heliga Consultores, la propuesta por López Hernández, se encuentra desde hace tiempo “sin ninguna experiencia nacional; cinco años tenía sin publicar una sola medición”. En ambos casos, cuestionaron que es inaudito que Morena les permitiera participar en este proceso, que ha causado varios encontronazos.

**98**  
Por ciento de las encuestas fue levantado

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



EL RÉGIMEN VIGENTE DE LA TRANSICIÓN

POR RAFAEL ROJAS

Fernando Escalante Gonzalbo, académico de El Colegio de México y uno de los pensadores centrales de las ciencias sociales mexicanas, ha reunido, en la editorial Cal y Arena, algunos de sus ensayos más leídos en la revista *Nexos*. El libro se titula *México: el peso del pasado* (2023) y funciona muy bien como una introducción crítica a la experiencia de la Cuarta Transformación.

Al cabo de cinco años de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, esa transformación, anunciada como un cambio de los tamaños de las tres transformaciones anteriores, la Independencia, la Reforma y la Revolución, sigue siendo una promesa o un eslogan de campaña electoral. En la práctica, el régimen de la transición sigue vigente, aunque su crisis sea inocultable.

Escalante define con precisión ese régimen, construido en lo esencial entre los años 80 y 90 del pasado siglo. Sus tres pilares han sido la democracia (pluripartidismo, competencia electoral, IFE-INE), el mercado (desregulación, privatización, independencia del Banco de México, TLC-TMEC) y Estado de derecho (autonomía del poder judicial, organismos de rendición de cuentas y transparencia).

A diferencia de lo que sucedió en muchos países latinoamericanos, donde esos cambios se produjeron en poco tiempo, a principios de los años 80, en México, aquella, que sí fue una cuarta transformación del país, tuvo lugar en un periodo relativamente largo de más de dos décadas y en forma gradual. Pudo haber iniciado hacia 1977 con las reformas impulsadas por el secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, y se consumió con la alternancia del año 2000.

Esos tres pilares, democracia, mercado y Estado de derecho, con todas sus grietas e inacabados, siguen en pie hoy. A pesar de todos los embates contra los organismos autónomos y del incremento en los programas sociales, lo que Escalante llama el "exoesqueleto" del nuevo régimen (IFE, Banco de México, TMEC, CRE) sigue rigiendo el núcleo central de las políticas públicas del actual gobierno. La adelantada sucesión presidencial lo confirma.

El cambio que se ha producido no califica como "fin del modelo neoliberal" y no proviene, exactamente, de la gestión de Morena y el Presidente López Obrador. El cambio viene de atrás y se origina en la crisis de seguridad que estalló durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, aunque sus primeros indicios se manifestaron durante los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Vicente Fox.

Muchas de las discontinuidades de este sexenio (militarización, combate a organismos autónomos, centralización de la política de derechos humanos, conflictos con organizaciones feministas y ambientalistas) son resultado del intento de hacer frente al desafío de la inseguridad, producido por el crimen organizado y por un Estado rebasado en sus funciones de orden público. La crisis de seguridad no supone un cambio de régimen sino un cambio en el mismo régimen.

rafael.rojas@razon.com.mx

Reitera su apoyo a quien gane encuestas de Morena

# AMLO, listo para ceder bastón de mando de 4T

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

Luego de asegurar que no inclinó la balanza en favor de alguna de las corcholatas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que apoyará al que resulte ganador de las encuestas de Morena y le entregará esta misma semana el bastón de mando del movimiento de transformación, probablemente el próximo jueves.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, ayer indicó que le gustaría ya cerrar la etapa del cambio de mando en la Cuarta Transformación, con el fin de que se dedique a gobernar en el año que le queda para culminar su sexenio.

"Van a dar a conocer el resultado de quien gana la encuesta en el flanco izquierdo, y como ha quedado constancia, yo no he inclinado la balanza, se acabó el dedazo, va a ser la gente que fue consultada en la encuesta. Creo que ya deben de haber terminado de levantarla", subrayó el mandatario.

A MEDIADOS de año, el Jefe del Ejecutivo aseguró que se puede ir de la política cuando termine su mandato, porque hay capacidad en los que buscan relevarlo.

## Eldato

López Obrador subrayó que "yo voy a apoyar al que gane la encuesta. Como miembro, dirigente del movimiento de transformación, voy a apoyar y le voy a entregar el bastón de mando, no la banda presidencial (...) Y yo me quedo un año gobernando para seguir ayudando al pueblo, consolidar la transformación, terminar obras".

Refirió que la formalidad en la entrega del bastón de mando tendría que ser el miércoles en la tarde o noche, fuera de Palacio Nacional, porque el viernes temprano viajará a Colombia y Chile, o incluso manifestó que puede realizarse el próximo jueves.

"Yo lo que quiero ya es decir: 'Aquí te entrego este bastón, que representa los deseos de cambio y de transformación de millones de mexicanos, de quienes son los protagonistas de esta historia, que nosotros representamos. Yo he venido conduciendo el proceso, ahora te toca a ti seguir adelante'", comentó López Obrador.

Precisó que, por tratarse de un tema partidista, el traspaso del bastón de mando debe ser en una sede alterna, por lo cual no descartó la posibilidad de que sea en el restaurante El Mayor, donde se reunió con las seis corcholatas y gobernadores para establecer las reglas del proceso de elección interna.

Sin embargo, el Presidente estableció que también se debe conocer "qué opina quien resulte ganadora o ganador, hombre o mujer, hermana o hermano; a ver qué opina, pero sí me gustaría ya cerrar esa etapa".

Añadió que será respetuoso del proceso de conteo de las encuestas y la posi-

EL PRESIDENTE insiste en que no inclinó la balanza por ninguna corcholata porque "se acabó el dedazo"; subraya que será respetuoso de la posición de los contendientes, tras resultados

### Símbolo a la autoridad

El Presidente López Obrador es el primer mandatario del país en recibir el bastón de mando.

EMBLEMA. Representa fraternidad para establecer una relación de colaboración entre quien lo recibe y los pueblos indígenas. Es un símbolo de lealtad y servicio.

MEDIDAS. Aproximadamente un metro de longitud.

BÁCULO. Es la máxima distinción que entregan los pueblos originarios, de acuerdo a los usos y costumbres. Fue elaborado en el pueblo mixteco de Ayutla, en el estado de Guerrero; el bastón guarda la sabiduría de los ancestros.

EMPUÑADURA. Tiene tallado a Quetzalcóatl y representa el centro del mundo.

DECORACIÓN. Se elige a un grupo de chamanes y guías para que se encarguen de decorar el bastón.

LISTONES. Representan las tradiciones y símbolos de la cosmovisión, como: la fertilidad, elementos sagrados y esenciales de la vida e identidad comunitaria basada en la cultura del maíz, sustento material y espiritual de los pueblos indígenas.

## PIDEN QUE LOS ASPIRANTES SIGAN EN LAS CALLES

EL SENADOR Gabriel García Hernández, afín a Claudia Sheinbaum, señaló que tras conocer el resultado de la encuesta para definir al coordinador de los Comités para la Defensa de la Transformación, esperan no sólo un cierre de filas, sino que las demás corcholatas se incorporen de inmediato al trabajo territorial rumbo a 2024.

Consultado sobre el siguiente paso tras conocer a quien encabezará los esfuerzos de la 4T para los comicios presidenciales,

advirtió que si alguno de los aspirantes opta por no aceptarlos, no sólo faltará a la palabra establecida en el acuerdo que pactaron, sino que pondrían en riesgo el futuro del movimiento.

"La unidad hace la fuerza y si alguno de los participantes no reconoce los resultados o se va por otra opción política es una decisión que va a depender de cada quien, pero sería una falta a la palabra, al acuerdo del consejo y pudiera causar alguna división que aprovecharían los adversa-

rios que no quieren que la Cuarta Transformación se consolide", manifestó.

El excoordinador general de los Programas para el Desarrollo del Gobierno federal subrayó que lo que se espera para este miércoles con la presentación de los resultados es que todas las corcholatas los reconozcan y se sumen al trabajo conjunto para repetir la que calificó como la hazaña de 2018.

Magali Juárez

ción de quienes participan. "Ya después me voy a pronunciar. Yo no sé cómo va a ser (la entrega del bastón)".

Será este miércoles a las 5:00 de la tarde cuando la dirigencia nacional de Morena dé a conocer el resultado de varias encuestas y el nombre del ganador o ganadora de la contienda, ya sea Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández, Gerardo Fernández Noroña, Ricardo Monreal o Manuel Velasco.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador fue categórico en señalar que en ningún momento influyó en el proceso interno del movimiento de transformación, al asegurar que los tiempos del "dedazo" o del "tapado" quedaron atrás, y ahora será el pueblo quien elija a quien dé continuidad a la 4T.

Reveló en días pasados que sólo sugirió a las seis corcholatas participantes que no realizaran debates entre ellos, ya que habría sido un tema que aprovecharían sus opositores para denostarlos.

16

De junio se registraron las corcholatas al proceso de Morena

27

De agosto terminaron sus recorridos por el país

YO LO QUE QUIERO es decir: Aquí te entrego este bastón, que representa los deseos de cambio y de transformación de millones de mexicanos (...) Yo he venido conduciendo el proceso, ahora te toca a ti seguir adelante

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México



“**LOS PARTIDOS** ya tuvieron su oportunidad y me parece que no son la solución, son el problema que tiene México (...) Están totalmente desacreditados, enfrentados. Nunca había habido una crisis tan profunda como la que se está viviendo de los partidos políticos

**Ulises Ruiz Ortiz**  
Exgobernador de Oaxaca

## Ulises Ruiz ahora va tras candidatura presidencial

**EL EXMANDATARIO** de Oaxaca critica populismo de Gálvez y falta de propuesta de Sheinbaum; asegura que procesos del FAM y Morena “son farsa”

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

**ANTE EL DESCRÉDITO** de los partidos políticos que “merecen irse a la basura”, el populismo de Xóchitl Gálvez, la carencia de propuestas de Claudia Sheinbaum y la “coalición de bandidos” que hoy gobierna el país, es indispensable que en las elecciones del 2024 los ciudadanos opten por la candidatura independiente.

En entrevista con *La Razón*, Ulises Ruiz Ortiz, exgobernador de Oaxaca, aseguró lo anterior tras anunciar que este miércoles acudirá ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar su registro como candidato independiente a la Presidencia de la República.

Dejó en claro que “a todos hay que tirarlos a la basura, los partidos ya tuvieron su oportunidad y me parece que no son la solución, son el problema que tiene México (...) Están totalmente desacreditados, enfrentados. Nunca había habido una crisis tan profunda como la que se está viviendo de los partidos políticos”.

Criticó a la candidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, quien “se ve igual que el peje, defendiendo los programas sociales que empobrecen a la nación; en la bicicleta que es igual que el Jetta, o sea, igual de populista y con la misma narrativa de López Obrador”.

Advirtió que en 2024 será una elección de Estado comandada por el Presidente de la República, quien está metido de cuerpo entero. “A mí me parece que el candidato es López Obrador, pues no va a dejar hablar a Claudia, porque si además la deja hablar pues Claudia se hunde cada vez que habla, no tiene propuesta, no es consistente”.

El expriista opinó que tanto la encuesta de Morena como el proceso del Frente Amplio por México son toda una farsa y una simulación de que la ciudadanía va a elegir a sus candidatos a la Presidencia.

Informó que una vez que solicite al INE su incorporación a la lucha por la Presidencia, vía independiente, debe iniciar la recolección de un millón de firmas como lo establece la ley, 31 mil por cada estado, cuyo plazo concluye en enero.

## Trasladan a fiscal de Morelos a El Altiplano

Redacción

**EL FISCAL DE MORELOS**, Uriel Carmona, fue trasladado anoche, por petición de autoridades capitalinas, al penal federal de alta seguridad El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México, por considerarlo un “reo de alta peligrosidad”.

El fiscal, quien tenía programada la continuación de su audiencia para este miércoles, permanecía preso en el reclu-

**AUTORIDADES** capitalinas lo consideran de “alta peligrosidad”; defensa considera medida como “ilegalidad”

sorio Sur luego de ser detenido, por segunda ocasión, por su presunta responsabilidad en el delito de encubrimiento por favorecimiento en el caso del feminicidio de la joven Ariadna Fernanda.

Rodrigo Ugalde, abogado defensor de Uriel Carmona, señaló que el traslado al penal es ilegal y que impugnaran dicha medida: “Es una ilegalidad no nos convocaron a audiencia, y se va a impugnar de manera inmediata.”

“Estamos sorprendidos, éste es un asunto que desde un principio ha tenido irregularidad increíbles, se ordenó la libertad y después a los tres minutos ya tenían otra cartilla y ha así ha sido”, comentó.

La Fiscalía de la Ciudad de México informó que el fiscal de Morelos, Uriel Carmona, fue detenido en su domicilio de Cuernavaca el 4 de agosto del presente año, tras posiblemente encubrir la investigación en el caso de Ariadna Fernanda.



# SER LA ENTIDAD MEJOR COMUNICADA DEL PAÍS

## ES NUESTRO LEGADO

INFORME DE  
RESULTADOS  
**ALFREDO  
DEL MAZO**

PULSO POLÍTICO



ARRECIA  
EL ENFRENTAMIENTO  
AMLO-XÓCHITL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mientras el recuento de votos emitidos en el proceso interno de Morena se prolongó para “saber” quién será la corcholata que se convertirá en candidata Presidencial, arreció el enfrentamiento entre el Presidente López Obrador y la senadora panista Xóchitl Gálvez, luego de que él, en la mañana, dijo que “no debe permitirse gobernar a una persona nada más porque dice groserías”, a lo que ella respondió que “grosería es la situación en la que está el país”.

Y agregó que “grosería es” que en el país haya 164 mil personas asesinadas; 50 millones de mexicanos sin servicio de salud; que haya subido la pobreza extrema o que no reciba a las madres buscadoras. “Ésa sí es grosería”, y advirtió que “no está manca” y que desde la tribuna del Senado se defenderá de los ataques del mandatario, como él utiliza la de Palacio Nacional para hacerlo.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Más que expectación por conocer esta tarde**, no el nombre de la corcholata de Morena que de “Coordinadora para la Defensa del Movimiento de la 4T”, en unas semanas se convertirá en su candidata presidencial, sino cuál será la reacción de Marcelo Ebrard si la votación de encuestas le es desfavorable.

**El excanciller ha declarado** reiteradamente que no se irá de Morena, pero es el aspirante que ha impugnado el proceso interno desde antes de su inicio y hasta el final, por el apoyo presidencial, partidista y económico brindado a la exjefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, a la que ha enfrentado a lo largo de semanas, pero hay quienes lo dudan.

**Más aún no son pocos los que coinciden** en que podría seguir el ejemplo de su desaparecido jefe, Manuel Camacho Solís, quien rechazó el “destape” de Luis Donald Colosio Murrieta, aquel domingo 28 de noviembre de 1993, que convirtió al sonorenses en candidato presidencial del PRI.

**La reducción de vuelos** desde el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la CDMX, a partir de octubre, ordenada por el Presidente López Obrador, para obligar a utilizar el AIFA, les va a salir caro a miles de personas que reservaron, y pagaron, anticipadamente, sus boletos para las vacaciones de fin de año.

**El nombre del diputado priista** local de Morelos, Elías Polanco Saldivar, quien preside la Comisión de Puntos Constitucionales de la vecina entidad, es uno de los que se mencionan como posible candidato a gobernador del Frente Amplio por México.

**Por recalendarización**, retraso de pagos a adultos mayores en Bienestar: se normalizará el lunes.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
Twitter: @MXPulsoPolitico

PAN, PRD y Unid@s secundan a Alito

# FAM abre las puertas a morenistas insatisfechos

Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

El Frente Amplio por México (FAM) comenzó a saborearse una posible fractura en Morena y le abrió las puertas a quienes queden inconformes con el proceso morenista para designar a su coordinador de la defensa de la Transformación y quienes brincar al bloque opositor.

Sin embargo, no será para buscar cargos, sino para sumar al proyecto, aseguraron PRI, PAN, PRD y organizaciones civiles involucradas en este bloque político.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró en entrevista que ahora que Xóchitl Gálvez fue nombrada responsable de construir el FAM, se tiene que sumar a todos.

**EL SECRETARIO** de Unid@s puntualizó que las puertas están cerradas para todos aquellos que busquen algún atajo y no quieren sumar al proyecto ya definido.

## Eldato

Al ser cuestionado sobre si esto incluye a aquellos que no queden satisfechos con el proceso interno de Morena, respondió: “Sin duda, claro. Yo creo que todos son bienvenidos, eso va a pasar, no van a tener la capacidad cuando tomen la decisión con Sheinbaum; los de Marcelo se van a molestar, los de Adán se van a molestar, no los van a apoyar en el 24 y eso también es importante”, declaró.

Moreno Cárdenas apuntó que este “llamado a la suma de una apertura” también incluirá a Movimiento Ciudadano, pues afirmó que la gran mayoría de ese partido se está sumando al proyecto opositor que hoy encabeza la senadora panista Gálvez Ruiz.

Las declaraciones de Moreno Cárdenas fueron ratificadas por el líder del PRD, Jesús Zambrano Grijalva.

En entrevista, aseguró que en el FAM no se hace una invitación a los inconformes que resulten del proceso morenista, pero que sí existe una disposición para

**SEÑALAN** que todos son bienvenidos siempre y cuando sumen al proyecto; afirman que la invitación no será para quienes busquen atajos para llegar a cargos públicos

## Dan la bienvenida

Invitan a todos los que quieran “brincar” al bloque opositor.



“**LOS DE** Marcelo se van a molestar, los de Adán se van a molestar, no los van a apoyar en el 24 y eso también es importante

**Alejandro Moreno**  
Dirigente Nacional del PRI



“**NO HAY** bola negra para nadie, así que ¡jórale!, ¡vénganse! No vamos a recibir lo que sea, vamos a dialogar

**Jesús Zambrano**  
Dirigente nacional del PRD



“**QUIEN QUIERA** llegar al Frente es para sumar, y no para que se acercan (...) Las puertas del Frente están abiertas

**Mariana Gómez Del Campo**  
Secretaria de Asuntos Internacionales del PAN



“**TODOS CABEN**, pero siempre y cuando tengan un propósito constructivo, ya que se debe hacer equipo por México

**César Damián Retes**  
Secretario ejecutivo de Unid@s y Sí por México

dialogar a quienes “el dedo presidencial no los favoreció”.

“Habrá otros que digan: ‘no estoy dispuesto a aceptar esta humillación’, y pues estará abierta la puerta para que nos sentemos a dialogar y a buscar en todo lo posible las sumatorias.

“No hay bola negra para nadie, así que ¡jórale!, ¡vénganse! No vamos a recibir lo que sea, vamos a dialogar”, aseguró.

No obstante, dijo que, a título personal, “tratándose de individuos” como el diputado con licencia del Partido del Trabajo Gerardo Fernández Noroña, “hay que reservarse el derecho de admisión”.

En el mismo tenor la secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, aseguró que todos aquellos que deseen unirse son bienvenidos, siempre y cuando sea para sumar.

“Primero, hay que cuidar y ser respetuosos con los procesos internos de otros partidos políticos, para que después se

platique del tema. Quien quiera llegar al frente es para sumar y, si no, para qué se acercan. Hay un proyecto y quien desee sumarse, de Morena o de otros partidos, o hasta ciudadanos, las puertas del frente están abiertas”, explicó.

Señaló que, a final de cuentas, se pueden sumar a un proceso abierto, pero aclaró que, si lo hacen para buscar candidaturas, “es otro negocio”; pero si lo es para adherirse al proyecto que ya está en marcha, no le ve ningún inconveniente.

De igual manera, el secretario ejecutivo de Unid@s y Sí por México, César Damián Retes, coincidió en que las puertas del FAM están abiertas para todos, aunque aclaró que sólo para aquellos que deseen sumar al proyecto ya definido, y no para los que quieran buscar atajos para llegar a cargos públicos.

“Todos caben, siempre y cuando tengan un propósito constructivo, ya que se debe hacer equipo por México”, señaló.

## Del Mazo, un caballero de la política: Mier

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL COORDINADOR** de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, consideró que el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, desentonó con “lo belicoso” que ha sido el Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuyos liderazgos le hicieron vacío ayer durante la presentación de su último informe de gobierno.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, el morenista describió al mandatario mexiquense saliente como un “caballero de la política”, independientemente del partido del que proviene.

“Yo lo he dicho y lo vuelvo a decir, no tengo... independientemente de las diferencias del estilo y la forma de gobierno o de dónde provenga. Alfredo Del Mazo es un caballero de la política, hombre, es un hombre que sabe de formas, política, que sabe el rol que le correspondía y quizás desentone de lo belicoso, de lo bravucón que ha significado en los últimos tiempos el Revolucionario Institucional.

“Esta nueva clase política que tiene de clase, nada y de política, menos. Esa es la política”, declaró. El morenista

dijo desconocer si se encomendará una embajada al mandatario mexiquense, ante acusaciones sobre la presunta “entrega” del Estado de México a Morena en la última elección.

En cuanto a la posible expulsión del gobernador del PRI, acusó al Frente Amplio de tener una “visión patrimonialista”.

Sobre el tema de expulsar a Del Mazo Maza, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, explicó que existen solicitudes que hacen tal petición ante la Comisión de Justicia Partidaria que “actuará en competencia”.

**EL SEXTO** Informe del gobernador del Estado de México, contó con la presencia de AMLO a quien Del Mazo le agradeció por el apoyo brindado.

## Eltip

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que no cualquiera puede gobernar el país y que lo que ha visto hasta ahora en la oposición es que no tienen futuro sólo porque digan groserías.

Sin mencionar por su nombre a la virtual candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, el Ejecutivo federal dijo que hay quienes quieren regresar al contubernio entre el poder económico y el político.

**EL PASADO 14 DE AGOSTO**, un juez federal otorgó a Xóchitl Gálvez una suspensión definitiva contra los señalamientos y comentarios hechos por el Presidente López Obrador.

### Eldato

“Estoy escuchando lo que dicen, de cómo quieren regresar con lo mismo, nada más que no les veo futuro. No creo que la gente vuelva a los tiempos de la corrupción, del influyentismo, del contubernio entre poder económico y poder político, y, además, no cualquiera pueda gobernar el país.

“Y lo que estoy viendo no es suficiente para lo que se necesita. México y su pueblo merecen un mejor destino, no cualquiera. ¿Nada más que porque dice groserías? No”, sostuvo, en la conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional.

Durante la entrega de la constancia a Xóchitl Gálvez como responsable de la construcción del Frente Amplio por México, efectuada el domingo pasado, la panista adelantó que, si gana las elecciones de junio del 2024, en su gobierno no habrá

Afirma que no cualquiera puede dirigir al país

# Para gobernar no basta con decir groserías: Presidente

**AMLO SOSTIENE QUE** lo que ha visto hasta ahora en la oposición es que no tiene futuro; menciona que hay quienes quieren regresar al contubernio entre el poder económico y el político

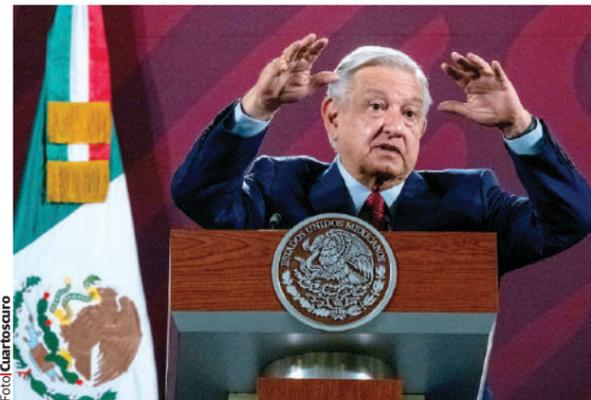


Foto: Cuartavideo

EL PRESIDENTE durante su conferencia mañanera, ayer.

“ESTOY ESCUCHANDO lo que dicen, de cómo quieren regresar con lo mismo, nada más que no les veo futuro. No creo que la gente vuelva a los tiempos de la corrupción, del influyentismo”  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

de presentarla como una opción diferente, cercana al pueblo.

Insistió en que hay quienes no quieren la transformación, como aquellos que aspiran a representar a las minorías, porque eso es, “que regresen por sus fueros los que antes se sentían los dueños de México, pues el país estaba en manos de una minoría, era una república simulada, una oligarquía con fachada de democracia”.

Destacó que los cambios que el país necesita, como la reforma constitucional al Poder Judicial, dependerá de las elecciones del próximo año, cuando el partido en el gobierno obtenga la mayoría en el Congreso de la Unión.

“Voy a esperar el resultado de la elección y, si hay mayoría, se va a facilitar; mayoría de los que quieren la transformación, porque hay quienes no quieren la transformación”, aseveró.

En ese contexto, López Obrador insistió en que el proyecto de transformación tendrá que seguir beneficiando al pueblo, aun cuando cambien las formas y los estilos de gobernar.

“huevoes, ni rateros, ni pen...”.

López Obrador opinó que quien asuma la Presidencia de la República debe tener conocimiento del país, de la historia.

“¿Y el conocimiento del país? ¿Y el conocimiento de la historia? ¿Y, sobre todo, las convicciones y el amor al pueblo? ¿Dónde está eso?”, cuestionó.

Sostuvo que “ya no es el tiempo de

que los medios introduzcan al mercado a cualquier persona como se introduce un producto chatarra, un detergente con mucha publicidad; no, ya no es así, no es cualquier cosa”.

Semanas atrás, el mandatario acusó al bloque opositor y a los “jefes de la mafia del poder” de estar “inflando como globo” a su candidata (Xóchitl Gálvez), con el fin

13

Meses le quedan a AMLO para concluir su sexenio

## Gálvez responde a dichos del Ejecutivo



“GROSERÍA es que haya subido la pobreza extrema, 400 mil personas están en pobreza extrema; grosería es que no le abra a las madres buscadoras, eso sí es grosería; vámonos poniendo de acuerdo en qué es grosería”

**Xóchitl Gálvez**  
Senadora del PAN

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**ANTE EL COMENTARIO** del Presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a que se necesitan más que groserías para gobernar el país, Xóchitl Gálvez señaló que la verdadera grosería es la manera en la que tiene al país.

La responsable de construir el Frente Amplio por México señaló que no vale la pena responder a ese tipo de señalamientos del mandatario federal, pero consideró que sí se debía aclarar el concepto de grosería.

“Grosería es que haya 164 mil personas asesinadas, ésa sí es una grosería; grosería es que haya 50 millones de mexicanos sin servicios de salud; grosería es que haya subido la pobreza extrema, 400 mil personas están en pobreza extrema; grosería es que no le abra a las madres buscadoras, eso sí es grosería”, manifestó.

Respecto a las declaraciones de López Obrador acerca de que no le ve futuro al Frente Amplio por México, la senadora panista cuestionó: “¿Entonces por qué está tan nervioso?”.

**LA LEGISLADORA** panista reveló que será el próximo 15 de noviembre cuando solicitará licencia de su escaño para continuar con sus aspiraciones presidenciales.

### Eltip

Entrevistada al asistir a la primera sesión del periodo ordinario en el Senado, dio a conocer que prevé solicitar su licencia para el inicio de las precampañas, a mediados de noviembre: “Ésa es la fecha en que empiezan las precampañas, me tendría que ir. Me van a ver mucho tiempo aquí, voy a estar y voy a estar trabajando”.

Advirtió que, así como el Presidente Andrés Manuel López Obrador utiliza su tribuna para “hacer campaña”, ella seguirá haciendo uso de su espacio en el Senado, porque no se va a quedar “manca”.

Ante los señalamientos por parte de Morena respecto a que va a aprovechar la tribuna senatorial para hacer campaña, la panista respondió que quien realmente hace campaña desde la tribuna de la mañanera es el Presidente de la República.

También aseguró que “hay tiro” con Claudia Sheinbaum, porque reiteró que ya se sabía desde hace mucho que la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México será la abanderada de Morena.

**LOTERÍA NACIONAL GRAN SORTEO ESPECIAL**

15 | SEPTIEMBRE | 2023

# GANA

## Villas Chakté

CANCÚN, Q.ROO.  
DE MÁS DE \$236MDP  
PREMIO GARANTIZADO

**palco, cdmx**  
ESTADIO AZTECA, CDMX  
DE MÁS DE \$25MDP

**premios**  
EN EFECTIVO Y REINTEGROS  
POR MÁS DE \$354MDP

PRECIO POR CACHITO \$500 PESOS

Si juegas, gana México

[www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx)

GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA

TURISMO

FONATUR

PEMEX

LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx

ENTRE COLEGAS



EL FRENTE Y LOS DE ENFRENTE

POR HORACIO VIVES SEGL

La coyuntura política de la última semana ha sido realmente interesante y con buenos saldos para la oposición. Hagamos un repaso.

Empecemos con lo que solía conocerse como “el día del presidente” y los rituales de cada 10 de septiembre. Si bien desde hace ya cosa de tres lustros el Ejecutivo ya no asiste a la apertura de sesiones del Congreso de la Unión para dar un mensaje, y se limita a cumplir con la obligación constitucional de entregar el informe por escrito del estado de la administración en el último año, es notorio que este año se haya construido un acuerdo para que la secretaria de Gobernación entregara dicho informe en el Palacio Legislativo. El trío del lucimiento presidencial se acompañó del enésimo evento —en esta ocasión, un acto en Campeche no muy distinto que una mañanera— y una campaña de comunicación de logros nada memorable.

Lo que sí fue memorable fue la respuesta de la senadora Xóchitl Gálvez en la sesión de Congreso General en el posicionamiento para contestar el informe. En tiempos políticamente inéditos, fue un gran momento de exposición parlamentaria, en el que una estupenda legisladora, quien tiene en la bolsa la candidatura presidencial de tres partidos políticos nacionales, eclipsara, al grito de “presidenta, presidenta”, un momento que solía ser de lucimiento para el Ejecutivo. Y, para el contraste, la respuesta pobre y desesperada de una legisladora oficialista. Pero bueno, cada quien con sus recursos políticos.

Por otra parte, el domingo concluyó, de manera satisfactoria, el proceso consultivo del que salió triunfadora la propia senadora Xóchitl Gálvez, con la entrega de la constancia que la acredita como “Responsable de la Construcción del Frente Amplio por México”. Si bien hay algunas cosas observables (que por un par de días la plataforma presentó algunas dificultades en su funcionamiento, o que lo deseable hubiera sido llegar a la jornada consultiva), se trató de un proceso ejemplar en el que, mutuamente, se potencializaron las organizaciones de la sociedad civil y los partidos políticos de oposición para lograr un acuerdo innovador de competencia, contraste y participación ciudadana, con el fin de encontrar un liderazgo de cara a las elecciones presidenciales y generales de 2024. En ese sentido, y ante la ausencia de un marco legal que regule eficazmente en México las elecciones primarias, las contribuciones del ejercicio realizado por organizaciones de la sociedad civil y los partidos políticos en el Frente Amplio por México, ofrecen importantes lecciones a considerar, en términos de una eventual reforma en la materia.

Lo celebrado el domingo en el Ángel de la Independencia, replicado en decenas de ciudades por todo el país y en algunas del extranjero, es de la mayor relevancia política. El proceso permitió la construcción de una agenda común entre sociedad civil y los partidos frentistas, más allá de sus respectivos fines institucionales, en aras de impulsar un bien superior. Concluyó en que, por primera vez, dos de los grandes partidos políticos nacionales (PRI y PRD) postulen a una mujer como candidata presidencial (el PAN ya lo había hecho en 2012).

Y mientras tanto, en la vereda oficialista de enfrente, entre encuestas que no pueden levantar adecuadamente, acusaciones de uso ilegal de recursos públicos y trapacerías entre contendientes, nada más no pueden encontrarle la cuadratura al círculo para acomodar la narrativa ante la decisión que, se ha insistido, recaerá más en un solo hombre.

hvives@itam.mx  
Twitter: @HVivesSegl

Buscan una candidatura

Hasta ahora, los siguientes políticos han manifestado su interés por abanderar el proyecto opositor a niveles locales.

Ciudad de México	Chiapas	Tabasco
<p><b>LÍA LIMÓN</b> (alcaldesa de ÁO)</p> <p><b>SANTIAGO TABOADA</b> (alcalde de B.J)</p> <p><b>KENIA LÓPEZ RABADÁN</b> (senadora)</p> <p><b>SANDRA CUEVAS</b> (alcaldesa de Cuauhtémoc)</p>	<p><b>CARLOS ALBERTO PALOMEQUE</b> (presidente del Comité Directivo Estatal)</p> <p><b>SOFÍA BECERRA</b> (directora de Promoción Política)</p>	<p><b>JUAN MANUEL FÓCIL</b> (senador)</p> <p><b>LUIS CARLOS DUPEYRON</b> (político)</p>
Guanajuato	Veracruz	Veracruz
<p><b>ALEJANDRA REYNOSO</b> (senadora)</p> <p><b>ERANDI BERMÚDEZ</b> (senadora)</p> <p><b>LIBIA DENISSE GARCÍA</b> (secretaria de Desarrollo Social local)</p> <p><b>ALEJANDRA GUTIÉRREZ</b> (presidenta municipal de León)</p>	<p><b>PATRICIA LOBEIRA</b> (alcaldesa de Veracruz)</p> <p><b>JULEN REMENTERÍA</b> (senador)</p> <p><b>ENRIQUE CAMBRANIS</b> (diputado local)</p>	<p><b>JOSÉ FRANCISCO YUNES</b> (diputado federal)</p>
Jalisco	Yucatán	Yucatán
<p><b>LAURA HARO</b> (diputada federal)</p> <p><b>HUGO CONTRERAS</b> (diputado local)</p> <p><b>ALFONSO PETERSEN FARAH</b> (exsecretario de Salud local)</p>	<p><b>RENÁN BARRERA</b> (alcalde de Mérida)</p> <p><b>JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN</b> (senador)</p>	<p><b>RENÁN BARRERA</b> (alcalde de Mérida)</p> <p><b>JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN</b> (senador)</p>
Morelos	<p><b>DE LAS ÚLTIMAS 23</b> elecciones a gobernador, Morena y sus aliados han salido victoriosos en 16 ocasiones, mientras que los partidos que integran el FAM apenas suman 5 triunfos.</p>	
<p><b>JULIO CÉSAR URIÓSTEGUI</b> (alcalde de Cuernavaca)</p> <p><b>ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ</b> (senador)</p> <p><b>ELIASIB POLANCO</b> (diputado local)</p> <p><b>JONATHAN MÁRQUEZ</b> (dirigente local)</p>	<p><b>Eldato</b></p>	

Jefatura de Gobierno, con la fila más larga: 10 perfiles

# Van 37 del FAM por 8 gobernaturas y CDMX

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Tras definir a quien encabezará el Frente Amplio por México (FAM), la siguiente meta de PAN, PRI y PRD es ponerse de acuerdo para designar a los abanderados a las ocho gobernaturas y Jefatura de Gobierno que se renovarán el próximo año, de una lista conformada, hasta ahora, por 37 perfiles en pos de buscar las postulaciones.

Para ello, el primer reto será que los tres partidos, desde sus dirigencias locales hasta las nacionales, definan la manera en que elegirán sus candidaturas.

En la lista se han anotado senadores, diputados, presidentes municipales, legisladores locales o activos políticos sin cargo público en las respectivas entidades federativas, que han manifestado abiertamente su intención por abanderar al proyecto.

La fila de aspirantes más larga está en la Ciudad de México, donde hay 10 manos levantadas. Cuatro son de alcaldes: los panistas Lía Limón, de Álvaro Obregón; Santiago Taboada, de Benito Juárez; el priista Adrián Ruvalcaba, de Cuajimalpa, y Sandra Cuevas, de Cuauhtémoc.

Desde el Legislativo, el PAN también tiene entre sus aspirantes a la vicecoordinadora de la bancada en el Senado, Kenia López Rabadán; el PRI, a los diputados Xavier González Zirió y Cynthia López Castro, y en el PRD, el líder del grupo parlamentario en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, y su par en el Congreso capitalino, Víctor Hugo Lobo.

Fuera de los cargos públicos, quien también anunció sus intenciones de buscar la representación del FAM para

**EN LA LISTA** se encuentran senadores, diputados federales y locales, y presidentes municipales; principal reto de PRI, PAN y PRD será definir la manera en que elegirán sus candidaturas

governar la capital es Mariana Moguel, hija de la exsecretaria de Desarrollo Social Rosario Robles.

El segundo estado con más interesados por gobernarlo es Puebla, con seis perfiles, de los cuales tres son panistas: el alcalde de la capital, Eduardo Rivera; la diputada federal Genoveva Huerta y la senadora Nadia Navarro; dos priistas: la diputada federal Blanca Alcalá y el local, Néstor Camarillo, así como el dirigente estatal del PRD, Carlos Martínez Amador.

En Chiapas, las primeras definiciones claras sólo apuntan a dos panistas: el presidente del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, Carlos Alberto Palomeque, y Sofía Becerra, directora de Promoción Política en ese partido.

Igualmente, en Guanajuato, es el albañil el partido que tiene más formados en la fila: las senadoras Alejandra Reynoso y Erandi Bermúdez. También se perfilan la actual secretaria de Desarrollo Social, Libia Denisse García, y la presidenta municipal de León, Alejandra Gutiérrez.

En Jalisco, el PRI cuenta con dos perfiles interesados en suceder a Enrique Alfaro. Se trata de la diputada federal Laura Haro y el diputado local Hugo Contreras.

Otra posible carta sería Alfonso Petersen Farah, quien fungió como secretario de Salud del exgobernador Aristóteles Sandoval.

Además, Morelos es meta para el alcalde de la capital Cuernavaca, Julio César

Urióstegui, del PAN; mientras que del PRI están formados el senador Ángel García Yáñez, el diputado Eliasib Polanco y el dirigente tricolor Jonathan Márquez.

Por Tabasco están el senador perredista Juan Manuel Fócil y el político Luis Carlos Dupeyron.

En Veracruz, la fila está conformada por la alcaldesa panista del puerto de Veracruz, Patricia Lobeira; el diputado del PRI José Francisco Yunes; el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería y por su par en el Congreso local, Enrique Cambranis.

Finalmente, en Yucatán, están por la candidatura el senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín y el alcalde panista de Mérida, Renán Barrera, quien el 15 de agosto fue anunciado por la dirigencia nacional como el “responsable del Equipo Yucatán 2024”, dejando a un lado a otros aspirantes como el diputado y clavadista Rommel Pacheco.

En entrevista, el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, sostuvo que la definición de las candidaturas locales se realizará de acuerdo con los tiempos electorales establecidos.

“Estamos trabajando en las mesas de construcción de acuerdos y consensos; lo vamos a establecer en los momentos que marque la normatividad electoral, pero estamos en diálogo permanente, como lo hicimos en 2021”, declaró el líder del PRI.

**2**  
De junio del 2024, se votará para renovar gobernaturas

Pleno le da su aval por unanimidad

# Senado ratifica a Alicia Bárcena como titular de la Cancillería

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

El Senado de la República ratificó, por unanimidad, el nombramiento de Alicia Bárcena como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a quien los legisladores reconocieron su trayectoria, pero también la oposición le pidió atender los grandes pendientes en el sector, sin que la política exterior se dirima desde las conferencias mañaneras.

Durante la primera sesión del periodo ordinario de sesiones en la Cámara alta, los senadores aprobaron el dictamen que previamente avalaron en comisiones a favor de la canciller, respecto de quien el senador Héctor Vasconcelos resaltó que se trata de una de las más distinguidas diplomáticas y servidoras públicas con las que México ha contado.

"En mi opinión, la embajadora Bárcena ha desplegado la carrera internacional más distinguida que haya tenido mexicana alguna", expuso.

La senadora Beatriz Paredes, quien presentó el posicionamiento del PRI, también distinguió la trayectoria de Bárcena, pero también le pidió que, como

**LA CÁMARA** alta reconoce la trayectoria de la responsable de la SRE; oposición le pide atender los "grandes" pendientes en el sector, sin que la política exterior se dirima en las mañaneras



NOVENO ningún tipo de injerencia de parte de Estados Unidos, por el contrario, ellos están interesados en que México sea un país más estable, en que haya seguridad y más democracia

Alicia Bárcena  
Titular de la SRE

ALICIA BÁRCENA rinde protesta frente al pleno del Senado luego de que éste la ratificará como la nueva titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ayer.

nueva titular de la SRE, evite que la política exterior se resuelva en las conferencias del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Espero que su capacidad de persuasión evite que la política exterior se diri-

ma en las mañaneras y responda al tratamiento profesional de los protocolos requeridos en las relaciones exteriores y, precisamente, porque su tiempo en esta tarea probablemente sea breve, en el término de esta administración", indicó.

Además, señaló lo que consideró como el desafío más grave que debe atender, relacionado con la migración, principalmente considerando que el corredor migratorio de México a Estados Unidos es el más grande del mundo y representa cerca del cuatro por ciento de la migración global.

La bancada del PAN, a través de la senadora Nadia Navarro, también expresó su confianza en que Bárcena atenderá los pendientes, principalmente en materia de defensa de los derechos humanos.

Tras ser avalada por el Senado y rendir protesta, la canciller Alicia Bárcena ofreció una conferencia en la que descartó que hayan detectado que desde Estados Unidos tengan la tentación de intervenir en el proceso electoral de México, pero puntualizó que se mantendrá la exigencia de respeto al país y a sus comicios.

"Estoy hablando, primero exigirle respeto a México como país y como todo lo que es política exterior mexicana; no deben meterse, inmiscuirse en el proceso electoral mexicano, ningún país; esta es una decisión de los mexicanos, es un proceso de los mexicanos; lo que sí queremos es que participen los mexicanos en el exterior", agregó.

**PATRICIA MERCADO**, de Movimiento Ciudadano, subrayó que Alicia Bárcena cuenta con una sólida trayectoria y es una de las pocas diplomáticas del mundo que impulsa una agenda política exterior feminista.

**Eldato**



110 años  
de estar  
contigo

ift  
INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES



Trabajando para que tengas más  
y mejores servicios de  
telecomunicaciones a  
precios más bajos.

www.ift.org.mx 800 2000 120



/IFT.mx



@IFT\_MX



iftmexico



IFTmx



DIPUTADOS durante la segunda sesión ordinaria que se llevó a cabo, ayer, en San Lázaro.

Diputados vuelven a pelear a gritos por elecciones

# Aprueban reforma para evitar doble Congreso

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

En medio de una nueva batalla a gritos por la contienda electoral del próximo año, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional para revertir una modificación hecha en el 2014 que daría lugar a un doble Congreso el próximo año, con más de mil legisladores.

**LA REFORMA** establece que cada nueva legislatura inicie el 1 de septiembre del año de la elección correspondiente, sin empalmarse con la anterior, que concluye, el 31 de agosto.

## Eldato

El proyecto recibió 444 votos a favor, cero en contra y una abstención de la diputada Susana Prieto Terrazas, de Morena, y ahora será turnado al Senado para su ratificación.

Al fundamentar el proyecto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, explicó que el fin es que la redacción del primer párrafo del artículo 65 constitucional quede como estaba antes de la reforma del 2014, con la que se abrió un escenario en el que la próxima legislatura comenzaría el 1 de agosto y no el 1 de septiembre.

Tras mencionar que es una obligación

**SE EVITARÁ** que en 2024 coincidan fechas de los legisladores salientes con los que entran; ley de 2014 establecía que diputados estarían juntos un mes; turnan dictamen al Senado

explicar al país por qué se dará una reforma sin mayor debate, aseguró que esta modificación no tendrá ningún impacto en el próximo proceso electoral.

El legislador apuntó que en la redacción de la reforma no se precisaron las fechas de entrada ni salida de las legislaturas para el próximo año, lo que daría lugar a que durante un mes estuvieran vigentes más de mil legisladores, en lugar de los 628 que por ley debe haber.

También hizo hincapié en que no se trata de agregar un mes más a la actual legislatura, ni tampoco afectará la preparación del Congreso para la entrada del próximo Presidente en octubre del 2024.

La diputada Sue Ellen Bernal, del PRI, dijo que la reforma del 2013-2014, que promovió el régimen gubernamental, favoreció el diseño institucional de las autoridades electorales.

Admitió que se han revelado inconsistencias en su ejercicio, ante las cuales se deben hacer correcciones "para evitar conflictos y crisis que son innecesarias".

"Es importante señalar que la reforma (del 2014) no sustentó razón alguna para modificar la duración del ejercicio constitucional de las legislaturas y no existe disposición que exprese que la actual le-

gislatura concluye sus funciones el 31 de julio del 2024", destacó.

El morenista Alejandro Robles reclamó que este conflicto constitucional fue responsabilidad del "PRIAN", por haber sido quienes impulsaron la reforma.

En su intervención, el legislador se refirió a la coalición que ambos partidos formaban entonces bajo el nombre de "pacto por México" y que, acusó, hoy encabeza el empresario Claudio X. González, "que, aunque se ponga huipil y se disfraze de mujer y se diga indígena", sabemos que es el exponente de la oligarquía", en referencia a Xóchitl Gálvez.

La presidenta de la Mesa Directiva, la priista Marcela Guerra, lo interrumpió para pedir al legislador que se apegue al tema del debate, lo que desató reclamos de los morenistas que salieron en su defensa, como la diputada Guadalupe Chavira, quien dijo a la priista que no puede reconvenir a ningún diputado.

El hecho derivó en una nueva batalla a gritos, en la cual la oposición alzó los brazos y los cruzó para formar la inicial de Xóchitl Gálvez, cuyo nombre coreaban insistentemente y que, en ocasiones, era interrumpido para burlarse del proceso interno de Morena.

## Questionan a juez por exonerar a Lozoya

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE**, Andrés Manuel López Obrador, arremetió en contra del juez de control, Gerardo Alarcón López, tras exonerar al exdirector general de Petróleos Mexicanos (Pemex), del pago de la reparación del daño por el caso Agrotrofenados.

"El juez dice: 'Ya pagó el señor (Alonso) Ancira, pues ya no hay daño que reparar, entonces no existe ninguna responsabilidad, como no todo es tan complicado en el derecho, cuando es derecho, es cosa nada más que se sepa que el señor Ancira no ha terminado de pagar, debe más de 100 millones de dólares. No sé de dónde

sacó la información", cuestionó.

Durante la conferencia de prensa matutina de ayer, hizo notar que Alonso Ancira, presidente del consejo de Administración de Altos Hornos de México (AHMSA), no ha terminado de pagar la reparación del daño de 216 millones de dólares por el caso de Agrotrofenados.

En el marco del programa "Cero Impunidad", el Gobierno federal exhibió a ocho jueces cuyas resoluciones favorecieron a delincuentes, entre ellos a los exgobernadores de Tamaulipas, Francisco Javier "N", y de Aguascalientes, Martín Orozco, así como al exfiscal de Veracruz, Jorge "N".

El subsecretario de Seguri-

dad, Luis Rodríguez Bucio aseguró que Faustino Gutiérrez Pérez "pareciera que actúa como juez de consigna que lleva al exgobernador de Tamaulipas" a favorecer con sus resoluciones, pues el pasado mes de febrero le concedió un amparo contra una orden de aprehensión por delincuencia organizada, que ya fue impugnada por un tribunal colegiado.

Asimismo, se detectó que concedió un amparo al panista García Cabeza de Vaca por el retiro de sus escoltas al finalizar su función como mandatario estatal, los cuales le fueron reasignados; además de otra suspensión contra la orden de detención por el delito de delincuencia organizada.

**100**  
Millones de dólares  
debe Alonso Ancira,  
según AMLO

## Acusan a Santiago Nieto de uso político de la UIF

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**EL ABOGADO** Javier Coello Trejo y su equipo presentaron evidencias de uso político de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) con Santiago Nieto en contra de adversarios.

En conferencia señaló que los hechos denunciados en contra de Nieto Castillo ante el Ministerio Público Federal son alteración y manipulación de información en posesión de la UIF, con el objetivo de imputar falsamente la comisión de delitos en contra del exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

El abogado Coello Trejo mostró un video en el que el director adjunto de la UIF, Juan Carlos Monroy Vázquez señala directamente que por órdenes de Santiago Nieto se pidió investigar a García Cabeza de Vaca por destaparse de candidato presidencial, así como solicitar un documento a Estados Unidos para el bloqueo de cuentas.

**COELLO TREJO** subrayó que no está señalando al Presidente López Obrador por los hechos, sino a Nieto Castillo, por mentirle y crear pesquisas contra adversarios políticos.

## Eldato

"Una parte central de la estrategia de defensa del exgobernador es demostrar la manipulación de un supuesto oficio de colaboración girado por una autoridad de los Estados Unidos, el cual fue utilizado por Santiago Nieto para el bloqueo de las cuentas, la presentación de denuncias y sembrar en la percepción pública que el Gobierno de Estados Unidos investigaba a nuestro representado", explicó.

En el video compartido por la defensa, se informa que fue el 11 de mayo de 2023 en el restaurante Fraunces Tavern en Nueva York, que Juan Carlos Monroy Vázquez sostuvo una cena con uno de los investigadores contratados por esa defensa.

De manera voluntaria, Monroy Vázquez describió que participó en la investigación contra García Cabeza de Vaca y que el motivo fue meramente político, esto es, para impedir que el exgobernador pudiera presentarse a la candidatura presidencial.

De esta manera, Coello Trejo aseguró que, durante su gestión en la UIF, ésta fue con propósitos políticos y personales, para realizar actos de corrupción, perseguir adversarios y engañar a los mexicanos con percepciones de seguridad.

**NIETO CASTILLO** mintió al Presidente, a los jueces, a la Cámara de Diputados, a la opinión pública, mientras se enriquecía a manos llenas, extorsionaba políticos, empresarios y ciudadanos

**Javier Coello Trejo**  
Abogado



EL ABOGADO COELLO TREJO (segundo de izq. a der.) junto a su equipo tras conferencia de prensa, ayer.

EN LA ORDEN

El Instituto de Transparencia instruye entregar:

Documentación que sustente la declaración del director general donde niega que se ha tomado la decisión de no exhibir ante la FGR las denuncias presentadas por Segalmex, Diconsa y Liconsa

La versión pública de las denuncias presentadas

Copias de los acuses de recibo

Desglose de denuncias por entidad y dependencia

Copia de todas aquellas denuncias de las que tenga conocimiento, presentadas por otras instituciones.

Inai instruye entregar recursos expuestos a la FGR

# Ordenan a Segalmex dar a conocer sus denuncias

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) abrir su información relacionada con las denuncias que ha presentado ante la Fiscalía General de la República (FGR) por los desfalcos ocurridos en el organismo.

El Inai especificó que la dependencia debe entregar la documentación que sustente la declaración que su director general, Leonel Cota Montaño, hizo anteriormente ante diputados, en el sentido de que "en ningún caso se ha tomado la decisión de no presentar ante la Fiscalía las denuncias presentadas por Segalmex, Diconsa y Liconsa".

Además de la versión pública de las denuncias presentadas ante la Fiscalía, el instituto instruyó a Segalmex a proporcionar copias de los acuses de recibo; el desglose de denuncias por entidad y dependencia, así como copia de todas aquellas denuncias de las que tenga conocimiento, presentadas por otras instituciones.

**EN JUNIO PASADO**, el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuantificó el quebranto en Seguridad Alimentaria Mexicana, por nueve mil 500 millones de pesos.

## Eldato

"Una de las principales banderas de esta administración fue precisamente la búsqueda de autosuficiencia alimentaria en el país. Segalmex se crea, por decreto, el 18 enero del año 2019 y, en apenas cuatro años, se ha convertido en el mayor emblema de corrupción e irregularidades, y no lo decimos nosotros, las autoridades lo han dicho, lo han informado", declaró la comisionada Norma Julieta del Río Venegas, al presentar el caso ante el pleno del Inai.

Destacó que, de acuerdo con la información publicada por la organización Mexicanos Contra la Corrupción, en uno de sus reportajes basado en datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la cifra por las irregularidades detectadas ya supera los 15 mil 308 millones de pesos, monto mayor al de la llamada Estafa Maestra.

"En los tiempos que corren, donde la organización de la administración pública se guía principalmente por el principio de cuidar los centavos y tirar

**LA COMISIONADA** Norma Julieta Del Río reprocha que 4T se guíe por "cuidar centavos y tirar los pesos"; solicitan desglose de acuses de recibo, demandas por entidad y otras dependencias

## Corte pide versión pública de vacunas contra Covid-19

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**EL PLENO** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) modificó la resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), para establecer que los datos relacionados con el uso de emergencia de las vacunas contra Covid-19 deberán ser entregados en una versión pública.

Subrayó que en dicho expediente se reservarán las condiciones esenciales de contratación, que se resumen en precios, costos, detalles y calidad del producto, entregas, garantías, pedidos, facturación, pagos, consecuencias de incumplimiento, propiedad intelectual y responsabilidad, así como los datos personales y lo vinculado con el secreto comercial de los laboratorios.

Además, la SCJN determinó que, de dar a conocer el informe, es parcialmente fundado el recurso de revisión en materia de seguridad nacional previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El máximo tribunal del país resolvió que "el difundir infor-

mación relacionada con el procedimiento para la autorización de uso de emergencia de las vacunas, lejos de causar una afectación a la seguridad nacional, contribuye a consolidar ejercicios democráticos en la ciudadanía, genera confianza en la población que va a ser inmunizada".

Además, el pleno de la Corte subrayó que, entre otras cosas, permite "conocer la eficacia de los procesos de autorización para las vacunas." Dicho recurso fue promovido por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, en contra de la resolución del pasado 13 de octubre de 2021, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia.

Lo anterior, al resolver un recurso de revisión, en el cual instruyó a la Secretaría de Salud a entregar la información concerniente a las solicitudes presentadas para la autorización de uso de emergencia de las dosis contra el SARS-CoV-2 desde octubre del 2020 al 25 de febrero de hace dos años.

A su vez, las autorizaciones otorgadas para su uso y aplicación, desde octubre del 2020 al 25 de febrero del 2021, que muestren la temporalidad de dicho aval.

## 8

**Marcas de vacunas** contra Covid tiene disponibles el país

los pesos, vale la pena destacar que el monto de desfaldo permitiría financiar la operación y el funcionamiento de este instituto 12 años", enfatizó.

Durante la sesión del pleno, el Instituto de Transparencia dio a conocer que la persona que presentó un recurso de revisión ante el órgano garante, se mostró inconforme porque Segalmex reservó la información por un periodo de cinco años, con el argumento de que su difusión podría obstruir los procedimientos para fincar responsabilidades a los servidores públicos.

Cabe destacar que en alegatos, Seguridad Alimentaria reiteró la reserva de la información, al precisar que las denuncias son parte de procedimientos

administrativos ante su órgano interno de control.

Como parte del análisis, la ponencia de la comisionada Norma Julieta del Río Venegas llevó a cabo una prueba de interés público.

Determinó que, aunque los nombres de los servidores públicos y las razones sociales de las empresas vinculadas con la solicitud comprenden, en principio, información confidencial, al estar vinculados con denuncias de hechos posiblemente constitutivos de delitos presentadas por la dependencia federal ante la Fiscalía General de la República, la difusión de los mismos supera las causales de reserva porque favorece la rendición de cuentas.

## CIVITAS



## NI HEGEL NI GRAMSCI

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

**¿A** quién debe pertenecerle el liderazgo social, a la sociedad civil o a la ciudadanía? ¿De quién es legítima la voz y de quién no?

Un dirigente nacional de partido, de fracción, gobernante de una alcaldía, de una entidad, puede decir falsedades absolutas y se le puede publicar evidencia de irregularidades, incluso provenientes de fuentes comprobables y sofisticadas como lo ha hecho la prensa y permanecer intocado en ausencia de orden de aprehensión o incluso con ella. Sin embargo, conserva aspiraciones políticas. O dirige partidos. Alguno de ellos incluso ha sido sentenciado.

La probabilidad de pleno ejercicio de los derechos ciudadanos es muy amplia para los actores políticos. No lo es en general.

Para las y los demás ciudadanos siempre es una épica de sobrevivencia: tienes derecho a ser neutral, pero no a tener posición política. La Constitución avala la participación ciudadana en todas sus dimensiones; sin embargo, algunos partidos prefieren omitir esa realidad. O actores puristas deciden quién debe tener derecho y quién no. Y se lanzan a la excomunión.

La sociedad civil y la ciudadanía tienen preferencias diversas, mayorías y minorías relativamente estables y un espacio de indefinición que es aspiración de control de los partidos, especialmente de la oposición ante el grado de compromiso o identidad generado por Morena y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como la persona que dará continuidad al cambio de régimen iniciado en 2018; muy probablemente, Claudia Sheinbaum Pardo.

Sostengo que deberíamos estimular frentes cívicos, comunidades, colectividades políticas y ciudadanas para fomentar la competencia a favor de la ciudadanía donde existan diálogos y equilibrios y no exclusiones de quienes critican la exclusión.

¿Es la sociedad el universo social o sólo una de sus partes mayoritarias o más influyente? ¿Es un espacio de corrupción y opulencia o de la emancipación individual hacia el utópico reino de la libertad frente al poder del cuerpo ejecutivo del Estado?

¿Es la sociedad civil de Hegel o es la de Gramsci? ¿Es de derecha o de izquierda? ¿Es de todas y todos o es de mis amigos y amigos blindados en su ceguera ideológica de taller?

¿Es la ciudadanía de Solón o la de quienes reivindicar sus derechos políticos en México en 2023?

"Stakeholders" y "citizens" deben definir las reglas, tono, tiempos, alcance y objetivos de la participación. Deben interactuar para matizar el poder de los partidos y sus dirigentes.

Hegelianos y gramscianos pueden no estar tan distantes si aceptan que la sociedad civil es entonces el punto de encuentro entre lo particular y lo universal, el interés individual y el general, el ámbito público y el privado; entre ellos arriba y nosotros abajo o en medio o viceversa. Es la sociedad civil una plaga o una bendición. Los partidos y los gobiernos, ¿cuán diferentes son para intentar determinar quién eres políticamente? Se verá.

Twitter: @guerrerochipres



“**LOS MANUALES** surgen como respuesta para apoyar a los maestros, principalmente, con alternativas para trabajar con los nuevos libros de texto, ante la falta de capacitación”

**Paulina Amozurrutia**  
Coordinadora de Educación con Rumbo

## Presenta ONG manuales alternos a libros de texto

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**LA ORGANIZACIÓN CIVIL** Educación con Rumbo presentó 13 manuales de apoyo para docentes y padres de familia, con diversas herramientas pedagógicas, ante lo que llaman “imposición de ideología en los libros de texto en nivel básico”.

Dichos materiales forman parte del programa “La educación es tarea de todos”, y tocan temas relacionados a las materias de español y matemáticas, entre otros.

“Los manuales surgen como respuesta para apoyar a los maestros, principalmente, con alternativas para trabajar con los nuevos libros de texto, ante la falta de capacitación”, afirmó Paulina Amozurrutia, coordinadora nacional de Educación con Rumbo.

Dijo que la postura de la organización no es estar en contra de ningún tipo de reforma educativa; sin embargo, el que se realicen transformaciones sin la participación de los diversos sectores como padres de familia, docentes y especialistas es lo que “no aceptamos y no vamos a permitir”.

**EL PRESIDENTE** exigió al ministro de la SCJN, Luis María Aguilar, que resuelva la controversia sobre los libros de texto, tras la suspensión que dio a Chihuahua y Coahuila.

### Eldato

Mencionó que la propuesta fue trabajada en los últimos meses, lo que ayudará a que el sistema educativo “no caiga en crisis”, pues otro factor de preocupación es los efectos que dejó la pandemia por Covid-19, de lo que hasta el momento se ven estragos en los estudiantes.

La experta aclaró que los manuales no pretenden sustituir a los libros de texto, sino sólo ser un apoyo para los maestros, que les permita identificar los aprendizajes fundamentales, así como la evolución que han tenido en el Plan y Programas 2011, 2017 y ahora 2022.

Los manuales, de acuerdo con la vocera, surgen del incumplimiento del Estado de derecho y la falta de legalidad del nuevo modelo educativo.

Mientras que Patricia Ganem, investigadora de la organización, detalló que los manuales están divididos en tres temas principalmente: de alfabetización para primero de primaria; lenguaje, de primero a sexto de primaria; de matemáticas y pensamiento científico, de primero a sexto de primaria.

Dicho material estará disponibles de forma gratuita en el portal oficial de Educación con Rumbo.

**95**  
Millones de ejemplares fueron entregados

Destacan valores al servicio del país

# Sedena celebra los 200 años del Estado Mayor

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**L**a Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) conmemoró los 200 años de la creación del Estado Mayor, en las instalaciones del Campo Militar “Marte” en la Ciudad de México.

El evento fue presidido por el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, quien estuvo acompañado por generales que se desempeñaron como jefes del Estado Mayor de la Defensa, autoridades militares y de la Guardia Nacional (GN).

El Estado Mayor surgió el 5 de septiembre de 1823, por iniciativa del mariscal de campo José Joaquín de Herrera, cuando el Estado mexicano estaba en pleno proceso de consolidación. Posteriormente, el presidente Porfirio Díaz creó el Cuerpo Especial de Estado Mayor el 24 de enero de 1879; finalmente, en 1920 se estableció el Estado Mayor General del Ejército.

**EL CONGRESO** del Estado de México rindió homenaje al Heroico Colegio Militar por los 200 años de su fundación, en una sesión solemne en la que destacó su legado.

### El tip

El general de División Diplomado de Estado Mayor Ricardo Trevilla Trejo, jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, señaló que no es casualidad que la celebración coincida con los 200 años de creación y lealtad institucional del Heroico Colegio Militar, insignia de la educación militar en México.

“Dos siglos han pasado en los que el Estado Mayor, en sus diversas etapas, ha contribuido con las instituciones, trabajando de manera excepcional como un organismo discreto y dinámico, encargado de dirigir actividades inherentes en las Fuerzas Armadas”, expresó. Trevilla Trejo recordó la historia, desarrollo y

**EL SECRETARIO**, Luis Cresencio, preside el evento; el General Ricardo Trevilla resalta la consolidación de la GN con el apoyo del Ejército; entregan reconocimientos a personal distinguido



**EL SECRETARIO** de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval (segundo de der. a izq.), y el jefe del Estado Mayor Conjunto de la Sedena, Ricardo Trevilla (tercero), ayer.

evolucionó el Estado Mayor a través de la historia, y aseveró que entró a una nueva etapa con la acertada visión del general Sandoval González, quien vislumbró los retos institucionales e instruyó la reestructuración sistemática, en sincronía con la creación de la Comandancia del Ejército y las capacidades de control de las Fuerzas Armadas.

Puntualizó que la consolidación de la GN, máximo proyecto de seguridad pública en el país, no puede entenderse y no podría concretarse con éxito, sin la concepción y el permanente apoyo de la Sedena, a través del Estado Mayor Conjunto.

“Con la suma de esfuerzos, continúa impulsando cambios sustanciales, para sincronizar las acciones en tiempo y espacio, del Ejército, Fuerza Aérea y GN, lo que le permite implementar operaciones conjuntas de manera ágil y coordinada. El desarrollo de capacidades permitirá dejar a las nuevas generaciones una institución más sólida, con un enfoque de reconoci-

miento ciudadano, para ser uno de los pilares de la nación”, agregó.

Dijo que es un deber de las Fuerzas Armadas cuidar y proteger a la ciudadanía, para lograr su bienestar. Apuntó que el Estado Mayor y el Heroico Colegio Militar mantienen un origen compartido, reflejado por dos siglos en el color carmesí que distingue a ambos y que representa los valores comunes de honor e intepidez.

Al término del evento se efectuó una salva de artillería que emitió humo de ese color, en conmemoración del bicentenario de esas dos instituciones, que han dejado huella en la historia nacional.

Durante el evento, se entregó un reconocimiento al general Jorge Antonio Maldonado Guevara, director del Heroico Colegio Militar, y se entregaron condecoraciones de servicios distinguidos, menciones honoríficas, distinciones de desempeño y reconocimientos al personal que conforma los Estados Mayores del Ejército y Fuerza Aérea, y de la GN.

## Diego Sinhue presume las ventajas de Guanajuato

Redacción

**EN GUANAJUATO** estamos listos para aprovechar las oportunidades que representa el *nearshoring*, es una gran oportunidad para fortalecer a la región del Gran Bajío: Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes, que son fundamentales para el desarrollo económico y social del país.

Destacó que Guanajuato cuenta con buenos servicios en materia de energía, además de una excelente ubicación y conectividad, que facilitan el traslado de mercancías a la frontera, centro y sur del país, así como una infraestructura logística altamente competitiva: por aquí cruzan dos de las carreteras más importantes de México: 45 y 57. Además, se entrelazan

a diversas corporaciones y empresas. En el Panel donde también participó Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro; Rodríguez Vallejo resaltó la alianza que existe entre los estados que integran el Gran Bajío: Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes, que son fundamentales para el desarrollo económico y social del país.

Destacó que Guanajuato cuenta con buenos servicios en materia de energía, además de una excelente ubicación y conectividad, que facilitan el traslado de mercancías a la frontera, centro y sur del país, así como una infraestructura logística altamente competitiva: por aquí cruzan dos de las carreteras más importantes de México: 45 y 57. Además, se entrelazan



**EL GOBERNADOR** de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (der.), ayer.

las líneas ferroviarias de Kansas City Southern de México (KCSM) y Ferromex.

El gobernador resaltó que en Guanajuato hay 189 universidades y escuelas tecnológicas (entre ellas la UNAM y el IPN) de las que egresan más ingenieros que en muchas otras zonas del país.

“En Guanajuato le estamos apostando a la innovación, por ello tenemos el Valle de la Manufactura porque vamos a ser el epicentro de la Industria 4.0”, dijo.

**700**  
Mil mdd es la inversión entre México y EU



EL GOBERNADOR de NL, Samuel García (centro) saluda a un elemento de la corporación policial.

## Samuel García reconoce a la Fuerza Civil

Redacción

**TRAS ASEGURAR** que Fuerza Civil es la mejor policía de México, el gobernador de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, aseguró que el trabajo de las y los elementos de la corporación permite resguardar la paz y que el estado viva momentos históricos con inversiones sin precedentes.

En el marco del Día del Policía, el mandatario estatal reiteró el compromiso de su administración para seguir elevando las prestaciones y condiciones de trabajo de los elementos policíacos para que sigan mejorando su desempeño y calidad de vida.

**TRAS LA CONCLUSIÓN** de la ceremonia, se llevó a cabo una rifa en la cual se entregaron premios como electrodomésticos, televisores y un auto.

**Eltip**

“Las mejores empresas, las más grandes fábricas y los mejores sueldos están llegando a Nuevo León gracias a que Fuerza Civil ha logrado demostrar tener los mejores índices y un trabajo arduo de blindar a nuestro estado del crimen organizado y los delitos de alto impacto. Esos logros que comúnmente se los enumeran al gobernador o al Gobierno del estado. En realidad es gracias al empeño y trabajo de más de 8 mil elementos de Fuerza Civil que se dedican día y noche a proteger a las familias, los valores y a Nuevo León.

“Vamos a buscar que se sientan dignos de ser la mejor policía de México, de representar al mejor estado de México y con inteligencia, equipo y coordinación, seguir blindando al mejor estado de México, que siga prosperando, que siga rompiendo récords y que sigan llegando las mejores empresas e invertir en la puerta del futuro del país, el epicentro del *nearshoring*, que hoy se llama Nuevo León”, expresó.

En su oportunidad, el secretario de Seguridad, Gerardo Palacios, dijo que, de acuerdo con datos del Inegi, Fuerza Civil es la policía número uno en México en confianza ciudadana y en percepción de su desempeño en el combate al crimen.

En la Nave Lewis del Parque Fundidora y el mandatario estatal otorgó ascensos y reconocimientos a 487 efectivos de la corporación: se entregaron reconocimientos a los primeros lugares de la promoción 2023; por Mérito Policial; Honoris Causa; Mérito Deportivo y por Jubilación.

**“LAS MEJORES** empresas, las más grandes fábricas y los mejores sueldos están llegando a NL gracias a que Fuerza Civil ha logrado blindar a nuestro estado del crimen organizado y los delitos de alto impacto

**Samuel García**  
Gobernador de NL

Fomentan la tecnología y el talento

# Foxconn y Chihuahua impulsan el desarrollo

Redacción

**E**l Grupo de Tecnología Hon Hai (Foxconn), líder global en manufactura de alta tecnología, y el Gobierno de Chihuahua, anunciaron una asociación estratégica con el objetivo de impulsar la formación de talento, fomentar la tecnología innovadora y promover el desarrollo de energía sostenible en el estado más grande de México.

Esta asociación refleja una visión compartida entre Foxconn y la administración estatal, que encabeza Maru Campos, para elevar las capacidades industriales de Chihuahua, empoderar a su fuerza laboral y contribuir al desarrollo económico sostenible.

Al combinar experiencia y recursos, se espera que este esfuerzo genere un cambio positivo, moldee el futuro de la manufactura y contribuya a la prosperidad del estado y sus habitantes.

**LA FIRMA** se ha ampliado al desarrollo de vehículos eléctricos, salud digital y robótica, tecnología de comunicaciones, inteligencia artificial (IA) y semiconductores.

**Eldato**

El enfoque, anunciaron la administración estatal y la firma, será triple: por un lado, aprovechará las oportunidades del *nearshoring*; potenciará el talento humano y fomentará la innovación, y en tercer lugar unirán esfuerzos colaborativos en el desarrollo de energía eléctrica.

En el apartado de la relocalización, el gobierno estatal destacó que ésta presenta enormes oportunidades y desafíos. Foxconn ha invertido más de medio billón de dólares en el estado y es una de las principales maquiladoras en México. La asociación se centrará en optimizar las cadenas de suministro, mejorar la infraestructura y fomentar un entorno propicio para el crecimiento y la innovación.

En cuanto al talento humano y la in-

**EL GOBIERNO** estatal y la empresa de tecnología anuncian asociación estratégica para la manufactura de alta gama e innovación sostenible; aprovecharán las ventajas del *nearshoring*



FACHADA de una de las sedes de la empresa taiwanesa, en imagen de archivo.

novación, la firma se compromete a fomentar un grupo de talento equipado con habilidades de vanguardia para satisfacer las demandas de la industria de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y automotriz en constante evolución.

En colaboración con el Gobierno del estado, el objetivo será desarrollar programas de capacitación e iniciativas que empoderen a la fuerza laboral y posicionen a Chihuahua como un centro de manufactura impulsado por la innovación.

Finalmente, en materia de desarrollo de energía eléctrica, ambas partes aspiran a mejorar la eficiencia energética, explorar fuentes de energía renovable y respaldar soluciones de energía sostenible, por lo que la colaboración subraya el compromiso con prácticas ambientalmente responsables

y con impulsar un cambio positivo para la comunidad empresarial en San Jerónimo y Juárez.

El Grupo de Tecnología Hon Hai (Foxconn), fundado en 1974 en Taiwán, es el mayor fabricante de electrónicos y un proveedor líder de soluciones tecnológicas a nivel mundial, ubicado en el top 30 de la lista Fortune Global 500.

Su participación de mercado del grupo en servicios de manufactura electrónica (EMS) supera el 40 por ciento y abarca cuatro segmentos de productos principales: electrónicos inteligentes de consumo; nube y redes; cómputo; y componentes y otros.

El Grupo opera 173 campus en 24 países y es uno de los empleadores más grandes del mundo, con más de un millón de empleados durante la temporada de producción.

**220**  
Mil mdd fueron los ingresos de Foxconn en 2022

## Evelyn da seguros de vida a periodistas

Redacción

**COMO PARTE** de las acciones impulsadas por el Fondo de Apoyo a Periodistas (FAP) y en un marco de pleno respeto al ejercicio de la libertad de expresión, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, entregó 25 pólizas de seguro de vida a igual número de mujeres periodistas de Acapulco, lo que contribuye a promover más y mejores condiciones para quienes se dedican a mantener informada a la población sobre el acontecer diario.

“Es uno de los programas más sensibles de esta administración, porque tiene como objetivo el garantizar que mujeres y hombres de este gremio tengan todas las condiciones de seguridad y bienestar, que



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado (der.), ayer, al entregar los apoyos.

son indispensables para el ejercicio de sus funciones. Es un programa que no busca otra cosa más que fortalecer la labor periodística que ustedes realizan todos los días y ofrecer también garantías para que

sepan que se encuentran respaldadas, respaldados y apoyados”, dijo.

Expresó su total respeto a la tarea que diariamente realizan quienes se dedican al periodismo, pero de manera particular a las mujeres, a quienes también les dio su respaldo y reconocimiento.

“Tienen todo mi reconocimiento, vamos a seguir trabajando de la mano, con un respeto irrestricto por la libertad de expresión, fortaleciendo este programa que es único en el país, para seguir garantizando para nuestros periodistas y en especial, para las mujeres”, enfatizó.

Salgado Pineda añadió que ser periodista es una profesión indispensable para la vida pública en cualquier país y en cualquier sociedad.



BAJOSOSPECHA

EL REZAGO EN EDUCACIÓN Y SALUD

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El pasado viernes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador rindió su quinto informe de gobierno en el que destacó avances y cifras positivas sobre los resultados de su administración.

Pero esos datos hay que ponerlos en contexto. Por ejemplo, en México disminuyeron el número de personas que viven en pobreza al reportar 7.6% menos en 2022 comparado con 2020.

Casi 9 millones de personas lograron salir de situación de pobreza. Una buena noticia.

Pero hay un porqué en la reducción de la pobreza y que a esas personas les llegó dinero de apoyos sociales y remesas, hoy los recursos que llegan a México por este rubro han alcanzado su número máximo en la historia.

Esto no quiere decir que haya más dinero en el país, ni trabajo, ni inversiones. El dinero que está llegando a la gente por apoyos sociales, es por los impuestos que pagan los trabajadores. Por eso hay que trabajar en la generación de empleo, que ésa sí disminuyó.

El Coneval también registró un decremento de 6.4 millones de personas con un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos, que ahora suman 15.5 millones de personas, es decir, el 12.1% de la población total en México.

Sin embargo, no todo es positivo, ya que los datos dados a conocer por instancias gubernamentales como el Coneval, indican que existe rezago en educación, falta de acceso a los servicios de salud y de seguridad social.

Les está llegando más dinero en efectivo a las familias mexicanas, pero éstas tienen cada vez menos acceso a los servicios de salud y educación.

La cifra es alarmante, 50.2% de mexicanos no tienen seguridad social. No pueden acudir al médico sin que les cueste y mucho menos atenderse de una enfermedad más complicada como un cáncer, como antes se podía hacer con el Seguro Popular.

Y es que, hasta hace unos años, aunque no se tuviera seguridad social, había un seguro médico para enfermedades catastróficas que apoyaba a la población más vulnerable. Aquí entraban unos 50 millones de personas.

En México no se está invirtiendo lo que requiere un sistema de salud. Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud reco-

ENTREGA DEL QUINTO INFORME



Foto archivo Cuartoscuro

LA TITULAR de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, entrega el quinto informe de gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Marcela Guerra, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el pasado 1 de septiembre.

mienda que se destine por lo menos 6 por ciento del PIB, en nuestro país se destina apenas el 2.5 por ciento.

Y es que han sido muchos los desatinos en temas de salud en esta administración. En el 2019 se eliminó el Seguro Popular creado en 2003 durante el sexenio de Vicente Fox y se dio inicio al Instituto de Salud para el Bienestar, el Insabi, que entró a operar de manera improvisada poco antes de la pandemia.

El cambio se dio de manera repentina, sin periodo de transición y el Insabi fracasó. Recientemente, desapareció el Insabi y los servicios de salud que ofrecía fueron absorbidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social a través del llamado IMSS Bienestar.

Todos estos cambios sin planeación y aunados a una política de austeridad, dan como resultado que más de la mitad de la población no tenga seguridad social.

Hay más dinero en los hogares por los apoyos económicos, pero de ese dinero si las familias mexicanas lo tienen que destinar a salud, les es prácticamente imposible cubrir los gastos de medicinas, doctores y tratamientos.

Otro rezago enorme que hay en el país es el educativo. Después de la pandemia y según cifras del mismo Coneval, cuatro millones de estudiantes, de entre 16 a 21 años, abandonaron sus estudios.

s de cada 10 adolescentes, de 15 a 17 años de edad, se encuentran fuera de la escuela. Dependiendo de la edad y del grado escolar de las y los estudiantes, las causas del abandono escolar son diferentes, aunque en general pertenecer a un hogar de

bajos recursos aumenta el riesgo. Únicamente 4 de cada 10 adolescentes en pobreza extrema continúan estudiando después de la secundaria.

Pero además de las carencias económicas, donde muchos menores de edad han tenido que abandonar la escuela para apoyar la economía familiar, hay otro problema gravísimo que es la violencia. Muchos niños y niñas han tenido que abandonar sus estudios porque la inseguridad no les permite llegar a sus centros de estudio. En otros casos comunidades enteras se han tenido que desplazar por esta violencia y los niños y niñas tienen que abandonar el colegio. La población indígena es de las más vulnerables, vemos por ejemplo lo que ocurre en la Sierra Tarahumara donde se reporta un 82% de rezago educativo.

La movilidad social es muy importante, si un niño o niña, nace en la pobreza, lo que debe buscar es una mejor calidad de vida. La única manera de poderlo hacer es con educación, salud y seguridad.

Yo soy de las que considero que los programas sociales realmente contribuyen a las familias mexicanas, pero no nos podemos quedar tan sólo en los programas sociales, debe de haber garantías para que se pueda estudiar y tener acceso a la salud.

Niño o niña que no tiene un plan de vida, es mucho más propenso a caer en temas de adicciones o incluso a ser cooptados por el crimen organizado.

Se tiene que disminuir la pobreza en términos reales, dándole a la gente lo que más necesita, las condiciones para una mejor calidad de vida. Sólo así se puede reducir la brecha de la desigualdad.



Foto Especial

LA GOBERNADORA Mara Lezama, ayer en la colocación de la primera piedra.

QRoo recibe inversión de 300 mdd

Redacción

AL PARTICIPAR en la colocación de la primera piedra de los hoteles Live Aqua Riviera Cancún y Grand Fiesta Americana Riviera Cancún All Inclusive Resort & Spa, la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, destacó la inversión de más de 300 millones de dólares que permitirá generar empleos y prosperidad compartida.

ESTE PROYECTO es clave para Grupo Posadas, que tendrá un crecimiento del 25% en su oferta hotelera, con 13 centros de hospedaje en sus siete marcas que operan en el estado.

Eldato

Dijo que esto representa la confianza de los inversionistas en Quintana Roo y en un gobierno que es facilitador para desplegar el potencial económico de la entidad. En este marco, reconoció el profesionalismo de los trabajadores que hacen posible mantener a Quintana Roo como líder turístico.

Mara Lezama destacó que, trabajando así, unidos en torno al Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, se fortalezca la confianza y los hermosos destinos turísticos, con desarrollo sostenible y sustentable.

“Llegamos al gobierno con una nueva forma de gobernar, transformadora y humanista, cercana a la gente, inclusiva, solidaria, desde la calle, trabajando 24/7 para reducir las grandes brechas que nos separan de un norte opulento y un sur del estado muy olvidado y marginado”, explicó y añadió que se trabaja con un fuerte compromiso de justicia social, con el apoyo de todos los sectores y de la mano del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, José Carlos Azcárraga presidente de Grupo Posadas, indicó que estos complejos generarán seis mil nuevos empleos, de los cuales dos mil son directos; su apertura está programada para finales del 2026 y mediados del 2027.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Claudia Arellano
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez, Evert G. Castillo, Rafael Cervantes
- Ana Cureño
- Corrección: Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Miguel de la Fuente, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Infografía: Roberto Alvarado
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú, Eduardo Cabrera

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Fernando Franco

- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras
- DEPORTES: Diego Hernández

MARIO NAVARRETE  
Director General

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes

- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Federico García

Director Editorial

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



CONTACTENOS:  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0100  
Para llamadas del interior:  
800-8366-868  
La Razón de México  
Nueva época  
Año de publicación 15  
Número de edición: 4434  
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Dianas, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 06.09.2023

Tel. 555260-6001

## Explosión de polvorín en Ozumba deja un muerto

**DE ACUERDO** con la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de México, el estallido se produjo en un pequeño taller de pirotecnia ubicado en la delegación San Mateo Tecalco del municipio citado. El accidente también provocó lesiones severas a otras dos personas.



LOS ALUMNOS de una primaria corren al escuchar los disparos realizados a plena luz del día en Yautepec, ayer.

## Balacera causa pánico a niños en Morelos

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**UNA BALACERA** registrada en el municipio de Yautepec, Morelos, causó pánico entre los maestros y alumnos de la escuela primaria Miguel Hidalgo, ubicada en la colonia Benito Juárez.

En redes sociales circuló un video en el que se aprecia a los niños corriendo despavoridos por lo que parece ser una cancha, al escuchar los balazos.

Más tarde se supo que cerca del plantel hombres armados mataron a balazos al dueño de un negocio de productos para albercas, lo que generó temor también entre los vecinos de la zona.

**ELEMENTOS** de la Policía Estatal realizaron rondines en los alrededores de la primaria Miguel Hidalgo del municipio de Yautepec, luego de los hechos de violencia de ayer.

### Eltip

El episodio de violencia ocurrió a plena luz del día, a las 10:30 horas, y provocó crisis nerviosa en varios de los menores de la primaria, por lo que las clases fueron suspendidas.

"Tírense al suelo", fue la recomendación que hizo el personal docente de la escuela cuando se escucharon los balazos, pero los pequeños corrieron presas del pánico.

De acuerdo con la Comisión Estatal de Seguridad (CES), tras los hechos se puso en marcha un operativo de búsqueda de los presuntos responsables del homicidio y se estableció un dispositivo de seguridad en la zona, en especial en la escuela de referencia.

"Las autoridades escolares pusieron en marcha el protocolo correspondiente para salvaguardar la integridad de las y los estudiantes", señaló la dependencia.

Asimismo, el Instituto de Educación Básica de Morelos reportó que tras el evento se aplicó el protocolo de "disturbio o despliegue de las fuerzas de seguridad", por lo que "el personal de la escuela procedió al resguardo del alumnado, el cual se encontraba en su horario de receso".

4

Personas fueron asesinadas en 2 días en Morelos

Rinde su Primer Informe

## Menchaca: "En Hidalgo hay rumbo y estrategia"

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**E**n el estado de Hidalgo "tenemos rumbo y estrategia", afirmó el gobernador Julio Menchaca Salazar, al ofrecer un mensaje con motivo de la presentación de su Primer Informe de Gobierno.

En un evento realizado en la explanada Benito Juárez de la ciudad de Pachuca, el mandatario expresó que "nada ni nadie puede detener la transformación que ha iniciado en Hidalgo".

**JULIO MENCHACA** hizo un reconocimiento a las Fuerzas Armadas, a la SSPC y a la Guardia Nacional, por su apoyo para reducir los índices delictivos en Hidalgo.

### Eldato

Menchaca Salazar comentó que después de un año de trabajo se han sentado las bases de una nueva forma de gobernar, "combatiendo la corrupción, actuando con transparencia y llevando los recursos del pueblo a donde el pueblo más lo necesita".

Ante representantes de los tres poderes estatales y de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, quien acudió en representación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Menchaca reiteró su compromiso "por seguir impulsando los ideales y principios que permiten la regeneración nacional y estatal de la vida pública".

El mandatario agradeció el apoyo que ha recibido de parte del presidente de la República y dijo que "Señor Presidente, desde aquí le decimos de amor, con amor se paga".

Entre los invitados especiales estuvieron los gobernadores del Estado de México, Alfredo del Mazo; de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, y de Tabasco, Carlos Manuel Merino.

Menchaca señaló que su movimiento surgió en las calles "escuchando y atendiendo las necesidades de la gente", con la cual se está construyendo "un presente nuevo y un futuro mejor".

Señaló que para tomar el rumbo correcto para su gobierno lo principal fue escuchar las necesidades de los "que no tuvieron voz"; de esta manera, aseguró el mandatario, se construyó el Plan Estatal de Desarrollo, "una estrategia concreta para cambiar las difíciles condiciones en las que recibimos el estado".

De acuerdo con el mandatario, en dicho plan se "establecen en los cuatro acuerdos con el pueblo: primero, mantener un gobierno cercano, justo y honesto; segundo, brindar bienestar; tercero, desarrollar la economía y cuarto,

**EL GOBERNADOR** del estado advierte que "nada ni nadie puede detener la transformación"; en la entidad, con la gente se construye "un presente nuevo y un futuro mejor", sostiene



EL MANDATARIO, durante el mensaje ofrecido ayer en la plaza Benito Juárez de la ciudad de Pachuca, con motivo de la presentación de su Primer Informe de Gobierno.

**TENGAMOS** presente que el compromiso de esta administración es servir obedeciendo, y cualquiera que sea el nivel de responsabilidad, estamos obligados a hacer bien nuestro trabajo".

**Julio Menchaca Salazar**  
Gobernador de Hidalgo

garantizar infraestructuras sostenible y transformadora".

Indicó que los tres poderes trabajan para dar respuesta a las necesidades que aquejan a la población, y señaló que supervisó de "manera sorpresiva cada una de las secretarías que conforman el gobierno".

Menchaca Salazar pidió a los funcionarios públicos de su gabinete redoblar esfuerzos y les dijo: "Tengamos presente que el compromiso de esta administración es servir obedeciendo, y cualquiera que sea el nivel de responsabilidad, estamos obligados a hacer bien nuestro trabajo".

Y enfatizó: "Con un presente transformador y un futuro prometedor, con el esfuerzo conjunto de hombres, mujeres, infancias, adolescencias, juventudes, diversidades, grupos prioritarios, inmigrantes, así como la fuerza de nuestras instituciones, lograremos el Hidalgo que merecemos".

**"SIN EL PUEBLO NADA".**

El gobernador Menchaca aseguró que ha recorrido más de

160 veces los 84 municipios que conforman la entidad, "en la ruta de la transformación, en donde la calidez, energía y emoción, me reafirmaron que con el pueblo todo y sin el pueblo nada".

Manifestó que una de las prioridades de su gobierno es crear condiciones para que las personas no tengan que migrar a otros estados, por lo que se reforzarán las acciones encaminadas a mejorar las condiciones de bienestar de la población hidalguense.

Y añadió: "El objetivo de este gobierno es generar prosperidad con justicia, con más y mejores empleos, con programas sociales entregados de forma directa, con el acompañamiento de todos los sectores productivos, con una mayor cobertura y mejor atención médica y con la educación de excelencia, que detone el desarrollo económico".

El mandatario hidalguense señaló también que su administración trabaja de la mano con las Fuerzas Armadas, con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal y con la Guardia Nacional para mantener la paz en el estado, por lo que agradeció el apoyo de estas instituciones.

Añadió que gracias a la colaboración institucional entre las corporaciones policíacas de los distintos niveles de gobierno se ha logrado "una importante disminución de aquellos delitos que durante años se toleraron, como el robo de combustible".

61.6

Por ciento de los votos obtuvo Menchaca en el 2022

# CIUDAD

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 06.09.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 14°



PARCIALMENTE  
SOLEADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
56581111



## Avanza la transición hacia IMSS-Bienestar

LA SECRETARÍA de Salud del Gobierno capitalino informó que ayer se realizó con éxito una jornada de basificación del personal que participa en la Fase I. La dependencia aseguró que durante el proceso, que empezó el pasado lunes, se prioriza la justicia laboral al ofrecer a los trabajadores una plaza federal.

Cifra no ejercida asciende a 2.2 mmdp

# Las 16 alcaldías capitalinas dejan sin gastar 59.19% de sus recursos

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

De acuerdo con un informe de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, al corte del primer semestre de este año las 16 alcaldías presentan de manera conjunta un subejercicio de 59.19 por ciento.

Del reporte enviado al Congreso capitalino se desprende que la dependencia de la administración central citada entregó tres mil 796.18 millones de pesos a los gobiernos de las demarcaciones políticas para ser gastados en la primera mitad del año, pero entre todas sólo ejercieron mil 547.71 millones.

**EL COORDINADOR** de los diputados del PAN, Federico Döring, consideró que el subejercicio es "reprobable", porque se dejan de cumplir compromisos con los vecinos.

### Eldato

Lo anterior, dice el documento, "representa un avance de 40.81 por ciento, reportando un disponible de dos mil 244.47 millones de pesos.

El dinero entregado a las 16 demarcaciones políticas era para la operación de servicios públicos, mantenimiento y conservación de la infraestructura existente, equipamiento e inversión para nueva infraestructura, entre otros rubros.

El informe hace hincapié en que las alcaldías deben estar centradas en administrar los recursos conforme a sus atribuciones y poner en marcha acciones para ofrecer a la ciudadanía los servicios que requieran, con el propósito de que atiendan sus demandas.

Ante este escenario, el coordinador de los diputados del PAN en el Congreso capitalino, Federico Döring, dijo a *La Razón* que el que no se gasten los recursos asignados es algo "reprobable", porque "se afectan los compromisos que hacen las alcaldías y los diputados con sus vecinos".

"Es una situación poco favorable, en la que tampoco ha habido mucha colaboración por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas", expresó.

Explicó que "la Secretaría está más preocupada pagando espectaculares, bardas, mantas y mítines, que supervisando las gestiones de las cuentas por liquidar certificadas o las transferencias para suficiencia presupuestal, eso también puede ser parte del problema".

Döring resaltó que, anteriormente, algunas alcaldías destacaban tanto en

**LAS DEMARCACIONES** recibieron tres mil 796 millones de pesos para usar entre enero y junio, pero sólo utilizaron 40.81%; el dinero era para servicios, equipamiento, infraestructura...

### RADIOGRAFÍA NUMÉRICA

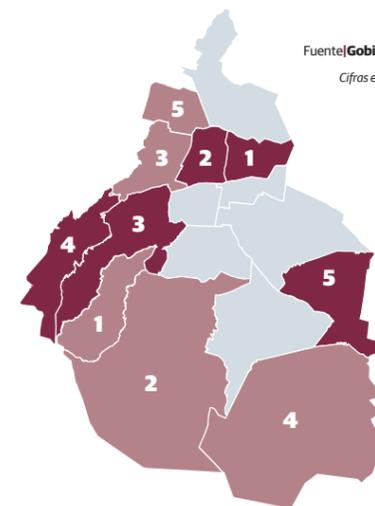
Ninguna de las 16 alcaldías gastó el 100 por ciento de los recursos que le fueron entregados por la Secretaría de Administración y Finanzas.

#### Las 5 que más gastaron

Alcaldía	Recibido	Gastado	Avance %
1. Venustiano Carranza	172.82	132.10	76.43
2. Cuauhtémoc	105.71	60.86	57.57
3. Álvaro Obregón	389.20	208.80	53.65
4. Cuajimalpa	225.32	114.83	50.96
5. Tláhuac	101.45	50.87	50.14

#### Las 5 que menos gastaron

Alcaldía	Recibido	Gastado	Avance %
1. Magdalena Contreras	258.45	26.58	10.28
2. Tlalpan	295.10	54.22	18.37
3. Miguel Hidalgo	292.32	58.17	19.90
4. Milpa Alta	200.81	59.87	29.81
5. Azcapotzalco	155.35	51.19	32.95



Fuente: Gobierno de la CDMX  
Cifras en: millones de pesos

## Quieren en GAM el programa Blindar

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

**VECINOS** de la alcaldía Gustavo A. Madero exigieron que se apliquen políticas públicas como las que han demostrado tener éxito en otras demarcaciones, como en Miguel Hidalgo, Benito Juárez o Álvaro Obregón.

Durante una reunión con el diputado del PAN Diego Garrido, los colonos denunciaron que son víctimas de una nula atención por parte de la administración local, encabezada por Francisco Chíguil, la cual no ofrece respuestas ante las necesidades de la comunidad.

Los inconformes pidieron que en Gustavo A. Madero se apliquen programas como BlindarBJ, surgido en la alcaldía

Benito Juárez para prevenir la comisión de delitos, mismo que ha sido replicado en otras demarcaciones, como Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, con mucho éxito.

Lo anterior, debido a que en varias colonias del norte de Gustavo A. Madero son comunes las ejecuciones al aire libre, las extorsiones y la desaparición de mujeres, sin que las autoridades locales hagan algo por evitarlo.

Al respecto, el diputado Diego Garrido comentó: "La gente de Gustavo A. Madero no quiere más a Morena, repudia a Chíguil y quieren modelos de gobierno como el que existe en Benito Juárez o en Miguel Hidalgo, eso exigen este momento".

Diego Garrido indicó que ante las inquietudes expresadas, el grupo parla-

mentario del PAN en el Congreso capitalino decidió iniciar un proceso de acercamiento con los vecinos de la alcaldía Gustavo A. Madero, para gestionar que sean atendidas sus demandas y contribuir a elevar la calidad de vida.

Y añadió: "Para esto también necesitamos de la voluntad política de la alcaldía, aunque sabemos que su misión es tener listos los recursos para apoyar los procesos internos de Morena, aunque dejen de lado a la gente y sus necesidades".

El legislador enfatizó que de manera urgente se deben tomar medidas para frenar la incidencia delictiva, que ha hecho encender los focos rojos en varias colonias del norte de la alcaldía Gustavo A. Madero.

eficacia como en ineficacia; sin embargo, dijo, en el reciente informe "está muy parejo el ritmo de subejercicio", lo cual no deja de llamar la atención.

Algunas de las alcaldías que más recursos ejercieron de la partida recibida de la Secretaría de Administración y Finanzas fueron Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Tláhuac, mientras que entre las demarcaciones que menos gastaron están Azcapotzalco, Tlalpan y Magdalena Contreras.

Ante este fenómeno, el diputado Federico Döring señaló que se debe exigir tanto a la Secretaría de Finanzas como

**DENTRO** del Presupuesto de Egresos 2023 se estableció un aumento de 6.2 por ciento en los recursos que el Gobierno central entrega a las 16 alcaldías.

### Eltip

a los titulares de las 16 alcaldías que redoblen esfuerzos para que la administración de los recursos públicos se lleve a cabo de manera adecuada y eficiente.

"No veo a Finanzas ayudándole a los gobiernos locales, y la consecuencia es

que terminan con subejercicio; y luego, lo que no gastaron en cierto periodo Finanzas se los quita, para cubrir el hueco de los caprichitos electorales".

Finalmente, el legislador de Acción Nacional dijo que cuando las alcaldías presenten sus proyectos para el 2024 las autoridades y los diputados se darán cuenta de quién y en qué medida hizo un ejercicio responsable de los recursos. "Se descubrirá si fue ineptitud de las alcaldías o si es sabotaje de Finanzas, o la combinación de ambas", remarcó.

44

Millones de pesos dejó de ejercer la alcaldía Cuauhtémoc

50

Por ciento del Presupuesto Participativo va a las colonias

**JUZGADO 33º. CIVIL SRIA. "B" EXP. NO. 1378/19 EDICTO**

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por RAMÍREZ MÉNDEZ VÍCTOR MANUEL Y CARMEN BARRIOS DE RAMÍREZ, en contra de C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JAVIER GARCÍA HERNÁNDEZ Y ENEDINA BARBA DE BAUTISTA, número de expediente 1378/19, LA C. JUEZ INTERINA DEL TRIGESIMO TERCERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO LICENCIADA LIZETT URBINA ANGUAS, ordeno publicar los puntos resolutorios de la sentencia de veintisiete de septiembre del dos mil veintidós, los cuales expresan lo siguiente:

**Ciudad de México a veintisiete de septiembre de dos mil veintidós.**

**V I S T O S**, los autos del expediente número 1378/2019, para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA, relativo al juicio de ORDINARIO CIVIL, promovido por RAMÍREZ MÉNDEZ VÍCTOR MANUEL Y CARMEN BARRIOS DE RAMÍREZ, en contra de C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JAVIER GARCÍA HERNÁNDEZ Y ENEDINA BARBA DE BAUTISTA, y: ...

**R E S U E L V E**

**PRIMERO**. - Se declara nulo el emplazamiento practicado a los codemandados JAVIER GARCÍA HERNÁNDEZ Y ENEDINA BARBA DE BAUTISTA, en términos del presente fallo.

**SEGUNDO**. - Se ordenará reponer el mismo, en términos de los autos de fecha veinticinco de abril de dos mil diecinueve, previo el agotamiento de los domicilios proporcionados en autos, en términos de los considerandos que anteceden.

**TERCERO**. - Se deja subsistente el emplazamiento realizado al C. Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad así como todas las actuaciones relacionadas con el citado codemandado, en términos del presente fallo.

**CUARTO - NOTIFIQUESE**. - Y toda vez que el emplazamiento declarado nulo fue realizado por medio de edictos, publíquense los puntos resolutorios de esta sentencia por dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN, para efecto de hacer de su conocimiento el presente fallo, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles

**ASÍ**, definitivamente lo resolvió y firma la C. JUEZA INTERINA TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA LIZETT URBINA ANGUAS, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" MAESTRA LUCIA MARTHA ALEMÁN HERNÁNDEZ, quien autoriza y da fe. Doy fe.

**Ciudad De México a 29 de septiembre del 2022 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"**

**MAESTRA LUCIA MARTHA ALEMÁN HERNANDEZ**

**NOTA:** Para su publicación dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN.

**EDICTO EMPLAZAMIENTO PARA SUMINISTROS ESPECIALIZADOS DE GUADIANA, S.A. DE C.V. Y EDUARDO FAVELA ALVARADO**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RICARDO KARAM AHUAD en contra de SUMINISTROS ESPECIALIZADOS DEL GUADIANA S.A. DE C.V. expediente número 623/2021, el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil, dicto lo siguientes autos que a la letra dicen:

**CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.** Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de NORMA TANIA BENHUMEA BEDOLLA, en su carácter de mandataria judicial de la parte actora, atento a su contenido, así como a las constancias de autos de las que se advierte que las diversas entidades públicas a las cuales se les ordeno proporcionar algún domicilio de los codemandados moral SUMINISTROS ESPECIALIZADOS DE GUADIANA, S.A. DE C.V. Y EDUARDO FAVELA ALVARADO, como es de verse de las actuaciones que obran en autos, que los domicilio proporcionados fueron agotados no lográndose emplazar a los codemandados arriba mencionados, por lo tanto con fundamento en lo dispuesto en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a los codemandados moral SUMINISTROS ESPECIALIZADOS DE GUADIANA S.A. DE C.V. Y EDUARDO FAVELA ALVARADO, por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el periódico "LA RAZÓN", así como en el "BOLETIN JUDICIAL", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles y haciéndole saber a los referidos codemandados que deberán dar contestación a la demanda dentro de un término de TREINTA DIAS HÁBILES que comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación de los edictos tal, y como lo ordena el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo con fundamento en el artículo 271 del Código antes citado, debiendo asimismo señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción apercibido que de no hacerlo las siguientes notificaciones aun las de carácter personal que se decreten en este juicio le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial atento a lo que ordena el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo insertarse en los edictos de referencia la parte conducente a la admisión de la demanda, en la inteligencia que quedan a disposición de dichos codemandados las copias simples del escrito inicial de demandada y anexos respectivos en la SECRETARIA DE ACUERDOS "A" de este JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ubicado en CALLE DOCTOR CLAUDIO BERNARD NUMERO 60, OCTAVO PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, para los efectos legales a que haya lugar. "

**CIUDAD DE MÉXICO A VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, con el cual se le tiene manifestando bajo protesta de decir verdad que los acreditados no habitan en el inmueble dado en garantía hipotecaria, señalando bajo su más estricta responsabilidad el domicilio donde afirma habitan los acreditados, en consecuencia, se procede a proveer su escrito inicial de demanda como sigue: Se tiene por presentado a: RICARDO KARAM AHUAD, señalando como domicilio de su parte para efectos de oír y recibir notificaciones, documentos y valores el que indica; En cuanto a los profesionistas que indica, una vez que los mismos acrediten que su cédula profesional se encuentra debidamente registrada ante la Primer Secretaría de Acuerdos del Pleno y de la Presidencia de este H. Tribunal, se le tendrá por autorizada como mandataria judicial en términos del párrafo cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, en tanto, únicamente se le tiene por autorizada para efectos de oír y recibir notificaciones, documentos y valores, así como a las demás personas que refirió en su escrito inicial de demanda. A quien se le tiene demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de: 1. SUMINISTROS ESPECIALIZADOS DEL GUADIANA S.A. DE C.V. por conducto de su representante legal 2. EDUARDO FAVELA ALVARADO 3. ROSA MARGARITA CORDERO MACIAS las prestaciones que refiere, por las razones de hecho y de derecho que expone. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 255, 468, 470 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia, con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese A LOS CODEMANDADOS para que dentro del plazo de "...produzcan su contestación, y ponga las excepciones en términos del artículo 470 del Código adjetivo civil, y OFREZCA PRUEBAS DE SU PARTE al momento de contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo en el plazo legal concedido, se les tendrá por presuntamente confesos de los hechos de la demanda que dejen de contestar, asimismo se les previene para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de ésta competencia, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones incluso las de carácter personal les surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 133, 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles. Sin lugar de tener por reservado su derecho para la inscripción de la demanda, atento en lo dispuesto por el artículo 479 del ordenamiento invocado, por lo que anótese la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad y del comercio del estado en el que se ubica el inmueble hipotecado. ..."

**CIUDAD DE MÉXICO A DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO** Con el escrito de cuenta, documentos y copias certificadas y simples que se acompañan fórmese el expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 623/2021, y analizados que han sido los presentes autos, con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se previene al promovente para que: 1. Aclare si lo que pretende demandar como prestación principal es el vencimiento anticipado del crédito otorgado, y como consecuencia de ello, el pago del monto total del crédito. 2. Aclare el domicilio que señala para emplazar al garante hipotecario y al deudor principal, toda vez que, el domicilio que señala difiere con el inmueble dado en garantía hipotecaria y con los domicilios proporcionados por los deudores al momento de celebrar el contrato de mutuo con garantía hipotecaria. Lo que deberá hacer dentro del plazo de CINCO DIAS, esto con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles; debiendo exhibir también copia simple del escrito en el que desahogue la prevención para el traslado correspondiente a la parte demandada, apercibido que, de no dar cumplimiento a lo antes ordenado dentro del término concedido para ello, no se dará trámite a su demanda. Asimismo se hace saber al promovente que en términos de lo dispuesto por el artículo 15 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, que una vez que concluya el presente asunto, ya sea por sentencia definitiva cumplimentada, caducidad de la instancia, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción se procederá a la destrucción del expediente; así como las pruebas, muestras y documentos venidos en el juicio concluido, por lo que las partes quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los NOVENTA DIAS NATURALES contados a partir de la respectiva notificación, ello para los efectos legales a que haya lugar.-

**JUZGADO 33º. CIVIL SRIA. "B" EXP. NO. 58/20 EDICTOS.-**

**EMPLAZAR.- ALFA OMEGA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. TELROAD, S.A. DE C.V. Y TOTAL SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BVBA MEXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVBA MEXICO EN CONTRA DE GRUPO DIGITAL MEXICANO, S.A. DE C.V., ALFA OMEGA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V., ALVARO ALBERTO CASTRO KNAPP, ROBERTO MANUEL MACIAS ARAGON, TELROAD, S.A. DE C.V. Y TOTAL SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE 58/20. La C. Juez por Ministerio de Ley Trigésimo Tercero de lo Civil Mónica Huerta Villaseñor, por auto de fecha cinco de junio del dos mil veintitres, se ordenó emplazar a ALFA OMEGA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. TELROAD, S.A. DE C.V. Y TOTAL SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., mediante la publicación de edictos, haciéndoles saber que la demanda se encuentra interpuesta en este Órgano Jurisdiccional y que deberá presentarse en el local de este juzgado para recibir las copias de traslado respectivas dentro de un término que no exceda de TREINTA DIAS y que dichas copias quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y una vez que comparezca a recibir las copias de traslado o en su defecto que transcurra el término concedido para recibirlas, comenzará a correr el término de OCHO DIAS para producir su contestación a la demanda interpuesta en su contra, ponga excepciones y ofrezca pruebas; así mismo, de conformidad con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad de aplicación supletoria a la materia mercantil, deberá requerirse al demandado del pago de la cantidad de: \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal; y demás prestaciones, así como el pago de los gastos y costas del juicio; y se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo ante el C. Actuario adscrito a este Juzgado la diligencia de embargo; asimismo se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha veintiocho de enero del dos mil veinte, se admitió a trámite la presente demandada mediante la cual reclaman las siguientes:

**PRESTACIONES**

a) El pago de la cantidad de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL, por concepto de capital.

b) El pago de la cantidad que se determine en ejecución de sentencia, por concepto de intereses ordinarios generados a la tasa pactada la cual se encuentra relacionada en el hecho sexto de la demanda, sobre la cantidad de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL, a partir del dieciséis de julio de dos mil diecinueve, a la fecha, más los que se sigan devengando hasta la total solución del adeudo.

c) El pago de la cantidad que se determine en ejecución de sentencia, por concepto de intereses moratorios, respecto de la cantidad de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL devengados desde el primero de agosto de dos mil diecinueve, a la fecha, más los que se sigan devengando hasta la total solución del adeudo.

d) El vencimiento anticipado del plazo para el pago del adeudo

e) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"**

**MAESTRA LUCIA MARTHA ALEMÁN HERNANDEZ**  
Ciudad de México, a 22 de junio del 2023

**NOTA.- PARA SU PUBLICACION EN TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO LA RAZON DE MEXICO Y LA JORNADA**

**EDICTO C. CONCEPCIÓN OLIVARES SILVA**

En los autos del expediente 439/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ALVARADO SOLIS GILBERTO, en contra de CONCEPCIÓN OLIVARES SILVA. El C. Juez Quincuagésimo Octavo De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dicto autos que en lo conducente dicen:

**CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES.**

"... se ordena EMPLAZAR a la parte demandada CONCEPCIÓN OLIVARES DE SILVA, por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS hábiles, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México; haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DIAS para que produzcan su contestación, ponga excepciones y defensas, aporte las pruebas que tuviera, apercibida que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo de conformidad con el último párrafo del artículo 271 del ordenamiento legal en cita, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán por BOLETIN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México..."

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"**

**LICENCIADA ANDREA SANTIAGO GOMEZ.**

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 592/2014.

En cumplimiento al auto fecha veintinueve de noviembre del año en curso dictado en el segundo tomo de los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por AGUIRRE CAMARERO DAVID, en contra de FRANCISCO JOSÉ ORTIZ SILVA Y VERÓNICA DEL CARMEN CANTERO SORIA, el C. Juez Vigésimo Primero de la Ciudad de México dictó entre otras constancias las siguientes: Ciudad de México, a veintinueve de junio del dos mil veintitres. Agréguese al SEGUNDO TOMO del expediente 592/2014 el escrito presentado por la apoderada de la parte actora, ... como lo solicita para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las ONCE HORAS DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES... debiéndose preparar la misma como fue ordenado en auto del treinta de noviembre de dos mil veinte, en el entendido que el valor de avalúo que servirá de base para el remate es la cantidad de \$1,397,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M. N.), para lo cual, elabórense los edictos y exhorto correspondiente que deberá girarse al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, subsistiendo las facultades otorgadas a la autoridad exhortada... Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Ignacio Noguez Miranda, que da fe. Doy fe. Ciudad de México, a treinta de noviembre del dos mil veinte. Agréguese al SEGUNDO TOMO del expediente 592/2014 el escrito del apoderado de la parte actora, se le tiene exhibiendo el certificado de gravámenes el que se agrega a los autos, para los efectos legales a que haya lugar y como lo solicita para que tenga verificativo la audiencia DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, se señalan LAS CATORCE HORAS DEL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, del inmueble dado en garantía hipotecaria consistente en la Casa habitación ubicada en el Lote número 16, resultante de la lotificación en Condominio Horizontal tipo Popular sobre el lote N° VIII, resultante de la subdivisión del Lote 6 del Condominio "Valle de San José", ubicado en la Calle Miguel Hidalgo N°104, San Mateo Otzacatipan, Toluca, Estado de México, anúnciese su venta convocando postores, por medio de edictos que se publiquen por dos veces de siete en siete días hábiles en los Tableros de Avisos de este Juzgado, en los Tableros de Avisos de la Tesorería de esta Ciudad y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo, sirve de base para el remate la cantidad de \$1,271,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M. N.), que es el precio de avalúo emitido por el perito de la actora, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los postores interesados exhibir el diez por ciento del precio de avalúo, que sirve de base para la almoneda, para tener derecho a intervenir en el remate; toda vez que el inmueble objeto de la subasta se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado con los insertos necesarios GIRESE atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, para que conforme al artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles, se sirva publicar los edictos en los términos indicados conforme a su legislación local, se faculta al juez exhortado para que con plenitud de jurisdicción acuerde todo tipo de promociones tendientes a la diligencia del exhorto para lo cual elabórense los edictos y exhorto correspondientes - Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Ignacio Noguez Miranda que da fe, Doy fe.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"**

**RÚBRICA**

**LIC. IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.**

**JUZGADO 33º. CIVIL SRIA. "B" EXP. NO. 58/20 EDICTOS.-**

**EMPLAZAR.- ALFA OMEGA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. TELROAD, S.A. DE C.V. Y TOTAL SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BVBA MEXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVBA MEXICO EN CONTRA DE GRUPO DIGITAL MEXICANO, S.A. DE C.V., ALFA OMEGA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V., ALVARO ALBERTO CASTRO KNAPP, ROBERTO MANUEL MACIAS ARAGON, TELROAD, S.A. DE C.V. Y TOTAL SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE 58/20. La C. Juez por Ministerio de Ley Trigésimo Tercero de lo Civil Mónica Huerta Villaseñor, por auto de fecha cinco de junio del dos mil veintitres, se ordenó emplazar a ALFA OMEGA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. TELROAD, S.A. DE C.V. Y TOTAL SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., mediante la publicación de edictos, haciéndoles saber que la demanda se encuentra interpuesta en este Órgano Jurisdiccional y que deberá presentarse en el local de este juzgado para recibir las copias de traslado respectivas dentro de un término que no exceda de TREINTA DIAS y que dichas copias quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y una vez que comparezca a recibir las copias de traslado o en su defecto que transcurra el término concedido para recibirlas, comenzará a correr el término de OCHO DIAS para producir su contestación a la demanda interpuesta en su contra, ponga excepciones y ofrezca pruebas; así mismo, de conformidad con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad de aplicación supletoria a la materia mercantil, deberá requerirse al demandado del pago de la cantidad de: \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal; y demás prestaciones, así como el pago de los gastos y costas del juicio; y se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo ante el C. Actuario adscrito a este Juzgado la diligencia de embargo; asimismo se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha veintiocho de enero del dos mil veinte, se admitió a trámite la presente demandada mediante la cual reclaman las siguientes:

**PRESTACIONES**

a) El pago de la cantidad de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL, por concepto de capital.

b) El pago de la cantidad que se determine en ejecución de sentencia, por concepto de intereses ordinarios generados a la tasa pactada la cual se encuentra relacionada en el hecho sexto de la demanda, sobre la cantidad de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL, a partir del dieciséis de julio de dos mil diecinueve, a la fecha, más los que se sigan devengando hasta la total solución del adeudo.

c) El pago de la cantidad que se determine en ejecución de sentencia, por concepto de intereses moratorios, respecto de la cantidad de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL devengados desde el primero de agosto de dos mil diecinueve, a la fecha, más los que se sigan devengando hasta la total solución del adeudo.

d) El vencimiento anticipado del plazo para el pago del adeudo

e) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"**

**MAESTRA LUCIA MARTHA ALEMÁN HERNANDEZ**  
Ciudad de México, a 22 de junio del 2023

**NOTA.- PARA SU PUBLICACION EN TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO LA RAZON DE MEXICO Y LA JORNADA**

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

**Publicaciones** al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
**edictos@razon.com.mx y/o sairf.pelaez@razon.com.mx**

**JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO. EXPEDIENTE 1354/2019 SECRETARIA "B"**

**EDICTO**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA EN CONTRA DE GRUPO IDRAPOWER S.A. DE C.V. Y OTROS, LA C. JUEZ VIGESIMO QUINTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, LICENCIADA 122 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENA CUMPLIMENTAR LA NOTIFICACIÓN A LA ACREEDORA FOMENTO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., HACIÉNDOLE SABER EL ESTADO DE EJECUCIÓN QUE GUARDA EL PRESENTE JUICIO MEDIANTE AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES:

**Ciudad de México, a dieciocho de abril de dos mil veintitres.**

----- - Agréguese a los autos del expediente 1354/2019 el escrito de cuenta (71) y certificado de gravámenes del inmueble hipotecado que exhibe la parte actora para que obre como correspondía y como lo solicita, mediante notificación personal, hágase del conocimiento de la acreedora FOMENTO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. el estado de ejecución que guarda el presente juicio para que intervenga en el avalúo y subasta del inmueble hipotecado si a su derecho conviniere, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 566 y 567 del Código de Procedimientos Civiles, para tal efecto, elabórese la cédula respectiva y tórnese a la notificadora adscrita. Notifíquese. - Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA y Secretario de Acuerdos "B", Licenciado LUIS ARTURO DENA ALVAREZ que autoriza y da fe. - Doy fe.

**CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE AGOSTO DEL 2023.**  
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"**

**LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ**

**JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL.**  
Niños Héroes número 132, Colonia Doctores,  
Torre Sur Cuarto Piso, Delegación  
Cuahtémoc, C.P. 06720.

**EDICTO**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORPORACION METROPOLITANA DE ARRENDAMIENTOS, S.A. DE C.V., en contra de GOLDEN HARVEST, S.A. DE C.V., en el expediente número 1404/2019, de la Secretaría "B", El C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, señala las ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES para que tenga verificativo la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA el inmueble embargado consistente en LOTE SIETE, MANZANA OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO, ZONA SETENTA Y CUATRO, COLONIA SAN NICOLAS TOLPÁN, DELEGACIÓN TLALPÁN, DISTRITO FEDERAL, con la superficie, medidas, linderos y colindancias que se detallan en autos, sirviendo para base la cantidad de \$8,988,300.00 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad que resulta de realizar la rebaja del diez por ciento del precio de la actualización del avalúo rendido en autos, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras del precio antes señalado.

**ATENTAMENTE.**  
Ciudad de México, a 7 de Julio del 2023.  
**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS**

**MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO**

Para su publicación por TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y en el Periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre una y otra publicación TRES DIAS HÁBILES y entre la última y la fecha de remate igual plazo.

**JUZGADO 39º CIVIL.** No. de Exp. 1361/2019 Secretaría "A"

**EDICTO**

En el expediente relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por POPBOX, S. C. DE R.L. DE C.V. en contra de ARCEO VILLA GEORGINA Y BERNAL LARA PATRICIA, expediente número 1361/2019, el C. Juez Trigésimo Noveno Civil dictó sentencia definitiva de fecha nueve de junio de dos mil veintitres, que en su parte conducente dicen:-

**CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.**

**V I S T O S**, los autos del juicio en que se actúa, con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número 3535, de fecha ocho de junio del dos mil veintidós, emitido por el SEPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, en el Amparo Directo Civil 112/2022, promovido por GEORGINA ARCEO VILLA, por su Propio Derecho, en contra de la sentencia definitiva de fecha VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por POPBOX, S. C. DE R.L. DE C.V., en contra de ARCEO VILLA GEORGINA Y BERNAL LARA PATRICIA, bajo el número de expediente 1361/2019, al tenor de los siguientes;

----- R E S U E L V E -----

**PRIMERO:** En cumplimiento a lo ordenado en Ejecutoria de Amparo, dictada por el SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, en el Amparo Directo Civil 112/2022, promovido por LARCEO VILLA GEORGINA, el cual dejó insubsistente la sentencia Definitiva de fecha veinte de enero del dos mil veintidós; en consecuencia, ha sido parcialmente procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA intentada, en donde la parte actora acreditó parcialmente su acción, y los demandados, se constituyeron en rebeldía, en consecuencia;

**SEGUNDO:** Se declara el vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria, asimismo, se condena a los demandados al pago de \$192,532.16 (CIENTO NOVETA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.) por concepto de saldo de capital o suerte principal.

**TERCERO:** Se condena a los enjuiciados al pago de los intereses moratorios, calculados a partir del mes de septiembre del dos mil catorce, a razón de una tasa de interés mensual del 10% (diez por ciento), que se calcularán sobre los pagos vencidos de capital a su cargo, más aquellas que se sigan generando y se causen durante el tiempo que se encuentren insolutas las cantidades vencidas y no pagadas, mismos que se cuantificarán y liquidarán, previa su condena, en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo, debiendo proporcionar las operaciones y métodos utilizados.

**CUARTO:** Se les concede a los enjuiciados CINCO DIAS, contados a partir de que sea legalmente ejecutable la presente resolución, para queden cumplimiento al pago de lo sentenciado, apercibidos de que en caso de no hacer pago de la cantidad condenada, se sacará a remate el bien inmueble hipotecado, y con su producto pago al acreedor.-

**QUINTO:** Se absuelve a los demandados al pago de gastos y costas, por las manifestaciones vertidas en la parte considerativa del presente fallo.-

**SEXTO:** Notifíquese mediante EDICTOS a la codemandada PATRICIA BERNAL LARA, los puntos resolutorios del presente fallo, conforme a lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, de DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico "LA RAZÓN". -

ASÍ, definitivamente, juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil de esta capital, Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Betina Pérez Saldaña, con quien actúa y da fe. - Doy Fe.-

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS**

**LIC. TERESA ROSINA GARCÍA SÁNCHEZ**  
**CIUDAD DE MÉXICO A NUEVE DE AGOSTO DEL 2023.**

POR SU PUBLICACION POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN"

## DeRápido

**PROTESTAN MADEREROS.** Proprietarios de negocios de este sector exigieron que cesen los operativos en contra de los establecimientos legalmente establecidos. Durante una marcha hacia el Zócalo capitalino, los inconformes aseguraron estar en contra de la tala inmoderada y clandestina, pero aclararon que no todos los que se dedican a esta actividad son "talamontes". Mencionaron que aproximadamente 600 familias se han visto afectadas por el cierre de 100 locales que sí cumplían con la normatividad.



Foto Especial



Foto Especial

**3**  
Dimensiones se usaron para medir la pobreza en la CDMX

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, durante la conferencia de prensa realizada ayer.

En 4 años, 107 mil personas dejan esta condición

# Presumen baja de 7.1% en pobreza en la CDMX

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó ayer una conferencia de prensa durante la cual, el secretario de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, Rigoberto Salgado Vázquez, destacó que la pobreza en la capital se redujo 7.1 por ciento en lo que va de la actual administración.

El funcionario externó que dicho porcentaje equivale a que 107 mil personas salieron de la pobreza multidimensional; es decir, en cuatro años se redujo de manera importante este indicador.

Añadió que los datos presentados por el organismo Evalúa ofrecen información confiable que permite medir los resultados de las políticas y programas implementados por el Gobierno de la Ciudad de México y reafirman el compromiso de luchar por los derechos sociales.

Destacó que entre el 2018 y el 2022, los efectos de una ciudad más conectada se reflejan en un porcentaje muy considerable de personas que tienen acceso a las telecomunicaciones.

**PRESIDENTA** de Evalúa, Araceli Damián, señala que la capital es la tercera entidad nacional con menos carencias; "estamos satisfechos de lo realizado", sostiene Martí Batres

A su vez, la presidenta del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa), Araceli Damián González, explicó que se utilizaron tres dimensiones para aplicar el Método de Medición Integrada de Pobreza (MMIP): ingresos, necesidades básicas insatisfechas y una de tiempo.

Damián González expuso que la Ciudad de México ocupa el tercer lugar de las entidades con menor pobreza a nivel nacional: "Y la mayor baja fue en la pobreza por ingresos, pues bajó de 47.7 a 42.9 por ciento, es decir, 389 mil personas menos".

En otro tema, la funcionaria resaltó que el sector de población con necesidades básicas insatisfechas registró un descenso significativo, pues el indicador de pobreza extrema pasó de 16.1 por ciento a 12.5 por ciento entre 2018 y 2022, lo que significa que 436 mil personas superaron esta condición.

Respecto al acceso a telecomunicaciones, Araceli Damián comentó que en el periodo antes mencionado un millón 300 mil personas más tienen servicio de Internet y telefonía.

Durante su participación, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, subrayó: "Estamos muy satisfechos de la labor que se ha realizado, porque nos indica este estudio que incidimos en el propio progreso individual de las personas".

**LA PRESIDENTA** del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, Araceli Damián González, destacó el hecho de que recientemente el organismo adquirió autonomía.

### Eldato

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**  
Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

Estados Unidos Mexicanos.  
Sexto Tribunal Colegiado En Materia Civil Del Primer Circuito.

"Edicto"

En el juicio de amparo directo civil D.C. 323/2023, promovido por la quejosa Lilia Pérez Lugo, por propio derecho, contra el acto de la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, radicado ante el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, se ordenó emplazar al presente juicio de amparo, por medio de edictos a la tercera interesada a María Teresa Cruz López, para que comparezca ante este órgano colegiado en el plazo de treinta días contado a partir de la última publicación del presente edicto, que se hará de siete en siete días, por tres veces, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, haciéndole saber que queda a su disposición en este tribunal colegiado, copia simple de la demanda de amparo y que tiene expedido su derecho para ocurrir ante este órgano jurisdiccional a defender sus derechos y designar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista, con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Amparo. Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2023.  
El Secretario de Acuerdos

del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.  
Lic. Abraham Mejía Arroyo

JUZGADO QUINGUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO  
CLAUDIO BERNARD, NÚMERO 60, SÉPTIMO PISO, COLONIA DOCTORES, AL-  
CALDÍA CUAUHTÉMOC

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio **CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO** promovido por **HERNÁNDEZ CASAS CONCEPCIÓN** en contra de **ERIK ARREOLA MEZA Y JORGE ARREOLA MARTÍNEZ**, expediente número **586/2020**, El C. Juez Quincuagésimo Octavo de lo Civil, dicto entre otros autos que en su parte conducente dicen:

"...En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del diecisiete de agosto de dos mil veintitrés... para que tenga verificativo la audiencia de remate en **TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS...**" "...para que tenga verificativo la celebración del remate en **TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO** del inmueble ubicado en: LA AVENIDA MANUEL GONZÁLEZ 321, INTERIOR 402, EDIFICIO 22, CONDOMINIO B, COLONIA GALAXIA MANUEL GONZÁLEZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, que en el certificado de libertad o existencia de gravámenes se identifica como: "DEPARTAMENTO 402, UBICACIÓN: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, UBICADO EN EL NÚMERO OFICIAL 321 DE LA AVENIDA MANUEL GONZÁLEZ, CONDOMINIO "B", EDIFICIO 22, "CONJUNTO GALAXIA MANUEL GONZÁLEZ", COLONIA: SAN SIMÓN TOLNAHUAC, DELEGACIÓN: CUAUHTÉMOC", sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS, cantidad que resulta de restar al valor del avalúo UN MILLÓN SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, el veinte por ciento de la reducción de la segunda almoneda, día y hora en que lo permiten las labores del juzgado y se cuenta con término para su debida publicación, debiendo prepararse en la forma y términos en que se encuentra ordenado en auto de fecha treinta de mayo de dos mil veintitrés..." "...firmando en ella, los comparecientes en unión a la JUEZ INTERINA QUINGUAGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA ELVIA PATRICIA RAMOS SOTO, en unión ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada Trinidad Ivonne Díaz Esquivel, quien autoriza. DOY FE..." **CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS...**" "...En tal virtud, publíquense los Edictos de estilo, convocando postores, por una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate cuando menos **CINCO DÍAS HÁBILES**, en los **Tableros de Aviso de éste H. Juzgado**, en los de la **Tesorería de la Ciudad de México** y en el periódico **"LA RAZÓN DE MÉXICO"**..." **NOTIFIQUESE.** - Lo proveyó y firma el C. **JUEZ QUINGUAGÉSIMO OCTAVO EN MATERIA CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Maestro en Derecho FERNANDO NAVARRETE AMEZQUITA**, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada **TRINIDAD IVONNE DÍAZ ESQUIVEL**, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe..."

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. TRINIDAD IVONNE DÍAZ ESQUIVEL.

## Gabriela Salido, presidenta del Congreso

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

**EL PLENO** del Congreso de la Ciudad de México eligió a la diputada del PAN Gabriela Salido como presidenta de la Mesa Directiva para el tercer año de actividades de la actual Legislatura.

La legisladora de Acción Nacional dirigirá los trabajos de este órgano hasta el 31 de agosto del 2024.

Durante su mensaje inicial, Gabriela Salido destacó que es histórico que por primera vez, los tres poderes legislativos que tienen su sede en la capital, es decir, la Cámara de Diputados, el Senado y el Congreso local, sean dirigidos por mujeres.

Además, se comprometió a trabajar por el bien de los ciudadanos por encima de los colores partidistas, mediante una labor con carácter técnico, profesio-



LA DIPUTADA local del PAN Gabriela Salido, tras su elección, ayer.

en beneficio de las y los ciudadanos que han depositado su confianza en mí".

Gabriela Salido también se comprometió a impulsar un trabajo coordinado de la Mesa Directiva con los diferentes órganos y áreas "al interior y fuera de esta soberanía", con el propósito de atender a las dificultades y problemáticas que enfrenta la capital.

Asimismo, resaltó que estará abierta al diálogo con todos los legisladores, para que no se trate de colores ni partidos, sino que se trabaje por el bien de los capitalinos.

La diputada panista recordó que se aproximan eventos importantes para el Congreso local, como la comparecencia del Jefe de Gobierno con motivo del Quinto Informe, el ordenamiento territorial y el diálogo social, entre otros, ante lo cual se comprometió a actuar en pro de la metrópoli y de sus habitantes.

Foto Especial

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 06.09.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Peso se deprecia 4% frente al dólar

EL TIPO DE CAMBIO cerró ayer en 17.43 unidades, con lo cual sumó cuatro sesiones a la baja, en las que acumuló una pérdida de 67 centavos, según Banxico. Esto obedece a los ajustes del programa de coberturas cambiarias.

BMV S&P  
52,932.50 ↓ -0.18%

FTSE BIVA  
1,087.70 ↓ -0.18%

Dólar  
\$17.8500

Euro  
\$18.9800

TIEE 28  
11.4972%

UDI  
7.837313

Centenario  
\$42,200

Mezcla Mexicana  
83.0 dpb

Superan niveles previos a la pandemia

## VENTAS HISTÓRICAS DE AUTOS: SE DISPARAN 23.6% EN OCHO MESES

Redacción y Alina Archundia

Las ventas de vehículos ligeros en México avanzan por el carril de alta velocidad. En los primeros ocho meses del año sumaron 857 mil 803 unidades, lo que significó un aumento anual de 23.60 por ciento, el mayor desde 2006 que hay datos disponibles, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

Además, por primera vez superó los niveles registrados hasta antes de la pandemia de Covid-19.

La comercialización de autos fue mayor en tres mil tres unidades frente a lo observado entre enero y agosto del 2019 (854 mil 800); es decir, un aumento de 0.35 por ciento.

Tan sólo en agosto pasado, la industria automotriz de vehículos ligeros reportó la venta de 113 mil 873 unidades, lo que implica un incremento anual de 23.8 por ciento, el mayor para un periodo similar en registro y el número 16 de forma consecutiva.

Cuando se ve por volumen, la comercialización de unidades del mes es la más alta para un agosto desde 2018.

**NISSAN**, General Motors, Volkswagen, KIA y Toyota lideraron las ventas de autos ligeros en el país, con 55.3 por ciento del total, según los datos publicados por el Inegi.

### Eldato

Nissan, General Motors, Volkswagen, KIA y Toyota lideraron las ventas, con 55.3 por ciento del total.

Los reportes del Inegi se basan en la información de 23 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Giant Motors Latinoamérica y Autos Orientales Picacho.

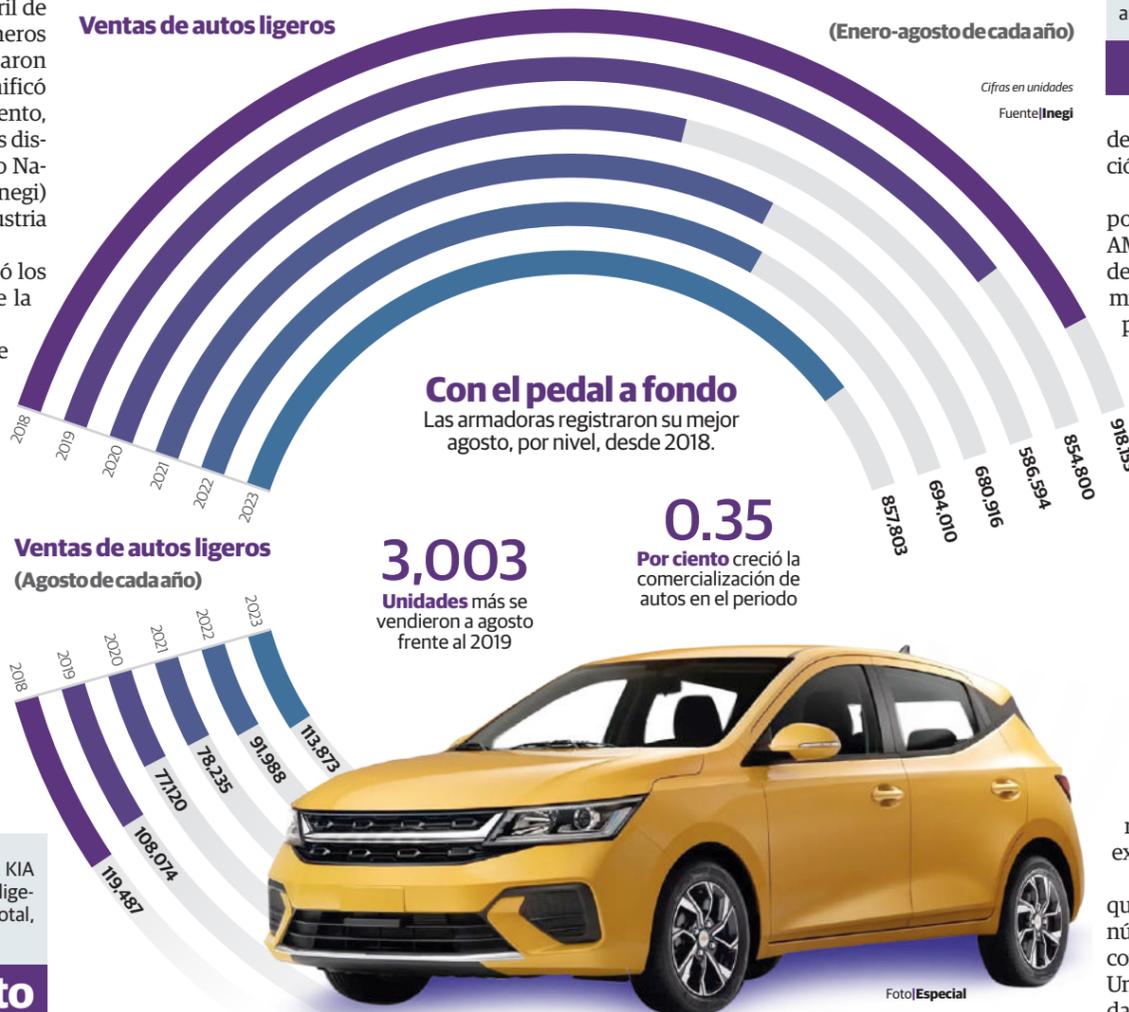
**OPTIMISMO.** Al respecto, el presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), Guillermo Rosales, comentó que el incremento en el volumen de ventas es resultado de la mayor disponibilidad de unidades.

La crisis que generó la falta de semiconductores, dijo, se ha reducido de manera considerable, aunado a que hay una mayor resiliencia de los compradores para adaptarse a las nuevas condiciones

**EN AGOSTO**, la comercialización de vehículos sube 23.8 por ciento, la mayor alza en registro; dinamismo económico y mayor producción abonan al sector

Ventas de autos ligeros

(Enero-agosto de cada año)



**Con el pedal a fondo**

Las armadoras registraron su mejor agosto, por nivel, desde 2018.

**3,003**

Unidades más se vendieron a agosto frente al 2019

**0.35**

Por ciento creció la comercialización de autos en el periodo

Cifras en unidades  
Fuente: Inegi

### Eltip

LA AMDA espera que, al cierre del año, se vendan 1.34 millones de vehículos ligeros en el país; es decir, 2.1 por ciento más que hasta antes de la crisis sanitaria (2019).

del mercado, lo que apuntala la recuperación del mercado.

Ante las cifras positivas difundidas por el Inegi, Rosales destacó que la AMDA modificó al alza sus expectativas de venta hacia el cierre del 2023, a un millón 345 mil 101 unidades, es decir, 2.1 por ciento por arriba de los niveles previos a la pandemia.

Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base, explicó que parte del resultado obedece a una demanda rezagada de unidades, luego de la menor producción que se registró meses atrás por la escasez de algunos insumos, entre ellos los *chips*.

Sin embargo, añadió, es un hecho que la actividad económica muestra una mayor dinámica, que se refleja en la comercialización de autos.

“Yo creo que todo esto tiene que ver con que a la economía mexicana le está yendo mejor por el nearshoring y ese impulso, incluso, está sobrepasando la dificultad que pudieran ocasionar las altas tasas de interés”, expuso la especialista.

Al respecto, Intercam Banco expuso que la perspectiva para el sector continúa siendo positiva, con la confianza del consumidor tanto local como de Estados Unidos resiliente, así mismo los recientes datos macroeconómicos de inflación y crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) generan un panorama económico positivo en el mediano plazo, lo que seguiría impulsando el consumo discrecional y, por ende, al sector automotriz.

“Finalmente, continuamos optimistas sobre los proyectos de nearshoring en el norte del país, y a la entrada de nuevos participantes como la compañía BYD”, expusieron analistas del banco.

Para analistas, la industria automotriz será una de las más beneficiadas por la relocalización de empresas, el llamado *nearshoring*.

Entre las oportunidades que México representa para el este movimiento se encuentra su proximidad con Estados Unidos, así como contar con fuerza laboral grande y calificada, específicamente en los sectores de manufactura (automotriz) y tecnología, dice E&Y.

## Consumidor se mantiene optimista

Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

**LA CONFIANZA** del consumidor en México se ubicó en 46.7 puntos en agosto del 2023, su mayor nivel desde marzo del 2019 y el tercero más alto de los últimos 22 años, cuando inició la medición de este indicador.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), elaborado de manera conjunta con el Banco

de México, aumentó 0.4 puntos con respecto a julio, cuando subió 0.9 unidades, con lo que hiló cuatro meses al alza, con cifras desestacionalizadas.

A su interior, en agosto se registraron alzas en los cinco componentes que lo integran en su comparación mensual. Así, se observaron aumentos mensuales en los componentes que captan la situación económica presente y esperada dentro de 12 meses de los miembros del hogar, de 0.4 y 0.1 puntos en agosto, respectivamente.

**4**  
Meses positivos sumó el ICC en agosto

Mientras que los indicadores de la situación económica actual y futura del país subieron 1.1 y 0.8 unidades, en cada caso.

Por su parte, el rubro sobre la posibilidad de los miembros del hogar para realizar compras de bienes durables en el momento actual aumentó 0.2 puntos en agosto respecto a julio.

El organismo reportó que, en su comparación anual, la confianza del consumidor creció 5.9 unidades en agosto pasado.

Los cinco subíndices que integran el ICC registraron aumentos a tasa anual.

# Mercado laboral crea 111 mil 736 empleos en agosto

Por Iyonne Martínez  
iyonne.martinez@razon.com.mx

**EN AGOSTO** de este año se crearon 111 mil 736 empleos formales, con lo que revirtió la pérdida de dos mil 168 puestos en julio, lo que significa un ligero incremento mensual de 0.5 por ciento, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

No obstante, la cifra de agosto resultó por debajo de los 157 mil 432 puestos generados en el mismo mes del año pasado, lo que significa 29 por ciento menos.

El organismo informó que, con ello, en lo que va de este año se han creado 623 mil 979 empleos, de los cuales, 73.7 por ciento corresponden a puestos permanentes.

**AL SÉPTIMO** mes del año hay 21 millones 996 mil 875 personas afiliadas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que significó un nuevo máximo histórico.

## Eltip

“Este aumento es 215 mil 980 puestos más que la variación promedio de los últimos 10 años en periodos comparables (407 mil 999)”, agregó.

Reportó que en los últimos 12 meses se registró aumento de 760 mil 009 trabajadores asegurados, que equivale a una tasa anual de 3.6 por ciento. De la creación de empleo anual, 73.9 por ciento corresponde a empleos permanentes.

Así, al 31 de agosto del 2023, se tienen registrados ante el IMSS a 21 millones 996 mil 875 puestos de trabajo, un nuevo máximo histórico, de éstos, 86.3 por ciento son permanentes y 13.7 por ciento restante son eventuales.

Los sectores económicos con el mayor crecimiento en puestos de trabajo son el de la construcción con 9.7 por ciento, transportes y comunicaciones con 5.4 por ciento y comercio con 4.3 por ciento.

En contraste, el único sector que perdió puestos de trabajo fue la industria extractiva, con 1.1 por ciento menos.

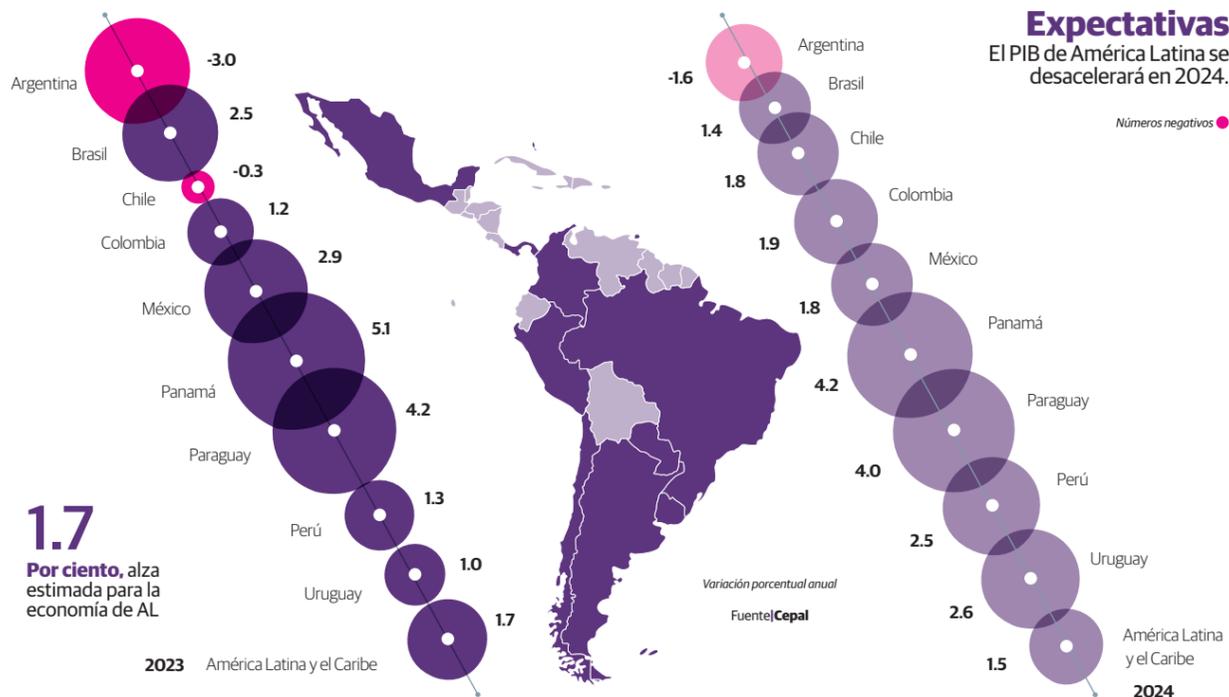
Por entidad federativa, destacan la creación de empleos formales en Quintana Roo con 8.1 por ciento, Nayarit con 7.9 por ciento y Tabasco con 6.5 por ciento; Tamaulipas fue la única con caída en la generación de plazas, de 0.1 por ciento.

Informó que al cierre de agosto del 2023, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al Instituto alcanzó los 535.5 pesos.

**535.5**  
Pesos, salario base de cotización al IMSS en agosto



LA INDUSTRIA de la construcción fue la que más empleos generó en México en agosto, según el IMSS.



Anticipa desaceleración a 1.8% en 2024

# Cepal duplica pronóstico para PIB de México a 2.9%

Por Iyonne Martínez  
iyonne.martinez@razon.com.mx

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) casi duplicó su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana, de 1.5 por ciento estimado en abril a 2.9 por ciento al cierre del 2023, por resultados mejores a los esperados a principios del año.

El director de la División de Desarrollo Económico de la Cepal, Daniel Titelman, explicó que esta mejoría en la economía de México está vinculada con el crecimiento de Estados Unidos, la inversión extranjera que está llegando al país por el *nearshoring* o relocalización de empresas y el aumento del consumo.

**EL PRONÓSTICO** oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para México es un crecimiento de 3% tanto para 2023 como para 2024.

## Eldato

Sin embargo, el organismo regional de Naciones Unidas estimó que en 2024 el Producto Interno Bruto (PIB) de México se desacelerará a 1.8 por ciento.

En la presentación del “Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2023”, descartó que las elecciones presidenciales del 2024 puedan ser un factor de incertidumbre económica en México.

“Cuando las transiciones democráticas se dan por los procesos electorales transparentes y abiertos, no debiera de haber mayores riesgos de incertidumbre y los inversionistas debieran sentirse tranquilos en sus derechos de propiedad y su capacidad de realizar sus negocios”, agregó desde Santiago, Chile, junto con el secretario ejecutivo de la Cepal, José Manuel Salazar.

Para la región latinoamericana en su conjunto, la Cepal espera que mantenga un bajo crecimiento económico.

**REVISIÓN PARA 2023** obedece a resultados económicos mejores a lo esperado, destaca el organismo; politiquería frena inversiones al país, afirma Larry Rubin, de American Society

# AMLO descarta crisis económica en 2024

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** López Obrador aseguró que no habrá ninguna crisis financiera de fin de sexenio en el país, pero advirtió que en 2025 podría haber algunos “ajustes”; estimó que durante su administración se logrará un crecimiento económico anual de 1.3 por ciento por persona, similar al nivel que tenía antes de la pandemia de Covid-19.

En su conferencia matutina, aseguró que México no tendrá crisis interna porque no habrá crisis financiera en Estados Unidos debido a la elección presidencial en ese país, en noviembre del 2024. “De aquí a finales del año próximo no veo crisis económica y financiera, ojalá y no me equivoque, pero después puede haber ajustes, pero eso ya es en el inicio del 25, yo entrego en septiembre del próximo año”.

Adelantó que hablará con su sucesor en la coordinación

del movimiento de transformación, para darle algunas recomendaciones. “Por ejemplo, que no se pierda el impulso en lo que tiene que ver con inversión pública y con la industria de la construcción, para que se sigan generando empleos; que no se deje de pedalear, porque eso reactiva la economía rápida, genera muchos empleos y reactiva el mercado interno; es bienestar”, agregó el Presidente.

Proyectó que concluirá su Gobierno con un promedio de crecimiento per cápita de 1.3 por ciento, mayor a lo esperado tras ajustes en la medición del Inegi. Apuntó que de enero a junio del 2023, el PIB acumula un alza de 3.6 por ciento.

“Esto, si se suma, da un promedio ya positivo de 0.9 por ciento promedio anual de crecimiento, que eso es un milagro; espero que para 2024 esto se convierta en cuando menos 1.3 por ciento, para que el per cápita, es decir, el crecimiento por persona sea igual que antes de la pandemia”, enfatizó.

**3.6**  
Por ciento, avance económico de México en 1er semestre

Así, para este año proyecta un aumento de 1.7 por ciento, una mejoría desde 1.2 por ciento estimado en abril, pero para 2024 proyecta una leve moderación del PIB regional a 1.5 por ciento.

Por su parte, el presidente de la American Society (AmSoc), Larry Rubin, señaló que “hay obstáculos por resolver para que la inversión fluya a México. Hoy día,

esta inversión entre México y Estados Unidos es cercana a 700 mil millones de dólares y sin duda podría crecer”.

Para atraer más inversiones a México, hace falta eliminar los obstáculos que la impactan y no frenarla con politiquería, dijo ayer durante la inauguración de la Segunda Convención Binacional de American Society of Mexico.



PESOS Y CONTRAPESOS

EQUIVALENCIA RICARDIANA

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

En el anterior *Pesos y Contrapesos* apunté que no me gusta llamarla deuda pública, sino gubernamental, aunque acabe convirtiéndose en pública, en el sentido de que se le endosa al público, a ti y a mí, a quienes, cobrándonos más impuestos, se nos obliga a pagarla. Antes de explicarlo veamos cuánto ha aumentado la deuda gubernamental, tanto la del sector público federal, como la del gobierno federal, en lo que va del sexenio.

Entre noviembre de 2018 (antes de que iniciara la 4T), y julio de 2023 (último mes para el que tenemos información), la deuda neta total del sector público federal aumentó, en términos reales, 6.61 por ciento. La del gobierno federal (que es parte del sector público federal), se incrementó, también en términos reales, 25.04 por ciento. Los datos son de las Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Una vez que el gobierno se ha endeudado le quedan estas opciones. (I) Declarar la moratoria: debo no niego, pago no tengo. (II) Renegociar la deuda: lograr reducción de la tasa de interés; quita del principal, la cantidad originalmente prestada; ampliación del plazo para pagar. (III) Contraer deuda nueva para pagar deuda vieja, lo cual, por lo general, presupone su renegociación e implica

destapar un hoyo nuevo para tapar uno viejo, lo cual puede empeorar las cosas porque los nuevos créditos se otorgarán a una tasa de interés mayor.

Ninguna de las tres opciones implica la liquidación de deuda, entendida como desendeudamiento real, como reducción real de pasivos. Para que esto ocurra el gobierno debe, o vender activos, suponiendo que los tenga, que los pueda vender y que le alcance; o reducir gastos para que, con lo "ahorrado", pague lo que debe; o aumentar impuestos para que, con lo recaudado de más, liquide lo que debe; o reducir gastos y aumentar impuestos para que, con lo "ahorrado" y lo recaudado de más, pague lo debido.

Al margen de la primera opción las otras tres implican, para todo efecto práctico, un aumento de impuestos: si el gobierno cobra la misma cantidad de

impuestos y reduce su gasto, cobra lo mismo pero da menos; si el gobierno cobra más impuestos y no aumenta su gasto, cobra más pero da lo mismo; si el gobierno aumenta impuestos y reduce su gasto, cobra más y da menos. En los tres casos, para todo efecto práctico, hay un aumento de impuestos sin "contra-prestación" del gobierno.

A lo anterior se le conoce como la equivalencia ricardiana, por el economista inglés David Ricardo (1772 - 1823), autor de Principios de Economía Política y Tributación (1817), que afirma, dicho de la manera más sencilla posible, que la deuda gubernamental de hoy se convertirá en más impuestos mañana, ya sea porque, *ceteris paribus*, aumentan los impuestos (se quita más); ya porque, *ceteris paribus*, se reducen los gastos (se da menos); ya porque, *ceteris paribus*, aumentan los impuestos (se quita más), y se reducen los gastos (se da menos).

Dada la equivalencia ricardiana la deuda gubernamental se convierte en deuda pública, en el sentido de que se le endosa al público, a ti y a mí, a quienes, cobrándonos más impuestos, se nos obliga a pagarla.

Si el gobierno puede recurrir a los contribuyentes para pagar su deuda se genera un riesgo moral, que surge cuando un agente no es responsable por sus acciones, motivándose conductas irresponsables.



LA FIRMA justificó la degradación de la perspectiva citando preocupaciones por su capacidad de mantenimiento.

AICM, a "negativo" tras reducción de vuelos, dice Fitch

Reuters y Redacción

LA CALIFICADORA Fitch Ratings revisó la perspectiva del fideicomiso del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a "negativa" desde "estable", citando preocupaciones sobre la capacidad de la terminal para abordar necesidades de mantenimiento y los recortes de vuelos establecidos por el Gobierno.

El AICM cuenta con algunas instalaciones envejecidas y, además, la pasada semana, el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el recorte de sus vuelos a 43 operaciones por hora, provocando el descontento de aerolíneas y organismos de la industria.

"Es incierto hasta qué punto (las aerolíneas) serán capaces de gestionar un segundo recorte o cómo lo harán", dijo Fitch en un reporte.

ASPA consideró que la reducción de vuelos en el AICM será "desastrosa". Por su parte, el presidente de The American Society of Mexico dijo que restará competitividad.

Etip

El fideicomiso, perteneciente al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, opera dos bonos, de los cuales unos cuatro mil 200 millones de dólares continúan en circulación; estos bonos se utilizaron para financiar la construcción del ahora abandonado aeropuerto de Texcoco.

La agencia calificadora también citó las recientes inundaciones en el AICM como motivo de preocupación: "Los daños sufridos por la infraestructura revelan su mal estado y la necesidad apremiante de un mantenimiento adecuado".

SUMAN QUEJAS. Al respecto, la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) afirmó que la reducción de operaciones aéreas en el AICM será "desastrosa".

"No es la solución a los problemas de saturación, al contrario, esta decisión será desastrosa para la aviación comercial, para el turismo y para los empleos que generan ambos sectores", consideró en un comunicado.

El presidente de The American Society of Mexico, Larry Rubin, consideró que el recorte en los vuelos de la terminal aérea restará competitividad a la CDMX.

"La Ciudad de México es uno de los polos principales de inversión y reducir el número de slots no es buena idea", comentó al participar en la Segunda Convención Binacional de la American Society of Mexico.

43 Operaciones por hora se realizarán en octubre

52 Vuelos por hora se realizan en la terminal



BRÚJULA ECONÓMICA

AVANCE DEL NUEVO MODELO

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx Twitter: @ArturoVieyraF

Continúan las noticias positivas en materia de actividad productiva. La revisión al alza del crecimiento del PIB -derivada del cambio del año base-, los buenos resultados en materia de consumo e inversión, el continuo crecimiento del empleo formal y los salarios, son factores que han dado como resultado un constante ajuste de las expectativas de crecimiento económico.

En efecto, tomando la más reciente Encuesta de Expectativas Citibanamex, el pronóstico del consenso para el PIB de este año ya está en 3.1%, cuando apenas hace nueve meses se ubicaba en sólo 0.9%, incluso superando la expectativa del Gobierno, que hace poco había sido la más optimista.

Comenzando por el aspecto puramente estadístico, se tiene el cambio de base para el cálculo del PIB nacional. Esta modificación se refiere básicamente a una actualización de la estructura sectorial del PIB, pues la previa correspondía al año 2013 y con la nueva base, el INEGI toma una estructura de la producción correspondiente 2018. Con ello, además de reflejar con mayor precisión el desempeño económico, se tiene una conclusión más alentadora, ya que el avance económico resultó ligeramente mayor en los últimos años respecto a lo previamente calculado.

Pero el punto de mayor relevancia se refiere al hecho de que la economía

mexicana, durante los últimos dos años y medio, ha logrado mantener un crecimiento sostenido logrando alejarse del avance de sólo dos por ciento anual que lo ha caracterizado por décadas.

Destaca en este sentido que, después de caer la economía un fatídico 8.7% en 2020 por efecto de la crisis global y la pandemia, la economía repunta hasta 5.8% y 3.9% en los dos años siguientes. Incluso en este año ha logrado sostenerse con un avance de 3.7% en el primer semestre. Este dato es particularmente relevante en un contexto donde las exportaciones mexicanas (con excepción de las automotrices) se están desacelerando de forma acentuada, en paralelo con el mercado manufacturero de Estados Unidos.

Se trata, sin duda, de un "posible" éxito de la actual administración en el manejo de la economía. Inserto el término "posible" porque considero que aún es temprano para realizar una evaluación completa y objetiva del nuevo mo-

delo de crecimiento. Sin embargo, es innegable que, hasta ahora, los resultados del PIB en los últimos años son positivos y se suman a otros que ya se han dado a conocer en materia de empleo, salarios, y pobreza, etc.

Sin duda, ha habido factores externos que no tienen que ver con la estrategia económica local, como son las remesas y la reciente expansión de Estados Unidos (que está por terminar). Pero el cambio fundamental es que, a diferencia del modelo anterior, ahora se aprecia un mayor impulso a la demanda interna.

Particularmente el consumo se ha visto apoyado y reforzado su papel de principal impulsor del crecimiento con las transferencias gubernamentales y externas, con el aumento del empleo y el fortalecimiento de los salarios reales. Asimismo, la inversión productiva, adormecida durante varios años, parece estar repuntando por múltiples factores, como la mayor inversión pública, las expectativas que genera el llamado *nearshoring* y la persistente lucha del Gobierno por lograr la estabilidad macroeconómica con prudencia en las políticas fiscal y monetaria.

Es muy posible que después de los trágicos resultados económicos derivados de la pandemia de Covid-19 y la crisis subsecuente, estemos frente al éxito, al menos parcial, del del nuevo modelo impulsado por la más reciente administración.



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

### CATEGORÍA 1, ¿GRACIAS HACIENDA?

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Este miércoles estará en nuestro país el titular del Departamento de Transporte de Estados Unidos, Pete Buttigieg, para abordar varios temas de tensión que no deberían existir entre dos países que se necesitan mutuamente en la actual reconfiguración geopolítica mundial: en lugar de buenas noticias, la expectativa es que la autoridad aérea mexicana seguirá degradada en Categoría 2, en buena parte como consecuencia de la incapacidad de la Secretaría de Hacienda, de Rogelio Ramírez de la O, para permitir el autofinanciamiento del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La razón de la continua degradación no sería técnica, pues los mismos auditores de la Federal Aviation Administration, que encabeza Polly Trottenberg, felicitaron al equipo técnico de la Agencia Federal de Aviación Civil hace ya más de tres meses por las 319 preguntas contestadas..., aunque en la minuta AFAC-FAA-IASA-005-2023, coordinada por el auditor líder James R. Jelinski, se enunció la falla en los capítulos referentes a la regulación en medicina de la aviación y en el control de la emisión de los certificados de trabajo en la industria.

La razón también es política y se ha intensificado con la reducción por decreto a 43 operaciones por hora en el AICM. Esa reducción de operaciones ya provocó la queja del Gobierno y las aerolíneas estadounidenses.

Y es que esa saturación en tierra se habría resuelto con la recompra de los Bonos MexCat del cancelado NAIM por 4,800 millones de pesos, liberando recursos más que suficientes para que la administración, ahora a cargo del vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, re-

diseñara y construyera un solo nuevo, amplio y moderno edificio terminal.

Sin embargo, desde 2022 Ramírez de la O se obstinó en negarse a la recompra de esos Bonos, o a otras fórmulas, como autorizar *swaps* de toma de esa deuda por parte de los grupos aeroportuarios privados del país a cambio de ampliar la duración de sus concesiones, o simplemente canalizar presupuesto adicional al AICM.

Y ahora, dada la cercanía de las elecciones presidenciales en México y también en Estados Unidos, la administración de Joe Biden busca mostrarle a sus electores fuerza ante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El costo para la industria nacional ha sido muy negativo. El último recuento realizado por el Centro de Investigación Turística de la Universidad Anáhuac, que dirige Francisco Madrid, de junio del 2021 a julio del 2023, señala que las aerolíneas han perdido la posibilidad de movilizar casi 3.1 millones de pasajeros

entre ambos países, lo cual se podría traducir en una pérdida de ingresos superior a los 3 mil millones de dólares.

Lo barato sale caro.

**Ordeñan a la Miguel Hidalgo.** El alcalde de la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, lo denunció con toda claridad: los recursos que generan los desarrollos inmobiliarios edificados en la demarcación más importante del país no se quedan ahí para mitigar el impacto que provocan estas megaconstrucciones, ya sea de uso habitacional o comercial..., sino que van a proyectos ajenos y hasta clientelares en la CDMX.

Una de esas "ordeñadas" se da sobre el Fideicomiso de Actuación por Cooperación (SAC) Granadas, a cargo del Gobierno capitalino, donde actualmente tiene 34 desarrollos capturados y 9 están pendientes, sin que hasta el momento canalice un centavo para solventar una obra urbana en esa colonia.

Y es que el SAC Granadas es administrado por Seduvi desde 2015 en un fideicomiso, misma que succiona por predial unos 4 mil millones de pesos..., pero el Gobierno central tomó dinero (100 millones de pesos) de ese fideicomiso para adquirir 13 trolebuses en la ruta Chapultepec-El Rosario, en Azcapotzalco. Una decisión en la que fueron ignorados los ciudadanos que financian el proyecto desde la Miguel Hidalgo.

El reclamo ciudadano y de Tabe es que cuando menos 20% del predial de las construcciones del Fideicomiso Granadas debe invertirse en infraestructura urbana de la Miguel Hidalgo, tanto en repavimentación de calles, iluminación y mantenimiento de áreas verdes.

Es lo menos que pueden demandar quienes pagan ese predial.

**Relaciones peligrosas.** En el Edomex hay preocupación por el supuesto vínculo entre miembros del Tribunal Superior de Justicia, que encabeza Ricardo Alfredo Sodi, y empresarios como Jorge Alfaro Sánchez, y es que cercanos a ambos personajes afirman que lo favorecen en casos donde tendría desventaja. Y que, además, entre sus amistades hay figuras de la talla del exsecretario de Medio Ambiente en tiempos de Peña Nieto, Juan José Guerra Abud, con quien ha dado vida a razones sociales como Servicio Bavaria, Bavaria Construcciones, Bil Metepec, Bil Toluca y Serimbasa para vender inmuebles en fraccionamientos de lujo. Entre los toques al historial están los montones de quejas contra casas de empeño como, Bazaar y Monte Providencia, con las que Alfaro Sánchez opera aun contra las acciones de Profeco, timoneada por Ricardo Sheffield.

**En nogada Vips.** Pues Vips, la cadena de restaurantes familiares de Alsea que encabeza Armando Torrado, arrancó su campaña "Festejando a México", con platillos especiales como las enchiladas bicolor, la cecina independencia o su famoso caldo tlalpeño. Vips, que dirige Jaime Vázquez, estima la visita de más de 2.5 millones de comensales en sus más de 245 restaurantes durante el mes patrio.

Y bueno, la estrella de las fiestas es el chile en nogada, del cual esperan servir más de 150 mil piezas, convirtiéndose en la marca que más chiles en nogada vende en México. Por ello, la expectativa de Vips es incrementar sus ventas en este mes en 30% en comparación con el mismo periodo de 2022. A mover el bigote, pues.



## SPLIT FINANCIERO

### A DEBATE, REGULACIÓN DE PROFESIONALES INMOBILIARIOS

POR JULIO PILOTZI

julioilotzi@hotmail.com Twitter: @julioilotzi

De delicado se califica lo que están haciendo los senadores de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República; en una carta la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), que preside Ignacio Lacunza Magaña, está alzando la voz respecto a la iniciativa de reforma presentada por la legisladora Olga Sánchez Cordero que adiciona la fracción VI al artículo 121 Constitucional en Materia de Función Notarial.

En ella se expresa la preocupación de este gremio y argumentos en contra de la inclusión de la palabra profesional inmobiliario dentro de la propuesta, ya que se quiere evitar que se les excluya de toda intermediación inmobiliaria, porque trasgrede el orden jurídico mexicano y se pone en riesgo la imparcialidad que debe existir en la función notarial.

La AMPI hace hincapié en que la reforma propuesta no ha sido consensuada con el sector inmobiliario y podría tener implicaciones negativas en la equidad y el acceso a vivienda digna. Además, se destaca la importancia de incluir a los profesionales inmobiliarios en el

diálogo y debate sobre esta reforma, en busca de una iniciativa más inclusiva y socialmente responsable. También señala que esto no significa de modo alguno que la asociación esté en contra de que se reforme la Constitución para regular la actividad notarial en beneficio de la certeza jurídica y la protección del patrimonio de las familias mexicanas; sin embargo, considera que existen puntos de vista que deben ser escuchados y de ser procedentes atendidos por ser legítimos sus reclamos.

Van por pedir a los senadores integrantes de las comisiones que, en términos del numeral uno del artículo 184 del Reglamento del

Senado de la República, la AMPI sea convocada a audiencias públicas o reuniones para manifestar el punto de vista de esta asociación, donde también se pide continuar el diálogo constructivo y respetuoso con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, para dejar en claro que los profesionales inmobiliarios y notarios trabajan de la mano de manera respetuosa y profesional, entendiendo que el agregar el término profesional inmobiliario a tal iniciativa no forma parte de la propuesta de dicho colegio, como nos ha sido manifestado. Ya veremos qué les responden, pero afirman que, de ser necesario, la AMPI acudirá a la Cámara de Diputados y a los congresos locales a solicitar ser escuchados para que no se apruebe la reforma en los términos planteados que en nada abona a la vida democrática en el país.

**Iberia, mal.** No gustó absolutamente nada lo que en este espacio se comentó de las empresas españolas, sobre todo a la aerolínea Iberia, que dice que en Profeco tienen "estrellita" de excelencia, pero el hecho de que no estén ahí no significa que no existan. Ya le comentaremos más de sus problemáticas, llámese plataforma de Internet, devolución

de dinero de reservas canceladas o promesas no cumplidas; y aunque les incomode su especialidad, pérdida de equipaje, o ¿ya olvidó cuando el vuelo 6406 de Iberia, con ruta de la Ciudad de México a Madrid, llegó sin una sola maleta a su destino?, por mencionar sólo uno. Quizá debieran contratar a una empresa en manejo de crisis, porque queda clara que su área de comunicación queda rebasada y le falta profesionalizarse, demostrando su falta de experiencia y su ignorancia al no conocer la empresa para la que trabajan. Los medios de comunicación llámese radio, televisión y periódicos impresos, han transformado el rumbo de naciones en el mundo, al develar abuso de poder políticos, empresas y empresarios, así que, aquí seguimos y seguiremos haciendo lo que les gusta, periodismo.

**Voz en off.** A127, que se dedica a la seguridad del transporte de carga, anunció un patrocinio en la categoría NASCAR, con el fin de promover el manejo seguro. La piloto Andrea Lozano, promesa del automovilismo mexicano, es la que tiene el respaldo de la compañía para hacerse presente en ese negocio para lograr un México más seguro.

# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 06.09.2023  
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Biden retoma mascarilla por contagio en la familia

**A VARIOS MESES** de retirar el uso obligatorio de cubrebocas el presidente estadounidense volvió a utilizarlo tras la infección de la primera dama, Jill Biden, quien está aislada en Delaware. La Casa Blanca explicó que monitorea su salud y los sometió a dos pruebas, en las que dio negativo al virus.

Lo acusan de conspiración sediciosa

# A exlíder de Proud Boys, peor pena por insurrección: 22 años de cárcel

Redacción

**A** la espera de los juicios contra el expresidente estadounidense Donald Trump, de los que dos involucran cargos electorales, uno de los instigadores del asalto al Capitolio recibió la mayor condena, 22 años en prisión por conspiración sediciosa.

La fiscalía abundó en el papel crucial de Enrique Tarrío, exlíder del grupo extremista Proud Boys, para incitar a la violencia, pese a que no estuvo en la insurrección del 6 de enero de 2021 y el juez de distrito Timothy J. Kelly decretó la máxima pena de entre más de mil imputados por la insurrección.

A más de cinco meses de arrancar el proceso por participar en la revuelta para alterar la transición democrática del país, el magistrado enfatizó que todo apunta a que el hombre al que describió como "motivado por el celo revolucionario" y "propagandista inteligente" fungió como el "líder supremo" para movilizar a los simpatizantes del entonces presidente.

Kelly justificó la decisión, pues los actos de quien se comparó con los "padres fundadores" de EU se asemejan a penas por terrorismo.

**PESE A LAS SENTENCIAS** de sus seguidores e imputaciones contra Donald Trump, el republicano insiste en que en 2020 sí existió un fraude para impedir su reelección.

### Eldato

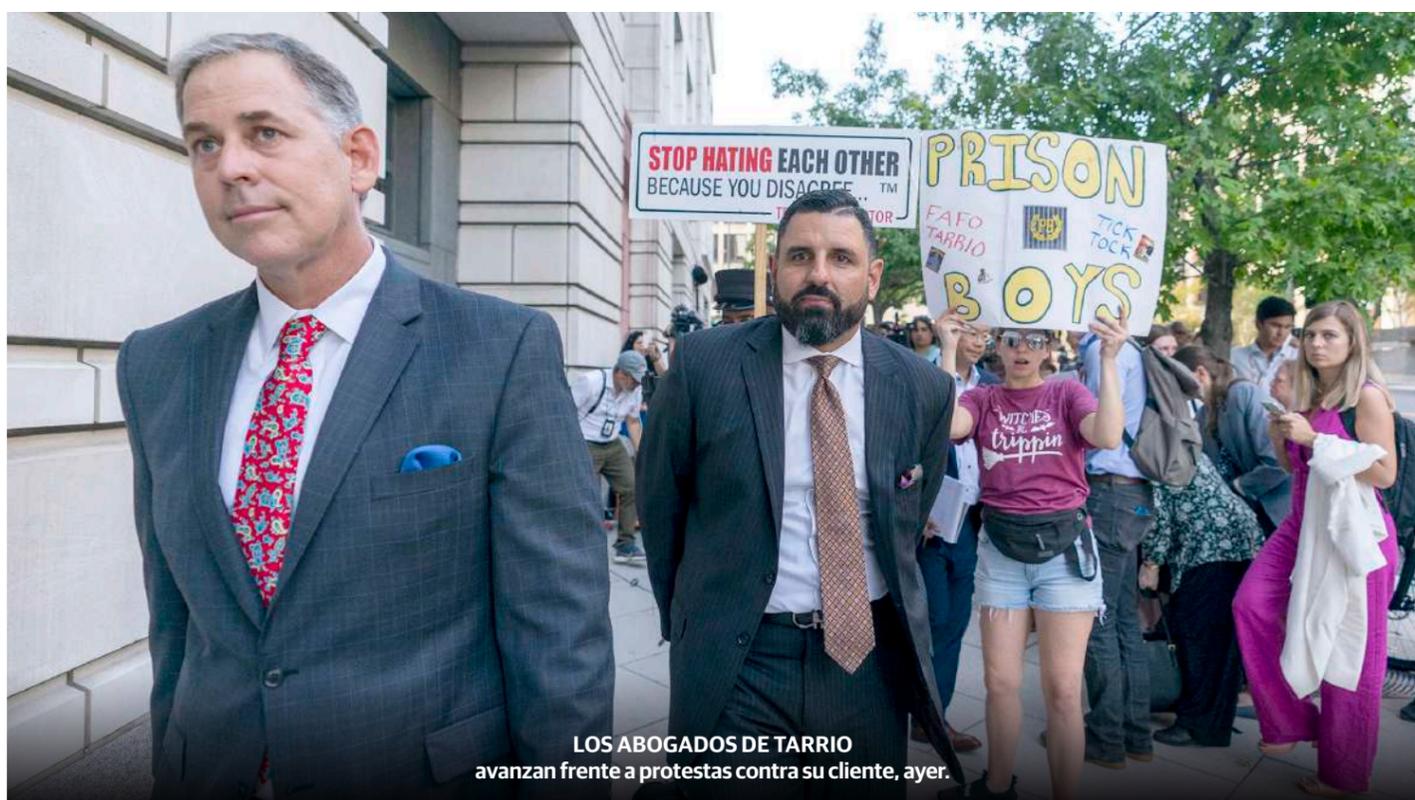
Aunque no pisó el recinto ese día, tuvo una posición estratégica para organizar lo que en el mundo calificó como intento de golpe de Estado, lo que llevó al juez a escalar las sanciones contra quienes respaldaron la acusación del ahora aspirante a la presidencia de un fraude.

Tema en el que resalta que su ausencia no fue voluntaria, sino por restricción judicial. Tarrío, ahora de 39 años, fue detenido dos días antes de la certificación por quemar una bandera del movimiento *Black Lives Matter* y un juez le prohibió acercarse a Washington.

Sin embargo, según las pruebas del fiscal adjunto Conor Mulroe, el ultraderechista dirigió a los insurrectos a distancia desde un hotel en Baltimore para desatar el caos que dejó un saldo de cinco policías muertos y un centenar heridos.

Se evidenció que envió mensajes a la turba afuera del Capitolio para evitar que abandonara la lucha en la que el objetivo era detener la certificación de Joe Biden. Para ello contó con hasta 200 Proud Boys en la capital de EU. Y Mulroe recordó que uno de los aliados de Tarrío, identificado

**ENRIQUE TARRIO**, quien encabezó al grupo extremista en el Capitolio a distancia, rechaza ser un "fanático político"; se disculpa por error, pero juez no cree en su remordimiento; la sentencia máxima previa era de 18 años



LOS ABOGADOS DE TARRIO avanzan frente a protestas contra su cliente, ayer.

### SENTENCIAS DE LÍDERES EXTREMISTAS

Entre los máximos sancionados se encuentran integrantes de su movimiento y de Oath Keepers.

18 AÑOS	STEWART RHODES	Fundador del grupo Oath Keepers
18 AÑOS	ETHAN NORDEAN	Integrante de Proud Boys
17 AÑOS	JOSEPH BIGGS	Integrante de Proud Boys
15 AÑOS	ZACHARY REHL	Integrante de Proud Boys
10 AÑOS	DOMINIC PEZZOLA	Integrante de Proud Boys



**(ENRIQUE) TARRIO FUE EL LÍDER SUPREMO**, la persona suprema que organizó, motivado por el celo revolucionario

**Timothy J. Kelly**  
Juez de distrito



ENRIQUE TARRIO

39 AÑOS

Exlíder del grupo extremista Proud Boys

Acusado de conspiración sediciosa por obstruir un proceso oficial y dirigir a la turba que asaltó el Capitolio en 2020, desde un hotel en Baltimore, pues se le prohibió viajar a Washington

como Dominic Pezzola, fue el que abrió el primer acceso por el que irrumpieron en la sede legislativa, pues éste fue captado rompiendo una ventana con un escudo que previamente le robó a un oficial.

A unos metros de distancia otros extremistas derribaron las barricadas de fuerzas del recinto y efectivos federales, y se recalcó en repetidas ocasiones que los Proud Boys participaron en todos los actos violentos en el Capitolio.

Sin embargo, el exdirigente de los ultraderechistas se disculpó, acto que reconoció el juez, pero descartó señales de remordimiento del acusado.

Tarrío, quien portaba la vestimenta clásica naranja, admitió su error al calificar los actos de enero de 2021 como una "vergüenza nacional", en la que se desconoció, pues aseveró que no es un "fanático político" como lo hicieron ver.

Por ello, su defensa argumentó que ni él ni los miembros de su organización extremista pretendían matar o provocar víctimas sólo rechazar un fraude.

Incluso, sus abogados lo defendieron al sostener que ser la cara visible del grupo no lo hacía un organizador al poner en duda la evidencia de que dirigió a quienes estaban en el Capitolio, aunque la fiscalía dijo que sabía de su influencia.

Por lo que adelantaron que apelarán la mayor condena hasta el momento, pese a que sus cargos fueron comparados con actos terroristas "calculados".

Aunque el exdirigente ultraderechista libró más de tres décadas de cárcel, según la solicitud original, ésta quedó reducida a dos terceras partes y fija un nuevo precedente contra los insurrectos, pues superó las sentencias de 18 y 17 años de los extremistas Stewart Rhodes, fundador del grupo Oath Keepers, y Joseph Biggs, en mayo y agosto pasado, respectivamente. Mientras que las de otros de sus aliados oscilan entre los 10 y 18 años.

Y ante este escenario resalta que el mismo día varios de los cómplices del magnate en el caso de "extorsión criminal" en Georgia se declararon culpables, completando la lista de 19 imputados. Además el mismo día comenzó el juicio contra el fiscal de Texas y aliado del aspirante a la presidencia, Ken Paxton, por presunta corrupción.

Legisladores lo acusan de hasta 20 cargos por malversar fondos y obstruir la justicia, al recordar que hace tiempo estuvo en el radar del Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) y su sanción podría ser la destitución a más de una década en el cargo.

## Guerra en Europa

► **Reclutas al servicio de Rusia en Ucrania** En un movimiento inusual, el régimen se desmarca de Moscú y recuerda que no toma parte en la guerra

# Cuba denuncia una red de tráfico de mercenarios

Carlos Vázquez.

**E**l régimen cubano denunció ayer la existencia de una red de «tráfico de personas que opera desde Rusia» para enrolar ciudadanos cubanos como mercenarios al servicio de Rusia en la guerra de Ucrania. La denuncia la hizo la Cancillería a través de un comunicado en el que informó de que el Ministerio del Interior había detectado la existencia de la red, que opera desde Rusia para captar a cubanos residentes allí y también a algunos «procedentes de la propia Cuba».

La Habana se desmarca con claridad de la guerra de Vladimir Putin en Ucrania y recuerda en el comunicado que «Cuba no forma parte del conflicto bélico en Ucrania». También condena el uso de mercenarios en el campo de batalla y recuerda que Cuba ha mantenido «una firme y clara posición histórica» contra esta práctica.

El Gobierno cubano advirtió de que «está actuando y actuará de manera enérgica» contra todo aquel que intente que ciudadanos cubanos tomen las armas contra cualquier país. El ministro de Exteriores, Bruno Rodríguez, recalcó en la red social X, que «se actúa con la fuerza de la ley» contra estas pretensiones.

Al cierre de esta edición, el Kremlin no había hecho comentarios sobre la denuncia cubana.

Ya en mayo, informaciones publicadas en la prensa rusa revelaron que ciudadanos cubanos se habían enrolado como mercenarios para combatir en Ucrania a cambio de contraprestaciones económicas y la promesa de obtener la nacionalidad rusa.

Fiel a la opacidad informativa que lo caracteriza, el régimen cubano no dio más detalles sobre quiénes integran la supuesta red ni cómo opera, pero la poca frecuente denuncia del comunicado y su tono de firmeza reflejan un desmarque poco habitual respecto a la

posición de Rusia, potencia que durante decenios ha sido uno de los principales valedores del régimen cubano en la escena internacional. Aunque La Habana ha optado por la abstención en las votaciones sobre el conflicto ucraniano en Naciones Unidas, su

amistad con Moscú es de larga data y el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, ha culpado a Estados Unidos y la OTAN de provocarlo. También ha proclamado el «apoyo incondicional de Cuba» a la lucha de Putin contra Occidente.

La noticia de estos intentos por

engrosar las fuerzas rusas en Ucrania llegan en un momento delicado para el esfuerzo bélico de Putin en Ucrania. Esta semana, el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, dijo que el Pentágono detecta que la contraofensiva lanzada por Kyiv a comienzos

del verano empieza a hacer «notables progresos» y crecen las dudas sobre el efecto que puede tener la sospechosa muerte el 23 de agosto de Yevgueni Prigozhin, líder del grupo paramilitar Wagner, que hasta ahora ha jugado un papel protagonista en despliegue ruso en Ucrania.

Putin ha intentado diferentes vías para nutrir sus huestes en el frente ucraniano. Primero, decretó el reclutamiento forzoso de jóvenes rusos, más tarde recurrió a Prigozhin, que engordó su Ejército de mercenarios con criminales presos en las cárceles rusas a los que se les concedió la libertad a cambio de unos meses de servicio de armas en Ucrania. Algunos de ellos han sido después acusados de cometer delitos como asesinato o violación a su regreso a Rusia. La cadena ára-



be Aljazeera informó de que desde Rusia se había intentado también atraer mercenarios sirios al frente ucraniano. Inmigrantes de repúblicas del Asia Central residentes en Rusia habían recibido también ofertas similares.

Funcionarios de Defensa estadounidenses filtraron igualmente un supuesto acercamiento de Putin al dictador norcoreano Kim Jong Un para que su país suministre armamento a Rusia. Ambos estarían planeando una cumbre en Vladivostok, para discutir posibles acuerdos de cooperación militar, aunque los analistas señalan que haber sido desvelada con antelación podría dar al traste con la cita. John Everard, exembajador británico en Pyongyang, le dijo a la BBC que Kim Jong Un es «totalmente paranoico sobre su seguridad per-

sonal», por lo que probablemente declinará asistir a un encuentro previamente anunciado.

Moscú se muestra interesada en contrarrestar los progresos en materia de armamento que parece estar haciendo Ucrania. En julio, el ministro de Defensa ruso, Sergei Shoigu, visitó Corea del Norte, en la primera visita de un dignatario extranjero al hermético país, y recorrió una exhibición de armamento en la que pudo contemplar los últimos misiles desarrollados por Pyongyang. Su adquisición podría servir para frenar los ataques con drones que en los últimos meses se han producido en territorio ruso y contrarrestar los efectos de la entrada en acción de los cazas F-16 entregados a Kyiv por Dinamarca y Países Bajos con permiso de Washington.



Kim Jong Un y Vladimir Putin, durante un encuentro en 2019, que podría repetirse la próxima semana

### Claves

► En un grupo de Facebook llamado «Cubanos en Moscú», la mayoría de los mensajes en los que se anuncia la opción del servicio militar en Rusia fueron creados por Elena Shuvalova.

► Shuvalova escribe que los ciudadanos cubanos pueden firmar contratos de un año con el Ejército ruso, que ofrecen unos ingresos mensuales de 204.000 rublos (unos 1.900 euros). Un recluta también puede recibir la nacionalidad rusa para él y su familia.

► En los mensajes se puede leer que incluso alguien con un pasaporte caducado o perdido puede alistarse –solo tiene que proporcionar una foto y una carta de inmigración–.

► Shuvalova confirmó a «The Moscow Times» que puede ayudar a los extranjeros en Rusia, incluidos los inmigrantes indocumentados, a firmar un contrato con el Ejército y que había facilitado el viaje al frente a cubanos.

Un soldado ucraniano ayuda a otro herido en el frente de Bajmut

## La peligrosa alianza entre Putin y Kim

► El dictador norcoreano planea viajar a Rusia para cerrar un acuerdo armamentístico

Mar S. Cascado. HONG KONG

En un inesperado movimiento, se prevé que el líder de Corea del Norte, Kim Jong Un, emprenda un insólito viaje a Rusia para reunirse con su presidente, Vladimir Putin. El objetivo de la reunión, según fuentes de inteligencia estadounidenses, es debatir posibles suministros de armas a Rusia para el conflicto de Ucrania y explorar una cooperación militar más amplia. El Kremlin ha rehusado confirmar el posible encuentro.

Por primera vez en cuatro años, el heredero de la dinastía Kim saldrá de las fronteras de su país. Y es que, el reclusivo líder es famoso por su paranoia en materia de seguridad, y por ello rara vez sale de sus fronteras selladas, además evita viajar en avión en favor de un tren de 21 vagones blindados equipado como una lujosa residencia ambulante: con estudio, sala de conferencias, sistemas de comunicación por satélite, sofás de marfil, chef y bodega. Según la inteligencia de EE UU, Kim viajará la próxima sema-

na para hablar de suministros de armas al Ejército del zar, que necesita urgentemente munición de artillería y cohetes antitanque, utilizados en grandes cantidades en las últimas semanas para frenar la contraofensiva de las fuerzas de Kyiv. Mientras, Corea del Norte busca la ayuda rusa con tecnología avanzada para satélites y submarinos nucleares, así como víveres para un pueblo desnutrido, según declararon funcionarios estadounidenses al «New York Times». Una transacción de este tipo, beneficiosa para ambas partes, permitiría a Moscú reabastecerse, al tiempo que reforzaría la imagen de estadista de Kim y le permitiría eludir las sanciones destinadas a bloquear la expansión de su tremendo arsenal nuclear.

El hecho de que el dictador se desplace personalmente a Vladivostok, sugiere que la reunión con Putin podría ir más allá de un acuerdo armamentístico. Se trataría de reforzar una alianza de conveniencia que busca alterar las políticas de Washington en Ucrania y en el Indo-Pacífico. Para Pyongyang, –empeñado en proseguir con su programa de armamento nuclear–, una asociación más estrecha con Rusia y China contribuiría a romper su aislamiento diplomático para formar parte de un frente unido contra Washington, que busca una mayor cooperación regional en materia de seguridad con Corea del Sur y Japón. Por otra parte, ambos líderes tienen previsto asistir al Foro Económico Oriental, que se celebrará en la Universidad del Lejano Oriente, en Vladivostok, desde el domingo hasta el 13 de septiembre. En el itinerario también figura la visita de Kim al muelle 33, donde atracan buques navales rusos de la flota del Pacífico.

La Casa Blanca ya había advertido anteriormente sobre un posible acuerdo de cooperación militar entre ambos, sin revelar pormenores, citando información de inteligencia de carácter confidencial. En respuesta a esta información, una portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, Adrienne Watson, declaró que EE UU espera un «compromiso diplomático a alto nivel» entre Moscú y Pyongyang sobre la venta de armas. Asimismo, instó a Corea del Norte a poner fin a sus negociaciones armamentísticas con Rusia, haciendo hincapié en los compromisos adquiridos de no suministrar ni vender armas a dicho país.

**El Ejército ruso necesita urgentemente munición de artillería y misiles**



ACORDES INTERNACIONALES



SUCEDÁNEO DE IGUALDAD

POR VALERIA LÓPEZ VELA

Las últimas semanas hemos visto un renacimiento de las denuncias y los señalamientos en redes sociales alrededor de temas de violencia sexual. Desde el estallido del *MeToo*, en 2019, ha habido distintas intensidades en las quejas; generalmente, se nombraba a los agresores con el fin de exponer su conducta frente a la comunidad. Se trataba de una variante del *naming and shaming* que buscaba visibilizar las violaciones a Derechos Humanos.

A pesar de las denuncias, ha habido pocos avances sustantivos en la justicia entre los géneros; en vez, han proliferado los listones rosas, los días naranjas, los protocolos inoperantes y una serie de farsantes que “fingen” cumplir la ley, pero que ponen por encima de la Constitución o los Tratados Internacionales, cualquier circular que les envía el funcionario en turno.

Todos estos paliativos reforzaron las prácticas de discriminación, pues, lejos de revertir el fenómeno de opresión sexual, normalizaron las denuncias y que no sucediera nada más que eso.

Además, los agentes encargados de ejecutar los protocolos no fueron entrenados de forma correcta; en vez, los oportunistas patriarcales ocuparon esos espacios y los usaron para negociar: a veces, retardando la atención, otras perdiendo los expedientes; las peores, revictimizando una y mil veces a las víctimas.

De esta forma, la falta de atención, de capacidad, el tráfico de intereses y las omisiones sistemáticas crearon las condiciones para una nueva falta: la violencia institucional hacia las mujeres víctimas. En México, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia define a la violencia institucional “los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres”.

Este fenómeno ya había sido descrito en la literatura especializada por Cynthia Cockburn (2004) que haciendo referencia a “una inercia y continuidad de la violencia en la vida de la gente, y especialmente de las mujeres, donde sus historias parecen transcurrir en un continuo donde la norma y la constante es la violencia en su contra, siempre y en todo lugar”.

Fuera del escarnio social, las víctimas se quedaron sin arma alguna. Pero, por si fuera poco, los agresores aprendieron rápidamente que judicializando los casos —por cualquier vía— amedrentarían a las ya de por sí lastimadas denunciadas. Además, crearon un nuevo estereotipo alrededor de las mujeres: “las feministas” entendidas como un conjunto de “locas, exageradas que odian a los hombres”. Defender o defenderse de las agresiones se tradujo en incomodidad institucional.

¿Qué hacer frente a este sucedáneo de igualdad? La respuesta empieza a gestarse alrededor del mundo, en una segunda ola del *MeToo* que, en esta ocasión, se enfoca en los encubridores institucionales, en los normalizadores de las violencias, en los retardadores de la justicia y que han promovido la impunidad y, con ello, incrementado la violencia.

Pronto, en México, veremos el inicio de esta ola que incomodará a muchos pero, hay que decirlo, habremos de defender hasta que la dignidad se haga costumbre.

vlopezvela@gmail.com  
Twitter: @ValHumanrighter

Garantiza suministro a soldados

# Ucrania aprieta con otro ajuste la contraofensiva

Redacción

La contraofensiva ucraniana busca renovarse ante los constantes bombardeos rusos y en menos de dos semanas el presidente Volodimir Zelenski dio un nuevo apretón a sus Fuerzas Armadas.

Dos días después de destituir al ministro de Defensa, Oleksi Reznikov, el líder defensor sigue con la mira en ajustes al cesar del mando militar de Donetsk a Pavlo Kirilenko, según un decreto revelado por el gabinete de ministros.

La decisión de remover al también gobernador en la región del Donbás fue adelantada por medios locales, al tiempo que Zelenski visitó a las tropas en Bajmut, punto crítico y que busca reforzar luego de activar la contraofensiva hacia los invasores en junio pasado.

Tras estos encuentros se comprometió a atender las demandas de sus guerreros, pues “habrá suministros” a través de la nueva producción local, en referencia a la artillería y misiles, para garantizar el objetivo de replegar a las tropas de Vladimir Putin y ampliar la recuperación territorial, al recalcar que se acercan decisiones importantes para Kiev, tema en el que participan gobiernos aliados como Alemania, que ayer envió cañones antiaéreos y tanques Beaver.

EL GOBIERNO de Estados Unidos dio otro espaldarazo a Zelenski al adelantar que esta semana su secretario de Estado, Antony Blinken, viajará a la región.

Eldato

Por lo que no descartan más movimientos en cargos clave del ejército. Especialmente ante los intentos del Kremlin de celebrar las primeras elecciones rusas en los territorios anexados: Donetsk, Lugansk, Jerson y Zaporíyia.

Incluso, el comandante de las fuerzas terrestres, Oleksander Sirski, adelantó que “planean nuevas acciones y decisiones importantes” para destruir al enemigo, según un mensaje de Telegram tras acompañar a Zelenski.

A diferencia de la salida de Reznikov —cuya renuncia fue aprobada por 327 votos en el Parlamento— se reveló que Kirilenko será reubicado.

Aunque se desconoce cuál será la próxima encomienda de quien comandó a las fuerzas por 550 días, el diario *Ukrainska Pravda* puntualizó que Kirilenko ya es perfilado para el Comité Antimonopolio. Mientras que se prevé que legisladores respalden a Rustem Umerov, propuesto como líder de las Fuerzas Armadas, hoy mismo como parte del “nuevo enfoque” militar.

En tanto, el exlíder de las Fuerzas Armadas admitió que no hay con qué comparar su gestión, pues Ucrania no vivía una crisis de este tipo desde la década de los 90 y la prioridad siempre fue “resolver lo del armamento”, tema en el que obtuvieron 100 mil millones de dólares

EL PRESIDENTE ZELENSKI cesa a mando en Donetsk tras salida del ministro de Defensa, Oleksi Reznikov; revelan que el Kremlin recluta a soldados en regímenes aliados como Cuba



EL LÍDER DEFENSOR, Volodimir Zelenski, en un diálogo con comandantes en Donbás.

SUMA OTRA BAJA

En lo que va de la semana el presidente ya hizo dos movimientos clave.

MINISTERIO DE DEFENSA

OLEKSI REZNIKOV

Asumió el mando del ejército tres meses antes de que estallara la guerra

Además de comandar a las tropas fue un hombre clave para obtener suministros como tanques y cazas de combate

Se le vinculó con un escándalo de corrupción por gastos excesivos en uniformes y comida



ADMINISTRADOR MILITAR DE DONETSK

PAVLO KIRILENKO

Líder de Donetsk desde 2019, tres años antes de la guerra

Se prevé que sea reubicado en el Comité Antimonopolio



de entre todos sus aliados. Y agregó que el mayor ejemplo es que “hoy en día nuestros pilotos dominan los aviones occidentales modernos”.

Pero estos cambios destapan el plan de Kiev para reforzar la lucha anticorrupción y para fortalecer posiciones clave en Donbás, tras extender el control ucraniano sobre el rival, y Zaporíyia, en donde los ocupantes rebasaron la primera línea de batalla. A la par de estas acciones redoblan la vigilancia en zonas como Odesa, que está bajo amenaza de ataques frontizos con drones.

Y RUSIA RECLUTA A CUBANOS.

Tras revelarse que el Kremlin sumó a armenios y kazajos a sus tropas, Cuba alertó de una red de traficantes para convertir a sus ciudadanos en mercenarios de ese régimen.

El gobierno de Miguel Díaz-Canel denunció el traslado ilegal de cubanos para combatir contra Ucrania y advirtió que

se trata de una “campana” para atacar su imagen, pues rechazan las acciones bélicas y la formación de soldados a sueldo.

Sin embargo, el supuesto descubrimiento generó más críticas que claridad, debido a la estrecha relación con Putin y su negativa a votar en su contra en las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para condenar la guerra, como enfatizó el exiliado cubano Yunior García en el portal *14ymedio*.

Y es que los críticos coincidieron en que ésta pareció más una reacción para desmentir el relato de los adolescentes Alex Vegas y Andorf Velázquez, quienes declararon al *influencer* Alain Papparazzi que fueron llevados con engaños y hasta les quitaron sus pasaportes.

Ante lo que el Ministerio de Exteriores de la isla calificó de “información distorsionada”, sin hacer alusión a cómo se identificó el hecho, mientras que Moscú desmintió que alisten una movilización con extranjeros.



**BLOQUEADOS.** The New York Times, CNN, Reuters y ABC, entre otros portales, cancelaron el acceso a la herramienta de rastreo de páginas web usada por OpenAI.



Procesador Hi-View Engine X

# Nuevo televisor ULED X de Hisense: tecnología de última generación

Por Diego Guerrero Cedillo  
diego.guerrero@razon.com

**H**isense lanzó en el mercado mexicano su nuevo modelo de televisor ULED X, como punta de lanza de la marca al tener el mayor avance tecnológico hasta ahora desarrollado por la tecnología asiática. La empresa es líder en tecnología de consumo y tiene su sede en China, pero cuenta con presencia en México desde hace casi 12 años.

La serie Mini-LED UX presenta características de última generación que llevan al máximo nivel la tecnología *premium*, desarrollada por Hisense, y que se conforma de un avanzado sistema de 20 mil unidades Mini-LED agrupadas de forma estrecha que permiten una retroalimentación más precisa, emitiendo una luz directa controlada por más de 5 mil zonas de atenuación con un contraste dinámico y un pico de brillo de +2,500 nits que maximizan los detalles en la imagen con calidad de primer nivel en sus 85 pulgadas.

Además, la Mini-LED UX cuenta con la tecnología única *Quantum Dot Color* para dar vida a los contenidos presentados en pantalla utilizando puntos cuánticos que generan ondas de luz precisas. Éstos permiten presenciar más de mil millones de tonos de colores vívidos y precisos, que, combinado con su sistema multicanal de sonido 4.1.2 Cine Stage X Surround, con bocinas integradas en posiciones estratégicas, ofrecen una experiencia audiovisual llena de colores y sonidos envolventes.

El procesador Hi-View Engine X, pro-

**LA SERIE** Mini-LED UX lleva al máximo el nivel *premium* a donde tú quieras; equipada con *Quantum Dot Color*; los amantes del entretenimiento lo van a disfrutar

**PARA PRESUMIR**

**144 HZ** de tasa de actualización en resolución 4K.

**HISENSE** fortalece su compromiso por crear tecnología de punta que cumpla con el mejor desempeño.

pio de Hisense, revoluciona las características de la pantalla UX con procesamiento a base de Inteligencia Artificial conducida por medio de una simulación de patrones de comportamiento del cerebro humano, que toman el control del televisor y potencializan la experiencia del usuario. Asimismo, mejora el desempeño del televisor con el poder de 16 bits de cómputo que permiten obtener hasta 65 mil 536 niveles de brillo para una visualización optimizada.

Los amantes del entretenimiento en casa podrán disfrutar de su contenido preferido con la garantía de tener la más alta calidad visual con *Dynamic X-Display*, característica que combina una serie de mejoras en el diseño de la pantalla, como el *Ultra Viewing Angle*. Esto permitirá que el espectador pueda observar cualquier contenido multimedia en un ángulo que no comprometa la proporción adecuada de la imagen, junto con la superficie de cristal que refleja solamen-

te 1.28 por ciento de la luz ambiental, sin importar si es de día o de noche.

Por otro lado, la UX ofrece a los *gamers* la oportunidad de elevar al extremo sus sesiones de juego con las funciones de su Modo Juego Pro, con una Frecuencia de Actualización Variable ultra precisa (VRR) y el Modo Automático de Baja Latencia (ALLM). Estas características en conjunto logran crear una experiencia de juego con movimientos suaves y sin interrupciones, gracias a la poderosa tasa de actualización de 144 Hz en resolución 4K.

El lanzamiento de la nueva ULED X marca un hito en la apuesta de Hisense por la innovación y el desarrollo de productos inéditos, que continuarán fortaleciendo el compromiso de la marca por democratizar la tecnología *premium* en el mercado mexicano y ser una marca de confianza que ofrece buenos productos a un precio justo para los consumidores.



Fotos|Especial

## EAH-A800, los audífonos para alejar el ruido

Por Diego Guerrero Cedillo  
diego.guerrero@razon.com

**REFORZANDO** el compromiso de seguir innovando, Technics lanza sus audífonos inalámbricos con cancelación de ruido EAH-A800. Este modelo cuenta con una destacable calidad de sonido, reuniendo las tecnologías sobresalientes y la abundante experiencia que ha acumulado en más de 50 años de desarrollo de audio.

Los nuevos EAH-A800 están diseñados para garantizar un ajuste cómodo, ya que sus almohadillas 3D cuentan con un diseño curvo para aplicar una presión uniforme a toda la oreja. También, utilizan un material de espuma viscoelástica para distribuir la presión y garantizar un ajuste suave.

**GRACIAS A SUS 8** micrófonos distintivos y a la reducción avanzada del ruido del viento, los EAH-A800 transmiten la voz claramente en cada llamada.

### Eldato

Basándose en el legendario sonido de calidad de Technics, los audífonos ofrecen un audio de calidad superior, ya que cuentan con un sistema de cancelación de ruido líder de la industria, que combina cancelación de ruido híbrida dual con retroalimentación, anteaalimentación y procesamiento tanto analógico como digital, lo que permite una audición realmente envolvente.

Además, los EAH-A800 admiten calidad de audio de alta resolución con tecnología Bluetooth y LDAC, transmitido en LDAC de 96 kHz/24 bits cuando se conectan por Bluetooth, lo que ofrece un amplio rango dinámico de sonido con respuesta rápida y alta definición.

Sin duda, el viento es un factor que puede afectar negativamente la calidad de la llamada, por lo que, para garantizar una excelente claridad en cualquier entorno, Technics cambió su enfoque del diseño del micrófono para minimizar el ruido del viento. Por ello, los audífonos utilizan un micrófono de alimentación directa con pequeños orificios instalados en el interior de la unidad para mejorar la resistencia del aire y minimizar las vibraciones causadas por el viento, sin olvidar que están equipados con múltiples cámaras para limitar las vibraciones del aire.

**EL ATTENTION MODE**, reduce el ruido externo no deseado para que sea más fácil escuchar las voces de las personas.



Fotos|Especial

# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 06.09.2023  
Tel. 55-5260-6001



## Joe Jonas pide divorcio a Turner

**EL CANTANTE** solicitó a Sophie formalmente romper su matrimonio esta semana, de acuerdo con TMZ. Según los documentos obtenidos por el medio la causa es porque tenían "diferencias irreconciliables".

Por Carlos Olivares Baró  
carlosolivaresbaro@hotmail.com

El saxofonista Gerry López (Chihuahua, 1988) después de la presentación exitosa de varios discos de jazz (*Fro Trio*, 2012; *Esperanza*, 2014; *Long Line to El Paso*, 2019; *Parisian Stories*, 2023) da a conocer *No Way Back* (Estudios Abdala, 2023), el cual fue grabado en La Habana con la participación de músicos cubanos de primera línea: Horacio El Negro Hernández (batería), Rafael Paseiro (bajo), Yuya Rodríguez (congas), Miguel Ángel Wiwi García (piano), Carlos Miyares (sax tenor), Olivier Valdés (batería), Alain Pérez (voz) y un cuarteto de cuerdas.

Ocho composiciones: "Downtown Havana" (Oriente López), "Giant Step" (John Coltrane), "Toda una vida" (Osvaldo Farrés); "Still Love You"—"Te sigo amando"—(Juan Gabriel); más otras cuatro rubricadas por Gerry López ("Paris Song", "Jacarandas", "No Way Back" y "Trip One Way") conforman este nuevo fonograma de excelente recepción de la crítica y amantes del jazz en Holanda, España, Suiza, Francia y Cuba.

"Estoy ubicado en una posición como saxofonista que es un sueño logrado: mi único afán desde niño era tocar. Mi pasión por la música nace

**"HAY AQUÍ UN VIAJE** por el bolero, el *cubop*, la descarga, la balada y orlas afrocubanas", comparte el saxofonista a *La Razón*; incluye cuatro piezas que compuso, entre éstas, "Paris Song" y "Trip One Way"

porque con ella puedo expresar cualquier tipo de sentimiento. Este disco grabado en Cuba corrobora esa emoción. Hay aquí un viaje por el bolero, el *cubop*, la descarga, la balada y orlas afrocubanas en complicidad con grandes músicos de esa isla bañada de cadencias", expresó a *La Razón* Gerry López, residente en Europa desde hace 10 años.

**¿De dónde parte *No Way Back*?** La música delineada en *No Way Back* surge de una necesidad de explorar en los legados del jazz latino a través de su pujanza rítmica. Quise, desde la sonoridad del sax alto, hacerle guiños al bolero cubano, a la descarga y a las franjas más significativas del jazz latino. *Sin mirar atrás*: metáfora musical de experiencias y aprendizajes en encuentros, proyectos y logros materializados en un largo camino todavía por recorrer.

## Lanza nuevo disco Gerry López explora legados del latin jazz en *No Way Back*

**¿Retoma usted algunos índices de las famosas 'descargas cubanas' de los años 50?** Sí, estaba grabando con un grupo de instrumentistas herederos de ese momento crucial del jazz cubano; se aprecia en los ataques y en el *swing*: asomos de 'experimentaciones sonoras', pero siempre en diálogo con la pujanza de la música afrocubana.

**¿Por qué la inclusión de un cuarteto de cuerdas?** "Jacarandas" precisaba de un introito de cuerdas. Balada de melodía nostálgica que las cuerdas dibujan de una sublime 'sonoridad neoclásica', que después el sax alto y las percusiones la traspasan a coordenadas del latin jazz.

**¿Cómo fueron configurados los arreglos a los temas de Oriente López, de Coltrane, de Farrés y de Juan Gabriel?** El propósito era de integrarlos al concepto del álbum. En "Downtown Havana", lo hago desde las mismas conjunciones melódica/rítmicas delineadas por el compositor Oriente López, que integro a las acentuaciones de la descarga; me atrevo a llevar a la prosodia latina el clásico "Giant Step" de Coltrane. El clásico bolero de Farrés, "Toda una vida", se sustenta en el temerario diálogo desplegado entre el sax alto y la vocalización de Alain Pérez. La seductora melodía de "Te sigo amando" de Juan Gabriel le aderezó tonos de balada-jazz.



### *No Way Back*

**ARTISTA:** Gerry López & Amigos Cubanos

**GÉNERO:** Latin Jazz

**SELLO:** Estudio de grabación Abdal

EL MÚSICO, durante una sesión de fotos.

Foto: Facebook / Gerry Lopez

## *Ellas soy yo, Gloria Trevi*

### lidera audiencia en México

Redacción

**DESPUÉS DE CONVERTIRSE** en el contenido más visto en la plataforma de streaming ViX, la bioserie de TelevisaUnivision *Ellas soy yo, Gloria Trevi* lideró la audiencia en televisión abierta a nivel nacional, durante su estreno por el canal 2 de Televisa, al registrar más de 6.3 millones de televidentes, de acuerdo con datos reportados por Nielsen IBOPE.

La producción, que en las últimas semanas ha acaparado la conversación en redes sociales y diversos medios de comunicación desde su lanzamiento en ViX, sigue la historia de la cantante Gloria Trevi, desde sus inicios hasta su etapa de mayor éxito, pasando por los momentos más duros de su carrera y vida personal, como cuando pasó por la prisión en Brasil o cuando perdió a su hija.

En *Ellas soy yo, Gloria Trevi*, la cantante regiomontana por primera vez cuenta su versión de la historia de su vida, la cual se vio envuelta en un pasado oscuro a raíz de los abusos cometidos por quien fuera su manager, Sergio Andrade.

A través de este proyecto, Gloria Trevi busca visibilizar la violencia y cualquier forma de abuso contra las mujeres. Además de mostrar cómo salió adelante con el paso de los años.

Para escribir la bioserie, que implicó cuatro años de investigación, se realizaron entrevistas a más de 70 personas cercanas a la carrera de la intérprete de "Con los ojos cerrados" y el testimonio de la propia compositora.

La producción, que consta de 50 episodios, se grabó a lo largo de nueve meses en locaciones de España, Brasil, Argentina y Chile, además del Estado de México, Veracruz, Jalisco, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Yucatán, Nuevo León y Chihuahua.

*Ellas soy yo* es protagonizada por Jorge Poza, en el papel de quien fuera manager de la artista, y Scarlet Gruber, quien da vida a la cantante de "Todos me miran", en la época más compleja, pero de mayor éxito. Además cuenta con la participación de Regina Villaverde, quien fue elegida de un *casting* donde participaron 10 mil aspirantes para ser Gloria Trevi durante su adolescencia.

**LA BIOSERIE** sigue la vida de la famosa cantante, desde sus inicios, su etapa de mayor éxito y hasta los momentos más oscuros que ha pasado; se puede ver de lunes a viernes en el Canal 2



UNA DE LAS ACTRICES, dando vida a Gloria Trevi.

### *Ellas soy yo, Gloria Trevi*

**CUÁNDO:** de lunes a viernes

**HORARIO:** 21:30 horas

**TRANSMISIÓN:** Canal 2

En la parte central de esta producción participa Lessy Hernández, Majo Edgar, Nicole Vale, Elaine Haro, Luisa Galindo, Victoria Viera, María José Mariscal, Mime Faisal, Evelyn Álvarez, Catalina Castelblanco, Milalray Moreno, Renata Bondoni y Andrea Gio, además de la propia Gloria Trevi.

También conforman el proyecto audiovisual Norma Herrera, Ingrid Martz, Patsy Pepping, Felicia Mercado, Gloria Mayo, Eduardo Capetillo, Alberto Casanova, Gonzalo Guzmán, Sian Chiong, Lilianna Regueiro, Edith Zúñiga, Tamara Zúñiga, Charly Mario, Raquel Bigorra, Lina Radwan, Nashla, Michel López y Gustavo Mata.

*Ellas soy yo, Gloria Trevi* se transmite de lunes a viernes a las 21:30 horas en el canal 2 de Televisa.

**Eltip**



EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com Twitter: @barocarls

EL LIBRO DE LA SEMANA

# Siglo de las Luces ...y las Sombras

**ÁNGEL GILBERTO ADAME** (Ciudad de México, 1967), escritor y notario mexicano, quien se ha abocado al estudio de la historia de México y a la biografía de personalidades célebres de la literatura y la cultura nacional. Autor de los volúmenes: *Octavio Paz: el misterio de la vocación*; *De armas tomar: feministas y luchadoras sociales de la Revolución*; *Octavio Paz, Pablo Neruda y José Bergamín*; y *Octavio Paz en 1968: el año axial* —coautoría con Guillermo Sheridan—. Destacan sus diligencias como ferviente divulgador y analista del pensamiento y la obra del Premio Nobel de Literatura mexicano, Octavio Paz (1914-1998).



Foto: Especial

**Siglo de las Luces ...y las Sombras. Apuntes para una historia de los liberales en México a través de las batallas, fervores, escritos y derrotas de Ireneo Paz** (PRH, sello Aguilar, 2023): Ángel Gilberto Adame glosa los itinerarios de los liberales mexicanos desde la figura del abuelo de Octavio Paz, José Ireneo Paz Flores (1836-1924). Figura controvertida, Ireneo Paz fue magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y secretario general de Gobierno del Estado de Jalisco. Combatiente contra las tropas francesas por la ciudad de Colima. En su libro *Algunas Campañas* refiere las querellas entre los estados de Colima y Jalisco durante el Segundo Imperio Mexicano.

Protagonista del aciago incidente en que mató en duelo al destacado periodista Santiago Sierra Méndez, hermano de Justo Sierra Méndez e hijo de Justo Si-

erra O'Reilly. Paz Flores tuvo diferencias políticas con Santiago Méndez Ibarra, abuelo de Santiago Sierra Méndez, orígenes de la pugna con el cronista discrepante. Apoya el Plan de la Noria (movimiento político-militar de Porfirio Díaz en 1871 para frenar a Juárez en una nueva reelección).

Quince apartados en un repaso concluyente por los gestos, debates y reyertas de Ireneo Paz: el militar, el participante de un duelo, el fundador de periódicos críticos, el activista en la redacción del Plan de Tuxtepec (encumbramiento del porfirismo), la cárcel, ascenso, agotamiento y la posrevolución. Cabalgata por momentos cruciales del México del siglo XIX e inicios del XX. Retrato de un periodista notorio, que encarna la esencia de un *idealismo temerario* en la espiral de una nación arropada en la violencia y la conmoción.



**SIGLO DE LAS LUCES ...Y LAS SOMBRAS**  
AUTOR: Ángel Gilberto Adame  
GÉNERO: Ensayo  
EDITORIAL: Aguilar, 2023

EL DISCO DE LA SEMANA

# Introducción y Allegro / Ravel

**MAURICE RAVEL** (Ciboure, Labort, 1875 - París, 1937): músico galo del siglo XX. Composiciones insertadas en el impresionismo, amén de un animoso talante neoclásico y frisos expresionistas: derivación del legado musical que dio un viraje a las concordias de piezas para piano y orquesta. Maestro de la orquestación y minucioso artesano instrumental en la búsqueda de la exquisitez formal desde una emoción profundamente humana. "Ravel supo con imaginación revelar los juegos más sutiles de la inteligencia y las efusiones más ocultas del corazón": ficha del diccionario Le Robert.



Foto: Especial

**Introducción y Allegro**, concebida por Ravel en 1905, tiene origen en los antecedentes vinculados con la evolución del arpa como instrumento filarmónico. El fabricante de instrumentos orquestales, Sebastien Erard, se la encargó al autor de *Miroirs* como parte de una campaña para ampliar el catálogo del arpa de pedal diseñada por él. Ravel aceptó el reto y escribió la pieza a contrarreloj bajo la concepción de un *concerto en miniatura* de proporciones perfectas y remate cadencioso.

*Introducción y Allegro* —arpa, cuarteto de cuerda, flauta y clarinete—: pieza forzosa para los arpistas. Su misma designación y funcionalidad instrumental sigue siendo motivo de discusiones. ¿Septeto o un concierto en miniatura para arpa y ensamble de cámara? Ravel la concluye en una semana de duro trabajo y noches de insomnios con el pro-

pósito de entregarla antes de embarcarse en un yate en un recorrido de placer por Bélgica, Holanda y Alemania, invitado por amigos. "He estado terriblemente ocupado durante los días que precedieron a mi partida, por causa de una pieza para arpa encargada por la compañía Erard. Una semana de trabajo frenético y tres noches sin dormir me permitieron acabarla, para bien o para mal": escribió Ravel en su diario.

El pequeño conjunto instrumental permite que el arpa expanda su delicadeza sonora sin sentirse 'asfixiada'. Pieza que asciende a partir del motivo del introito: más que una melodía definida, vaga en búsqueda de la *infinitud*. En este álbum, grabado en 1962 para el sello Decca por Melos Ensemble y Osian Ellis (arpa) se plasma a la perfección la prosodia tórrida y a la vez cristalina propuesta por Ravel.



**INTRODUCCIÓN Y ALLEGRO / RAVEL**  
ARTISTA: Melos Ensemble  
GÉNERO: Cámara  
DISQUERA: Decca



## ¡CUCARACHAS!

**VÍCTOR SANTANA** (Tijuana, 1982) entrega *¡Cucarachas!*, sugerente novela lúdica imbuida en la temática del narcotráfico; pero, Santana jamás resbala por los lugares comunes y sabe evadir el gastado esquema de una modalidad que parecía haberlo dicho todo. Fábula en compás de rock en lenguaje sedicioso y trama que transita por la parodia porno, gestos agrios de sicarios, voces espectrales, narcocorridos gais, guionistas de programas de televisión y hasta los suspiros de una aspirante a matona. Una cucaracha extraterrestre arriba a Mazatlán y, en complicidad con una banda de cucarachas terrestres falsificadora de dólares intenta estafar a un cártel. Vaya imaginario desbordado de Santana. "¿No que no se podía escribir algo original sobre México y el narco? Ni madre", Paco Ignacio Taibo II.



**¡Cucarachas!**  
AUTOR: Víctor Santana  
GÉNERO: Novela  
EDITORIAL: Nitro / Press, 2023

SE CONSIDERA:  
★★★★★  
MUY BUENA

## EN EL CORAZÓN DE LAS TRINCHERAS

**JULIO GODÍNEZ** (Ciudad de México, 1980), tras el éxito de *El mexicano de Buchenwald* (2021), entrega *En el corazón de las trincheras*: develación de los azarosos episodios del antiguo miembro del bando del general Pancho Villa, Marcelino Serna, ahora soldado reclutado por el ejército estadounidense durante la Primera Guerra Mundial, bajo las órdenes del general John J. Pershing, a quien había enfrentado años atrás como combatiente de la milicia villista. Novela histórica en que el amor juega un rol fundamental: Serna se enamora y suscribe una apasionante crónica sentimental en medio del pavor de la guerra. Redención del militar mexicano más reconocido durante la Primera Guerra, recibió la Cruz por Servicio Distinguido. Godínez desempolva las proezas de un héroe injustamente olvidado.



**En el corazón de las trincheras**  
AUTOR: Julio Godínez  
GÉNERO: Novela  
EDITORIAL: Martínez Roca, 2023

SE CONSIDERA:  
★★★★★  
MUY BUENA



## LA MANCHA CUARTETO

**ÁLBUM DEBUT** de La Mancha Cuarteto: Clara Sinou (violín, voz, dirección), Alex Daniels (acordeón, jarana, güiro), Héctor Luna Flores (guitarras), Leo Cortés (contrabajo) y Mónica Luna (vocalista invitada). Sugerente despliegue de fusión de jazz *manouche* (gypsy jazz), canción francesa, son (huasteco, jarocho), cumbia y bolero mexicano. Expansión de franjas del *swing* de las concordias de Nueva Orleans y guiños de música balcánica. Admiradores del guitarrista francés Django Reinhardt, quien impuso el *gypsy* en los años 30. Ocho piezas que parten del bolero ("Sombra nada más") y entran en frisos de composiciones estándares de Sidney Bechet, Ellington, Ulmer o Cole Porter. Destacan "El ausente" (voz, Mónica Luna), "La valse des Niglos", "Tropical Mood Rhumba" y "Al ritmo de mi violín".



**La Mancha Cuarteto**  
ARTISTA: La Mancha Cuarteto  
GÉNERO: Folk-jazz  
SELLO: Fairground Records, 2023

SE CONSIDERA:  
★★★★★  
MUY BUENO

## REGÁLAME LA LLUVIA

**LORENZO CISNEROS**, trovador originario del Guaso, Guanátamo: la tierra del changüí. Topete, apodo de resonancia sonora. Cercano a Pablo Milanés, Pedro Luis Ferrer, Eliades Ochoa y Compay Segundo, este guajiro toca el son, el changüí, la guaracha y el bolero con una gracia de espontánea sublimidad. Heredero de los grandes bolerista y trovadores: Pepe Sánchez, Manuel Corona, Sindo Garay y Miguel Matamoros hasta dialogar con Carlos Puebla y Pablo Milanés. *Regálame la lluvia*: 10 temas que transitan por el son montuno, bolero-balada, bossa-nova y merengue-son. Guitarras (eléctrica/acústica), tres, percusión, teclados y programación de cuerdas. Colaboración estelar del tresero Manolito Mulet. Incitantes las piezas "En el río Guaso", "Báilalo con la tradición" y "Esperando tu despertar".



**Regálame la lluvia**  
ARTISTA: Lorenzo Cisneros Topete  
GÉNERO: Son cubano  
SELLO: Pentagrama

SE CONSIDERA:  
★★★★★  
MUY BUENO

# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 06.09.2023  
deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## El pitcher mexicano no sale de los problemas

**JULIO URÍAS**, lanzador de los Dodgers de Los Ángeles, fue arrestado bajo un cargo grave de causar lesiones corporales a su cónyuge o pareja, dijo una vocera del departamento policial del condado. Urías no viajó con los Dodgers a Miami, donde el equipo abrirá por la noche una serie de tres juegos.



**Se mantiene.** Como ya es un ritual, otra presencia de Novak Djokovic en las últimas instancias de un Grand Slam trae consigo más récords. En una jornada de sofocante calor en el Abierto de Estados Unidos, dejó atrás a Roger Federer para convertirse en el hombre que más semifinales ha alcanzado en la historia de las grandes citas del deporte, la número 47. El serbio esculpió una actuación magistral al vencer 6-1, 6-4 y 6-4 a Taylor Fritz, un estadou-

nidense que venía precedido por una sucesión de cuatro victorias en sets corridos. Pero se estrelló contra un Novak Djokovic en plena ebullición en Flushing Meadows. Después de llevarse un susto en la tercera ronda, cuando tuvo que revertir un déficit de dos sets ante su compatriota Laslo Djere, el nivel del número uno del mundo va subiendo como la espuma, ha ganado nueve sets consecutivos desde que estuvo al borde del abismo.

Desde los 16 años está en México

# Quiñones, el primer naturalizado colombiano con el Tricolor

**JAIME LOZANO** invitó a entrenar al delantero con los convocados para los partidos amistosos de septiembre; los argentinos son los que dominan la lista de representantes

### Redacción

**E**l delantero de las Águilas del América Julián Quiñones se convirtió en el décimo séptimo futbolista naturalizado en vestir la camiseta de la Selección Mexicana de la historia, en la última década van 10.

Se confirmó hace unos días que el futbolista originario de Colombia rechazó la convocatoria de su país natal, por lo que lo convierte en el primer cafetalero en ponerse la playera del Tricolor. Quiñones llegó a México gracias a los Tigres de la UANL, que con 16 años lo incorporaron a su estructura de fuerzas básicas y fue escalando categorías.

**CÉSAR MONTES** ya fue presentado con el Almería de España y reconoció que siente una gran responsabilidad, ya que es el segundo fichaje más caro en la historia del club.

### Eldato

La nacionalidad que más futbolistas ha representado a México con la verde es la argentina, pues líder con nueve jugadores, por tres españoles, dos brasileños y hasta un cubano.

En su paso por el fútbol mexicano ha vestido las camisetas no sólo de los felinos, sino también de Venados, Lobos BUAP, Atlas y el América, siendo estos últimos dos clubes donde ha destacado como jugador estelar de la Liga MX.

"Es un mexicano más, y creo que desde antes de llegar acá el hecho de convivir con jugadores de Atlas o América, es un hecho que se adaptará rápido, hay un buen grupo y estamos haciendo que se adapte lo más rápido posible", comentó Álvarez en conferencia de prensa al inicio de la concentración.

Según el portal Marca, Lorenzo Camarena fue el primer extranjero en defender los colores del tricolor, pues jugó ocho partidos con la Selección Mexicana y en la liga nacional fue campeón con el Necaxa en la Temporada 1932-1933.

### Naturalizados con el Tricolor

-  **ROGELIO FUNES MORI**
-  **MATIAS VUOSO**
-  **CHRISTIAN GIMÉNEZ**
-  **DAMIÁN ÁLVAREZ**
-  **GUILLERMO FRANCO**
-  **LUCAS AYALA**
-  **LEANDRO AUGUSTO**
-  **ANTONIO NAELSON SINHA**
-  **GABRIEL CABALLERO**
-  **LUCAS LOBOS**
-  **CARLOS LARA**
-  **CARLOS BLANCO CASTAÑÓN**
-  **JORGE ROMO**
-  **JOSÉ LÓPEZ HERRANZ**
-  **JULIO LORES**
-  **LORENZO CAMARENA**

### Quiñones en México

● Partidos ● Goles ● Asistencias



**8**

Partidos jugó con la Selección de Colombia

**71**

Goles a nivel de clubes acumulados el delantero

Por otra parte, el último en vestir la Tricolor fue Rogelio Funes Mori, a quien la afición mexicana no quiso mucho, pues para algunos fue un capricho del exentrenador Gerardo Martino y aunque acudió a Qatar 2022, tuvo muy pocos minutos en el terreno de juego.

Al lateral del América y compañero de Quiñones en el conjunto de Coapa se le cuestionó sobre la adaptación del delantero al equipo de Jaime Lozano.

"Presión no creo, tiene bastante tiempo en el fútbol mexicano, con mucha calidad, será un elemento muy importante, va a venir a sumar mucho. Con la calidad que tiene viene a aportar bastante ya que nos puede dar en muchos aspectos dentro del juego", añadió.

**CON LA FIRME IDEA.** Uno de los jugadores que causó mucha sorpresa al ser llamado para la siguiente Fecha FIFA fue César Huerta, el jugador de los Pumas pasa por un grandioso momento en la Liga MX y tanto es así que ya lo buscan en Italia, pues la Lazio preguntó por sus servicios para la siguiente temporada.

Su andar tranquilo y seguro, se debe a que *El Chino* es uno de los futbolistas más destacados del Apertura 2023 con los Pumas de la UNAM, situación que no pasó desapercibida por Jaime Lozano, que lo incluyó como uno de los 24 futbolistas en su primera convocatoria.

"Han sido días muy felices, yo estoy disfrutando al máximo. Sé que he trabajado mucho por estar acá, estuve muy enfocado en lo mío, sabía que haciendo las cosas bien en mi club, partido a partido se iban a poder abrir las puertas. Yo no pensaba nada más que en el fin de semana, en el juego que me tocaba para poder seguir creciendo y demostrando mi fútbol. No queda más que disfrutar y seguir por ese camino", externó *El Chino*.

César Huerta arrancó su camino a los 17 años en la máxima categoría, en la jornada 16 del Apertura 2018 y apenas a sus 22 años, sabe lo que representa vestir la verde, mundialista Sub-17 en La India 2017 y convocado en la lista preliminar para el Preolímpico de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, no se achica ante la oportunidad y responsabilidad de ser uno de los referentes en el ataque.



## ARQUETIPO FUTBOL

## BIENVENIDO, JULIÁN

POR DANIEL ALONSO

Finalmente se confirmó el rumor más reciente del siempre debatible tema de naturalizados que aspiran a jugar con la Selección Mexicana. En esta ocasión se trata del atacante americanista Julián Quiñones, quien nació un 24 de marzo de 1997 en Nariño, Colombia. Desde hace meses, cuando Diego Cocca arribó al Tricolor, se manejaba la inminente convocatoria de Quiñones por el que fuera su técnico en Atlas. Cocca se marchó, pero la ilusión de Quiñones siguió intacta.

La popularidad de Julián tomó fuerza con las grandes temporadas que selló con la camiseta rojinegra y en donde fue pieza fundamental para que los Zorros rompieran la larga sequía de títulos. Su traspaso al América terminó por catapultar su fama, pero el colombiano arribó a nuestro país en 2015 de la mano de los Tigres, equipo con el

que culminó su formación. Su debut profesional se dio con los Venados de Yucatán en la categoría de plata un año después a sus 19 años de edad.

Muchos piensan que la decisión de Quiñones de jugar por México va ligada al hecho de no ser contemplado por los entrenadores de Colombia. Contrario a esta creencia, Quiñones fue parte de selecciones juveniles y en fechas recientes, se sabe que la Federación Colombiana ya lo había llamado, pero fue por voluntad de Julián la decisión de desestimar dichas convocatorias, porque su intención es representar a México.

¿Tiene más probabilidades de asistir al Mundial con México? Sí, actualmente la competencia es mucho más dura con Colombia que con los atacantes mexicanos; pero Quiñones no tiene la culpa que los goleadores mexicanos no estén por su mejor momento. Finalmente será uno más y Jaime Lozano tendrá la última palabra. Se ha criticado a los federativos con casos de mexicanos que han optado por jugar con Estados Unidos, en esta ocasión hay que reconocer que esta "invitación informal" para que Julián entrene ya con la camiseta del Tri, fue el movimiento final para que Colombia desista del interés porque

mañana comienzan las eliminatorias sudamericanas y siempre están latentes escenarios como suspensiones o lesiones.

Julián se unirá a una nutrida lista de jugadores que han obtenido la nacionalidad mexicana y que han debutado con la selección mayor; pero pocos han sido los que han dejado huella o al menos un grato sabor de boca a la afición mexicana. El exfutbolista de Toluca Antonio Naelson *Sinha* es seguramente el que mejores números tiene, marcando incluso un gol ante Irán durante la Copa del Mundo disputada en Alemania 2006. Poco o nada se puede decir de Gabriel Caballero, Leandro Augusto, Rogelio Funes Mori (hasta el día de hoy), Guillermo Franco, *Chaco* Giménez o Damián Álvarez, todos futbolistas de corte ofensivo.

Ahora es turno de Julián Quiñones quien será juzgado, lamentablemente, desde otra parcela, porque cargará con el estigma de no ser un "verdadero" mexicano. Quien tenga duda de ello, favor de mirar las folclóricas expresiones originales de nuestro país cuando se enganchó con los cruzulinos el sábado pasado; créanme que ya pasó el examen final y pueden sellar su pasaporte tricolor.

**CASADOS**  
A PRIMERA VISTA

OJOS QUE NO VEN, CORAZÓN QUE ES PARA SIEMPRE

GRAN ESTRENO  
DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE  
8:00 PM

uno

**TOLUCA**

LLENA DE VIDA

PRESENTA

# HELL & HEAVEN

OPEN AIR 2023

NOVIEMBRE 3, 4 Y 5 - FORO PEGASO

VIERNES 3 NOVIEMBRE

SÁBADO 4 NOVIEMBRE

DOMINGO 5 NOVIEMBRE

**Slipknot**

**MUSE**

**GUNS N' ROSES**

**HELLWEEN**

**A DAY TO REMEMBER**

**IDOL**

**AMON AMARTH**

**BAD OIIENS**

**MuDvAyNe**

ILL NINO - COVENANT - HOCICO - THE AQUADOLLS - INCANTATION - LONDON AFTER MIDNIGHT - MÅNEGARM  
GWAR - METAL CHURCH - FRONT LINE ASSEMBLY - 1914 - BELPHEGOR - ASPHYX - HAMLET  
BATUSHKA - CEMICAN - TRANSMETAL - HERE COMES THE KRAKEN

**COAL chamber**

**KIXSY**

**V&V**

**LACRIMOSA IN FLAMES**

**MINISTRY**

**THE GOEYES**

**ASKING ALEXANDRIA**

**CODE ORANGE**

**Rata Blanca**

RISE OF THE NORTHSTAR - LOWJACK - HANABIE - FLESH HOARDER - LEPROSY - STRIKER MASTER - PRESSIVE - TULKAS  
BLACK OIL - SEMPER ACERBUS - MEDICAL NEGLIGENCE - PLEGARIAS - AWAKE FOR DAYS - NIGHTBREED - ANIMA TEMPO

**FLOGGING MOLLY**

**BIOHAZARD ORIGINAL LINE UP**

**TIGER ARMY**

**No! Seruiff**

**THE CASUALTIES**

**Sick of it all**

**Arise the devil**

**GBH**

**ESPECIMEN**

**TALCO**

**royal club**

**KOTARDO**

EXPULSADOS - LETHAL CREATION - DEATHMASK - ARSENIC ADDICTION - GODLESS PROCESSION  
PRISMATIC SHAPES - PLAGUE - REMINSCENCE - PUTRESCENCE - OPERUS

**Sodom**

**DESPICABLE**

**EXODUS**

**HAVOK**

**FLESHGOD APOCALYPSE**

**MY DYING BRIDE**

**Preid**

**Candlemass**

SURGERY - CORNELIAN - VOLTAX - INSINERA THEYN - ELEMENT EIGHTY - NATTY KONGO CREW - HEAVENLY TRIP TO HELL - ANNA FIORI  
RAILROD - SARCOMA - ANIMA INSIDE - KILLBANE - CENOTAPH - FRACTAL DIMENSION - CENTURIA



[WWW.HELLANDHEAVENFEST.COM](http://WWW.HELLANDHEAVENFEST.COM)



BOLETOS EN: [FULLPASS.MX](http://FULLPASS.MX)



**Preventa exclusiva**  
**7, 8 y 9**  
**de septiembre**

**3 y 6 MSI con**  
**TDC Santander**



**Santander**

Vigencia de la Preventa Santander: los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2023. Aplican solamente compras con tarjetas de crédito Santander emitidas en México. **CAT promedio del portafolio de tarjetas 83.8%** sin IVA, tasa de interés promedio ponderada por saldo **63.32%** anual variable, comisión promedio anual \$2,923.10 sin IVA. Calculado al 1 de julio de 2023. Aplican 3 y 6 MSI. Tasa de interés para Meses sin Intereses **0.0%**. No aplica monto mínimo de compra. Los 3 y 6 meses sin intereses son aplicados al momento de la compra. No participan tarjetas Access, ni tarjetas Corporativas. Aplican restricciones. Las tarjetas de crédito son un producto emitido por Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.